



InterNaciones

Año 12
Número 27, enero-junio 2024

10.32870/in.vi27

Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Dra. María Esther Avelar Álvarez
Coordinadora General Académico

**Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Rector del CUCSH

Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario
Secretaria Académica

Lic. Xochitl Ferrer Sandoval
Secretaria Administrativa

Mtra. Sofía Limón Torres
División de Estudios Políticos y Sociales

Dra. Danivir Kent Gutiérrez
Coordinadora Unidad Editorial

ISSN: 2007-9680

InterNaciones

Año 12
Número 27, enero-junio 2024



*Revista del Departamento de Estudios Internacionales
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara*

Consejo Editorial

Doctor Francisco Aldecoa Lizarraga (director, Centro Superior de Estudios de Gestión y Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, España). Doctor Jordan Barbulescou (presidente, Senado Universitario y director del Instituto de Estudios Latinoamericanos isla, Bucarest, Rumania). Doctor Luis Martínez Cerna (director ejecutivo, Centro Latinoamericano de Relaciones con Europa, celare). Doctor Miguel Ángel Gutiérrez (director, Centro Latinoamericano de Globalización y Perspectivas celygp, Argentina). Doctor Roman Kralik (director, Departamento de Ética General y Aplicada, Facultad de Artes Constantino El Filósofo, Universidad Hodzova 1, Eslovaquia). Doctor Marco Moreno Pérez (decano, Políticas y Administración Pública, Universidad Central de Chile). Doctor Carlos Alberto Vigil Taquechel (Observatorio Global, univercyt Portugal, Cuba).

Comité Editorial

Doctor Hans-Peter Müller (Humboldt University Berlin and chief editor of the Berliner Journal für Soziologie, Alemania). Dra. María Guadalupe Moreno González (DESMOS UdeG). Dr. Roberto Hernández Hernández (Estudios Internacionales, UdeG). Doctor Alberto Rocha Valencia (Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, UdeG, México). Doctor Jaime E. Tamayo Rodríguez (Departamento de Estudios de los Movimientos Sociales, UdeG, México). Doctor Daniel E. Morales Ruvalcaba (Center for Latin American Studies, School of International Studies, Sun Yat-sen University, China). Doctor David Coronado (Departamento de Sociología, UdeG, México). Doctor José Antonio Méndez Sanz (Universidad de Oviedo). Doctora Marta Vergara Fregoso (Departamento de Estudios Internacionales, UdeG, México). Doctor Jorge Sir (Universidad Arturo Prat de Chile). Doctor Horacio Ferreyra (Universidad Católica de Córdoba, Argentina). Doctor Jorge Alberto Quevedo Flores (Departamento de Estudios Internacionales, UdeG, México). Maestro J. Trinidad Padilla López (Departamento de Estudios Internacionales, UdG, México). Doctor Carlos Pulleiro Méndez (Bilbao, España. Universidad del País Vasco). Doctora Isabel Araújo Branco (Lisboa, Portugal. Universidade Nova de Lisboa). Doctor José Arnés Arévalo (Universidad Santo Tomás de Colombia). Doctor Eduardo Tzili Apango (Universidad Autónoma Metropolitana-UAM Xochimilco, México). Doctora Carla D. Aceves Ávila (Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación, UdeG, México). Doctora María Alejandra Vizcarra Ruíz (Estudios de Estado y Sociedad, UdeG, México).

Directora

Dra. Lourdes M. Arce Rodríguez

Edición Técnica

Juan Alfonso Cruz Vázquez

InterNaciones, Año 12, núm. 27, enero-junio 2024, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través Departamento de Estudios Internacionales, División de Estudios Políticos y Sociales. Los Belenes. Av. José Parres Arias #150, San Jose del Bajío, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México, <http://www.publicaciones.CUCSH.udg.mx/>, correo electrónico: internaciones@academicos.udg.mx. Editor responsable: Lourdes M. Arce Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2013-030814535300-102, ISSN: 2007-9834 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho del Autor. Licitud de título y contenido: 16629, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Publicaciones de la Noche, S de RL de CV, Madero 687, colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. Este número se terminó de imprimir en abril de 2024 con un tiraje de 50 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Revista *InterNaciones*.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.



InterNaciones

Año 12
Número 27, enero-junio 2024

10.32870/in.vi27

Coordinador Dr. Jaime E. Tamayo Rodríguez

La Crisis del Modelo Neoliberal de la Unión Europea
a través de los Casos de Francia y España,
tras la Pandemia y frente a la Guerra en Ucrania7
The Crisis of the Neoliberal Model of the European
Union through the Cases of France and Spain,
after the Pandemic and in the face of the War in Ukraine

Boris Differ y Jakes Iñarra

El Conflicto Ruso-Ucraniano por el Donbass
y la Crisis del Orden Mundial.....37
The Russian-Ukrainian Conflict over the Donbass
and the Crisis of the World Order

Daniela Paulina Iñiguez Vargas

Economía Islámica: Una Alternativa
al Desarrollo ante la Crisis Global59
Islamic Economy: An Alternative to Development
in the Face of the Global Crisis

Erman Iván Carrazco Núñez

Factors Fueling Heightened Catalan Nationalism and its Immediate Electoral Consequences: An Examination of Socio-Economic and Federalist Influences	91
Factores que alimentan el nacionalismo catalán y sus consecuencias electorales inmediatas: Un examen de la situación socioeconómica y las influencias federalistas <i>Elliot Goodell Ugalde</i>	
El Fenómeno Milei: Sobre el Paleoliberalismo Gaucho.....	103
The Milei Phenomenon: About Gaucho Paleoliberalism <i>Karla Cortes Lozano</i>	
De la pinza al destornillador: Los socios estratégicos de la Unión Europea en América Latina y el Caribe en un contexto de variación demográfica.....	139
From tweezers to screwdriver: The strategic partners of the European Union in Latin America and the Caribbean in a context of demographic variation <i>Darlan Barbosa de Almeida</i>	
El Programa de trabajadores agrícolas temporales entre México Y Canadá, 50 Aniversario	165
The Temporary Agricultural Worker Program between Mexico and Canada, 50th Anniversary <i>Denise de Font-Réaulx Rojas</i>	

La crisis del modelo neoliberal de la Unión Europea a través de los casos de Francia y España, tras la pandemia y frente a la guerra en Ucrania

DOI: 10.32870/in.vi27.7282

Boris Differ
Jakes Iñarra

Resumen

La contingencia sanitaria 2020-2023 supuso un choque para la economía mundial y para la estabilidad de los Estados y sus alianzas. Los países europeos han enfrentado la gestión de la pandemia totalmente condicionados por las últimas décadas de paradigma social y económico neoliberal, si bien los gobiernos y las instituciones internacionales han impulsado políticas intervencionistas en la economía, de corte neokeynesiano. También ha sido un periodo durante el cual las apelaciones a la sociedad han aparecido nuevamente. Por otra parte, la guerra en Ucrania ha tenido consecuencias en Europa, como las sanciones económicas contra Rusia, los problemas relacionados con las libertades fundamentales (específicamente la libertad de prensa) y la influencia de los intereses de Estados Unidos en la diplomacia europea.

En el presente artículo se propone contrastar la realidad sociopolítica actual de la Unión Europea con las capacidades de gestión mostradas durante la pandemia. Para ello trataremos en concreto los casos de España y de Francia, países vecinos, que pueden mostrar las tendencias generales con

Recibido: 31 de Enero, 2023. Aceptado: 31 de Enero, 2024.

Received: 31 January, 2023. Accepted: 31 January, 2024.

Universidad de Bordeaux Montaigne, Francia. ORCID: 0000-0001-5787-3695

Universidad del País Vasco, España. ORCID: 0000-0001-6773-3653

sus aristas más concretas. Para analizar la situación de ambos países se recurre a datos provenientes de institutos nacionales de estadísticas como por ejemplo el INSEE en el caso de Francia. Al final el artículo llevó a cuestionar la viabilidad de la Unión Europea y a poner énfasis en el fracaso de las políticas impulsadas desde la Comisión Europea, que siguen un marco neoliberal a pesar de la inevitable intervención del Estado en la economía en el contexto pandémico, post-pandémico, y ahora de guerra en Ucrania.

Palabras clave: Unión Europea, Estado-nación, centralismo-federalismo, políticas económicas, pandemia, riesgos globales.

THE CRISIS OF THE NEOLIBERAL MODEL OF THE EUROPEAN UNION THROUGH THE CASES OF FRANCE AND SPAIN, AFTER THE PANDEMIC AND IN THE FACE OF THE WAR IN UKRAINE

Abstract

The health contingency 2020-2023 was a shock for the world economy and for the stability of States and their alliances. European countries have faced the management of the pandemic totally conditioned by the last decades of neoliberal social and economic paradigm, although governments and international institutions have promoted interventionist policies in the economy, neo-Keynesian. It has also been a period during which appeals to society have appeared again. Moreover, the war in Ukraine has had consequences in Europe, such as economic sanctions against Russia, problems related to fundamental freedoms (specifically press freedom) and the influence of US interests on European diplomacy.

This article proposes to contrast the current socio-political reality of the European Union with the management capacities shown during the pandemic. For this we will deal specifically with the cases of Spain and France, neighboring countries, which can show the general trends with their more concrete edges. Data from national statistical institutes such as INSEE in the case of France are used to analyze the situation in both countries. In the end the article led to question the viability of the European Union and emphasize the failure of policies promoted by the European Commission that follow a neoliberal framework despite the inevitable intervention of the State in the economy in the pandemic context, post-pandemic, and now war in Ukraine.

Keywords: European Union, Nation-state, centralism-federalism, economical policies, Covid pandemic, global challenges.

Introducción

Mientras el proletariado no sea lo suficientemente organizado para llevar Europa a la unidad, Europa sólo podrá ser unida por un cesarismo monstruoso, un santo imperio capitalista que aplastará, a la vez, los orgullos nacionales y las demandas proletarias.

Jean Jaurès, 1898, socialista francés, fundador del periódico *l'Humanité* y de la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO).

Dentro de la Unión Europea, la pandemia de covid-19, que se prolongó durante cuatro años, desde 2019 hasta 2023, generó un choque en la economía y en la estabilidad de los Estados miembros sin precedentes. Los Estados-nación tuvieron que enfrentar la gestión de la contingencia, la cual hizo tambalear el paradigma dominante desde hace cuatro décadas de políticas neoliberales, basadas en los estándares de la escuela neoclásica. La crisis sanitaria obligó a los gobiernos a adoptar políticas intervencionistas en muchos sectores económicos para paliar los problemas derivados de la contingencia, que ha catalizado y magnificado la posible crisis económica que ya se daba por inminente en 2019.

Se puede afirmar que nos encontrábamos ante una situación similar a la de la Primera Guerra Mundial, que se caracterizó por una coyuntura que hizo necesario un mayor intervencionismo del Estado en la economía para garantizar el abastecimiento de la industria bélica y las necesidades básicas de la población para que ésta pudiera seguir contribuyendo al esfuerzo de guerra. Sin embargo, la reacción del bloque comunitario se enfocó en una respuesta clásica (al igual que en la crisis de 2008). Según los estándares de la escuela neoclásica, esto es, crear fondos europeos de respaldo financiero para los países miembros, especialmente los más afectados y que, sin ese respaldo, podrían haberse encontrado en un estado de bancarrota. Por supuesto, la mayor parte del presupuesto ha sido transferido en apoyo a las grandes empresas. Al igual que en 2008, la cornucopia ha tenido que ser pagada por el erario público, en mayor parte por la clase trabajadora, que ya está viendo su poder adquisitivo reducido nuevamente. La inflación, que es un fenómeno ahora regular de la economía, se ha disparado en niveles altos, y que siguió en aras del inicio de la guerra en Ucrania entre Rusia y la OTAN.

Se pueden identificar dos contradicciones centrales en la situación actual. La primera es la contradicción entre la descentralización creciente de los Estados naciones europeos y los elementos centralistas, restos del Estado de bienestar y del proceso histórico de cada formación de cada Estado, que se han mantenido hasta la fecha y que se ven revalorizados en el contexto de crisis, planteando la necesidad de su desarrollo ulterior. La segunda contradicción, que se vincula di-

rectamente con la primera, es la efectuada entre los Estados miembros del bloque y las instituciones supranacionales de la UE que ha entrado en un antagonismo fuerte con la crisis sanitaria y ha polarizado las fuerzas políticas europeas.

Un ejemplo es el de Polonia: en octubre de 2021 el Tribunal Constitucional ha proclamado la supremacía de la Constitución polaca sobre los tratados europeos, contradiciendo el Tratado de Lisboa, que sentaba la superioridad del derecho europeo sobre las constituciones de los Estados miembros. La respuesta del bloque no se hizo esperar, profundizando la guerra de posiciones y la brecha entre las fuerzas de la hegemonía liberal y la ultraderecha soberanista, cuyo modelo sigue siendo el del gobierno húngaro de Viktor Orban, en el poder desde 2010, que ha impulsado el grupo de Visegrado, una facción de Estados del centro y del este europeo que propugnan una UE de los Estados-nación. Las tensiones generadas entre Hungría y Alemania por la cuestión de las fronteras, o entre Polonia y Alemania por el gasoducto germano-ruso Nord Stream 2 son síntomas de divergencias en las prioridades geoestratégicas y económicas que difícilmente se pueden conciliar en un marco supranacional como la UE (Zamora, 2018). Por fin, la escalada del conflicto bélico en Ucrania y la presión ejercida por Estados Unidos sobre la UE y los países miembros para alinearse sobre sus posiciones diplomáticas, han conducido a una nueva crisis económica en el bloque comunitario.

El rol de la Unión Europea en la gestión pandémica y post pandémica

Al llegar la pandemia de covid, el bloque europeo y los Estados miembros han tenido que reaccionar con las herramientas que tenían a mano y de acuerdo con los dogmas neoliberales. Hay que señalar primero, cuáles son los dispositivos y las competencias de la UE en materia de salud, como lo señala Ponte Iglesias (2020):

Con el Tratado de Lisboa se refuerza la importancia de la salud pública en la Unión Europea y el control de los brotes epidémicos y de las situaciones de crisis adquieren una mayor significación. El nuevo artículo 168 del TFUE incluye entre las acciones de la UE “la vigilancia de las amenazas transfronterizas graves para la salud, la alerta en caso de tales amenazas y la lucha contra ellas”, el fomento de “la cooperación entre los Estados miembros destinada a mejorar la comple-

mentariedad de sus servicios de salud en las regiones fronterizas” [...] Además, se amplía la competencia de la UE para adoptar tanto medidas de fomento encaminadas a “proteger y mejorar la salud humana y, en particular, a luchar contra las pandemias transfronterizas”, como “medidas relativas a la vigilancia de las amenazas transfronterizas graves para la salud, a la alerta en caso de tales amenazas y a la lucha contra las mismas”. Pero lo cierto es que la salud continúa siendo competencia exclusiva de los Estados miembros y por tanto la capacidad de la UE para hacer frente a la expansión de virus, como el covid-19, se limita de conformidad con el Tratado de Lisboa a una “combinación de mecanismos de vigilancia y alerta temprana [...]” (pp. 337-357).

Es tema de debate considerar que la UE no interviene directamente en la salud, dado que bajo auspicios de la Comisión Europea en Bruselas se ha exigido durante décadas a los países miembros recortar sus presupuestos de salud, al igual que otros servicios públicos. En 63 ocasiones entre 2011 y 2018, la Comisión Europea recomendó a los Estados miembros de la UE que privatizara partes del sector sanitario o redujera el gasto público en salud. Esas recomendaciones se han dirigido a casi todos los Estados que, en general, han cumplido. Obviamente, hay un impacto en el estado de los sistemas nacionales de salud, especialmente en los países afectados por la crisis financiera de 2008. Esto es aún más grave hoy, con la crisis sanitaria (Ravier-Regnat, 2020). La capacidad de reacción de los países ha sido debilitada. Generalmente, los partidarios del federalismo europeo suelen subestimar la influencia de las instituciones europeas con una interpretación estrecha apegada a los textos de derecho, que les conduce mecánicamente a la conclusión de que es necesario reforzar la construcción europea y disminuir aún más la soberanía de los Estados miembros como una solución a los problemas que surgen como lo hace la autora anteriormente citada.

Balance y perspectivas del proceso de integración de España en la Unión Europea

Durante la década de 1960 se dio un gran desarrollo económico en España, basado en una industrialización y construcción de infraestructuras dirigida por el Estado. Asimismo se consumaron las grandes migraciones del campo a la ciudad (Fusi, 1998). En la década que va desde 1956 hasta 1966 una parte de la élite política franquista trabajó intensamente para liquidar el poder real y carácter de masas de los

sindicatos fascistas españoles y del Movimiento Nacional, ya que suponían un freno a la liberalización económica y la integración en la Europa de posguerra (Juliá, 2016).

El debilitamiento premeditado de las estructuras de masas del régimen fue aprovechado por el Partido Comunista de España. Las Comisiones Obreras dirigidas por los comunistas capitanearon la recomposición del movimiento obrero y vecinal en España y consiguieron cooptar las estructuras de base del sindicato vertical franquista en las elecciones sindicales corporativas de 1974, en medio de la peor crisis económica que se había dado desde los años treinta (Molinero e Ysas, 2016). Esto hizo que muchos sectores de las élites españolas acabaran por aceptar la integración en la Comunidad Económica Europea (CEE) como el anclaje imprescindible para la estabilidad política y económica del país. Por una parte, suponía ceder terreno a más importaciones, cerrando empresas de industria pesada como los astilleros o acerías estatales. Por otra parte, suponía la legalización de los sindicatos y el reconocimiento efectivo de éstos como interlocutores, lo que se suponía que facilitaría la estabilidad de la producción, turbada entonces por constantes conflictos laborales. Asimismo, la legalización de los sindicatos provocaría el fin de la hegemonía absoluta de los comunistas en el movimiento obrero (Quirosa-Cheyrouze, 2008).

En un contexto de cambio económico mundial, en 1982 ganó las elecciones Felipe González (Partido Socialista Obrero Español), quien se hizo con el centro político del momento, que se expresaba en claves de modernización socioeconómica que vendría de la mano de Europa. Felipe González comenzó una serie de privatizaciones de sectores estratégicos de la economía, que fue un requisito *sine qua non* para poder pertenecer al bloque comunitario europeo. Como sostiene el sociólogo James Petras en su estudio de las políticas neoliberales impulsadas desde la década de los ochenta en España:

Las medidas clave incluían la liberalización de los mercados, privatización de empresas públicas y bancos, libre convertibilidad y la flexibilización del mercado laboral. La aplicación de las medidas difirió en el tiempo: algunas se produjeron a mitad de los ochenta (privatizaciones). Otras, de un modo poco sistemático, comenzaron en la última parte de la década y se prolongaron hasta mitad de los noventa (Petras, 1996: 7).

A su vez se fue profundizando en un modelo de Estado muy descentralizado, lo que los dirigentes políticos del momento denominaron “café para todos”. Por una parte, se trataba de dividir al movimiento sindical y popular, compartimentado en marcos políticos autónomos y segmentado por sensibilidades nacionalistas o ideológicas. Además, la descentralización, que suponía crear una estructura intermedia (comunidades autónomas) ofrecía asidero institucional a los cuadros y burócratas del régimen franquista y para los de los partidos de la oposición. También abría la puerta a la generalización de la competencia fiscal entre regiones para atraer al capital, dinámica que ya había funcionado durante el desarrollismo de los años sesenta.¹ Si los sesenta y setenta fueron un periodo de acumulación de fuerzas y de ofensiva para el movimiento obrero español, los ochenta y noventa fueron un periodo de resistencia, desgaste y desarticulación progresiva. La reducción de la industria nacional y la introducción de la contratación temporal provocaron que el sustrato en el que se reproducía el movimiento obrero se contrajera más y más. La desarticulación del movimiento obrero fue un proceso complejo e inacabado, pero que se convirtió en una pieza clave para la evolución de la política española. Como sostiene el sociólogo James Petras:

Durante el régimen regulador “industrial-nacional”, los principales actores sociales eran funcionarios públicos nacionales (electos y no electos) y líderes empresariales, sindicales y cívicos. Bajo el nuevo régimen regulador, los actores principales son prestamistas extranjeros, directores de siete bancos multinacionales, altos funcionarios de la CE y funcionarios públicos (elegidos o no) vinculados a las redes internacionales (Petras, 1996: 8).

Estas dinámicas pueden encontrarse en muchos otros países occidentales, más o menos desarrollados. Es un proceso multifacético y no lineal que ha llevado a la erosión del Estado-nación en todas las áreas: soberanía nacional, participación sindical en los planes económicos, la intervención de la economía, servicios públicos, proteccionismo aduanero de las industrias nacionales, sectores estratégicos estatales, etc. Algunos autores han denominado a este fenómeno de la época

1. Durante el franquismo sólo las provincias forales de Álava y Navarra mantuvieron las competencias fiscales. Esto les permitió atraer grandes inversiones, a diferencia de las provincias pertenecientes al régimen fiscal común, que dependían del fomento del Gobierno.

neoliberal como subsidiarización del Estado o, simplemente, Estado subsidiario. Un paradigma de Estado similar al seguido por la mayoría de países² antes de la Primera Guerra Mundial, cuando se concebía al Estado como la administración, la legislación, el Gobierno, etc., pero no como un actor socioeconómico.

España ha ido cediendo soberanía política paralelamente a que se integraba en el desigual reparto internacional del trabajo de la Unión Europea (UE). Las consecuencias negativas del mercado común tratan de paliarse con las distintas modalidades de financiación y subvención económica externa (fondos europeos, rescates financieros o fondos de cohesión de la época pre 2008) provenientes de la UE y que es entregada a los países de manera condicionada a reformas en la política económica. De esta manera, los fondos que recibe España desde Europa actúan a la vez de “salvavidas” y de candado. Se financia al Estado y se subvenciona la economía y a los sectores desfavorecidos de la clase obrera, manteniendo las estructuras mínimas de un Estado socialdemócrata. A su vez, se profundiza en la desregulación económica y los recortes en servicios públicos, lo cual, con los antecedentes históricos antes mencionados, ha generado un escenario muy complejo y desventajoso para un movimiento obrero y sindical debilitado.

Estado subsidiario y pandemia de la covid-19 en España

Se trata de relacionar las capacidades demostradas por España para enfrentar la pandemia con el modelo de Estado y sociedad neoliberal que se implantó desde principios de los ochenta. Si se compara la evolución del PIB y de la mortalidad por covid en países como Vietnam, Cuba o China, con países como España o Francia se observa que los primeros tuvieron un balance positivo o neutro, mientras que el PIB de los segundos cayó mucho más (Expansión Redacción, 2021).

En enero de 2020 el público empezó a recibir información sobre una enfermedad infecciosa que había aparecido en China. Desde enero hasta inicios de marzo de 2020 la tónica general de las instituciones europeas y del Gobierno español fue de llamadas a mantener la calma, siguiendo las pautas que se recibían desde la OMS. Cuando en marzo

2. Excepto la Alemania de Bismarck, por el poder del SPD y la amenaza que suponía.

las cifras de contagios empezaron a ser alarmantes, debido al riesgo de saturación de las Unidades de Cuidados Intensivos, se decretó un estado de alarma y un confinamiento generalizado que conllevaba el cierre de todas las actividades económicas “no esenciales”. Si bien desde el Gobierno se sostuvieron tesis de recuperación económica en forma de V, estos pronósticos no se han cumplido.

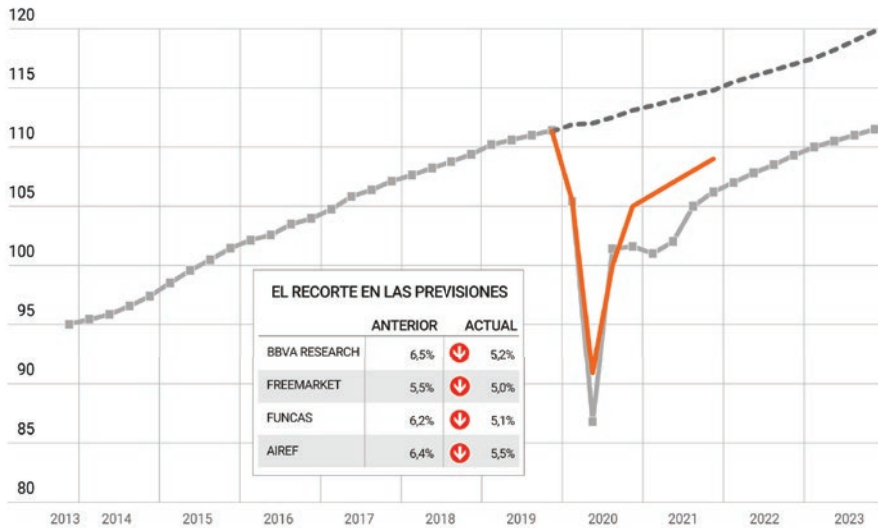
La recuperación en V presupone un breve tiempo de paralización de la actividad económica y de confinamiento para, deteniendo rápidamente la expansión del virus, proceder a una rápida recuperación. Sin embargo, el modelo empresarial español, donde la mayoría de trabajadores son empleados en pequeñas y medianas empresas, impedía en buena medida la viabilidad de semejante operación. También se suma la presión de grandes empresas, la falta de capacidad de canalizar una respuesta de los sindicatos, los equilibrios políticos del gobierno y las comunidades autónomas, etc. En tal contexto, el confinamiento sin parar de la mayoría de la actividad laboral fue una solución intermedia entre la salvación de vidas y la salvación de la economía. Es probable que este intento de equilibrio entre los intereses de las empresas y los sanitarios hiciera que ambos problemas quedaran sin resolver. Los expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE) se han convertido en la herramienta con la que el Gobierno ha tratado de mantener con fondos públicos a los trabajadores cuyas empresas se encontraban objetivamente necesitadas de parar la actividad por motivos sanitarios primero; posteriormente tuvo que alargarse la vida de esta figura debido a las malas condiciones de muchas empresas frente a la crisis económica y la falta de materias primas y componentes industriales del exterior.

Figura 1
PIB español y previsiones

Evolución PIB español y previsiones

PIB en índices de volumen encadenado.

— Realidad y previsiones Freemarket - - - - Contrafactual — Gobierno



Fuente: <https://www.economista.es/economia/noticias/11454149/10/21/La-recuperacion-en-V-se-desinfla-y-tumba-el-rebote-que-anuncio-Moncloa-.html>

Como puede observarse en la figura 1, las estimaciones de recuperación del PIB en España señalan la probabilidad de una recuperación lenta, que, como se expondrá a continuación, vendrá totalmente condicionada por los fondos europeos aprobados para superar la crisis actual y las reformas socioeconómicas que los fondos llevan como condición para ser entregados.

A cambio de los fondos, la Unión Europea exige a España una reforma de pensiones que retrase la edad de jubilación (*El Economista*, Redacción, 2021). También se requiere una nueva reforma laboral que deberá aprobar la Comisión Europea. El marco general que sitúa la orientación de la reforma laboral se encuentra en el Componente 23 del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* de la UE: “generalización del contrato indefinido”, la “modernización de la negociación colectiva” o el “establecimiento de un mecanismo permanente de flexibilidad interna” (Bernardo, 2021).

Madrid, 06 de noviembre de 2021.

En un contexto de temporalidad en la contratación y de abaratamiento del despido, se tiende a formas de contratación indefinida conjugada con menores costes de despido. La modernización de la negociación colectiva, por su parte, parece significar la liberalización de la “rígida” legislación laboral actual. Asimismo, al hablar de un mecanismo permanente de flexibilidad interna, sitúa la normalización del ERTE como forma de profundizar el modelo de fuerza laboral a demanda de la empresa. Fuerza laboral que en periodos de falta de pedidos o de menos trabajo pase a ser subvencionada por el Estado y vuelva a su puesto cuando la empresa lo necesite. Estas mismas lógicas se aplican a las reformas planteadas para la universidad y la formación profesional, que se resume en la conversión de cientos de miles de estudiantes en mano de obra a demanda de las necesidades coyunturales de las empresas.

Asimismo, continúan los recortes en los servicios públicos. Afectados por la alta temporalidad y sobrecarga de trabajo de los profesionales, la pandemia ha demostrado los límites del modelo actual, tanto en los sectores sanitarios, educativos, etc. se han visto los problemas que pueden generar en un momento de contingencia unos servicios públicos recortados. Un aspecto muy sonado ha sido la elevada mortalidad y las penosas condiciones de vida que se han dado en numerosas residencias de ancianos. Un estudio encargado por el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España sugiere entre sus conclusiones lo siguiente:

Aunque es prematuro establecer cuál es el peso relativo de la gestión de la pandemia frente a otros factores en el recuento de víctimas de la covid-19, todo indica que, si hubiera habido medidas para prevenir la entrada del virus y controlar los contagios en las residencias, la cifra de fallecidos en España podría haber sido menor (VV.AA., 2020: 3).

En el fondo de las limitadas capacidades de los servicios públicos se encuentra la subcontratación de entes privados para ofrecer el servicio, el recorte de presupuestos y los modelos de contratación temporal.

En resumen, se puede decir que enfrentar una pandemia como la de covid-19 ha puesto de relieve que en el marco de la Unión Europea y en el paradigma económico y social implantado desde los años ochenta del siglo XX existen grandes limitaciones para optar por vías

de desarrollo económico y social diferentes que conjuguen la justicia social, la soberanía popular, la colaboración igualitaria entre países y la mejora tecnológica de la producción y distribución.

En la última etapa de la pandemia se agudiza el conflicto en Ucrania, que deviene un enfrentamiento militar abierto, que se expresa en la construcción de nuevas bases, en la escalada militar, y en financiamiento y apoyo europeo, cuyo impacto reflejado en la economía tiene que ser analizado, pero parece reforzar las tendencias ya existentes y analizadas en el presente artículo. Por otra parte, España fue testigo de protestas masivas contra la OTAN en la cumbre que realizó la organización en el año 2022 en la ciudad capital Madrid. Este tema será necesario abordarlo en un futuro desarrollo.

Francia: entre descentralización girondina y supervivencia de elementos centralistas

El modelo francés tanto en lo político (desde la Revolución Francesa) como en lo social y económico (posterior al fin de la guerra en 1945) ha ejercido una fuerza de atracción que ha llevado numerosas sociedades a seguir su ejemplo, pero a pesar de su dimensión universal, nunca dejó de ser, a su vez, una singularidad como cualquier formación social e histórica. No se pretende dar un balance exhaustivo de la trayectoria de desarrollo de la sociedad y el Estado francés y mucho menos en comparación con el resto de Europa y el mundo. Los límites impuestos de costumbre a un artículo de esta índole nos permiten tan sólo dar cuenta de un breve antecedente del modelo social (Estado de bienestar) y político (republicanismo jacobino) francés y su modificación tras la imposición del neoliberalismo en el país en la década de los ochenta. Perspectiva histórica imprescindible para esclarecer las problemáticas actuales causadas por la muy criticada gestión de la covid por el gobierno de Macron y la situación de crisis político-institucional que atraviesa el Estado francés en su relación con el bloque europeo y el proyecto federalista de los neoliberales.

Antecedente del modelo social francés y la imposición del neoliberalismo a partir de los años ochenta

Es un lugar común en el plano de los estudios políticos definir el modelo político francés como centralista e inspirado por el jacobinismo, aunque muy a menudo con total desconocimiento de la complejidad y diversidad que implica esa corriente política y de pensamiento desde el mismo momento de la Revolución con el Club de los Jacobinos (Cardenal, 1929: 517), el neo-jacobinismo bajo el Directorio y el Imperio, y hasta la tradición de estatismo y gestión de la función pública establecida a lo largo de los siglos XIX y XX, con su juego de contradicciones (llegando incluso hasta contraponerse completamente), vigente hasta la fecha.

El modelo social del Estado de bienestar es a su vez una conquista que se realizó bajo la influencia del gobierno provisional en la posguerra y el Consejo Nacional de la Resistencia (CNR) entre 1945 y 1947, donde participaron ministros afiliados al Partido Comunista Francés (PCF) como Ambroise Croizat, Maurice Thorez o Jacques Duclos (Bourderon, 1994), con el respeto e incluso reforzando el esquema del centralismo jacobino pero siempre apuntando a una forma de centralismo democrático, como por ejemplo el proyecto de autogestión del seguro social por órganos de los propios trabajadores, o la propuesta (nunca aceptada) de una asamblea de trabajadores que compartiría el Poder Legislativo con la Asamblea Nacional. El modelo de gestión de la economía se apegó a los estándares de la escuela keynesiana con un sector nacionalizado importante (automotriz, energías, transportes, etcétera) (Berstein, 1990).

Planteados los elementos del modelo social y político, es necesario poner énfasis en la imposición del paradigma neoliberal en las políticas del Estado para entender la situación de Francia en la actualidad. Como lo destaca el economista y politólogo Rémy Herrera en *Luchas populares en Francia desde los ochenta* (2020), el neoliberalismo ha sido introducido, no según el esquema clásico de la derecha política como con las figuras icónicas de Margaret Thatcher o Ronald Reagan, sino por parte del Gobierno socialista de François Mitterand con una participación del Partido Comunista Francés (PCF). El "socialismo" mitterandiano o la invención del neoliberalismo de Estado:

La paradoja es que, en Francia, el motor esencial del desarrollo del mercado financiero no fue otro que el propio Estado —un Estado dirigista, a la francesa, y además conducido por socialistas, o digamos hombres y mujeres que pretendían serlo—. Es el Estado mismo que ha tomado la iniciativa de modernizar el sistema financiero en general, y la gestión de la deuda pública en particular. El modelo seguido por el “socialismo” mitterandiano no ha sido otra cosa que el proceso de desregulación y liberalización de los mercados financieros lanzado durante la década de los setenta en Estados Unidos, desde Chicago hasta Nueva York, y del “*Big Bang*” de la bolsa de la *City* en Londres (Herrera, 2020: 23).

A pesar de un inicio, en 1981, enfocado en un programa de ruptura con el gobierno anterior de la derecha (UDF) con Valéry Giscard d’Estaing, basado en un plan de nacionalizaciones importantes (las más importantes de todo el bloque occidental), incluyendo los 35 bancos más grandes, bajo la influencia del ala izquierda comunista (PCF) de la coalición, el Gobierno de Mitterrand dio un giro de 180 grados para respaldar directamente políticas neoliberales aprovechando una cierta parálisis del sector obrero-sindical y de su vanguardia política, el PCF, debido a su respaldo y participación directa en el gobierno, evitando una fuerte reacción popular de protestas y huelgas que hubiera provocado cualquier gobierno de derecha (y que en los hechos lo provocó el gobierno de Jacques Chirac una década después, en 1995). Una situación que puede verse como análoga al caso español con el gobierno socialista del PSOE de Felipe González que introdujo de lleno las políticas neoliberales en España para adecuarse al marco normativo impuesto por la naciente Unión Europea.

Las primeras medidas de introducción del neoliberalismo giraron en torno a la austeridad, limitando progresivamente el alza de los salarios tanto del sector privado como público, la devaluación del franco y la introducción al mercado financiero de nuevos activos así como su desregulación:

Los gobiernos socialistas realizaron en los hechos lo que la derecha no pudo obtener durante décadas de poder; y lo cual soñaba realizar: bloquear el ritmo de la inflación y restablecer las ganancias bloqueando los salarios (1982), quebrando la indexación *ex ante* sobre los precios (1983) y flexionando las anticipaciones (1984) [...] A los instrumentos habituales utilizados por las políticas monetarias y presupuestarias en la economía de mercado capitalista, “los socialistas” agregaron el dirigismo para romper con la espiral inflacionista (Herrera, 2020: 26 y 27).

Aunque no se tocó tal cual al sector nacionalizado, la idea de la liberalización de las empresas públicas en su modo de gestión se impuso, así como la apertura de sus mercados, en situación monopólica u oligopólica hasta la fecha, a la competencia, abriendo un bulevar para su privatización posterior progresiva que levantaría la oposición de sus gremios sindicalizados (ferrocarrileros, electricistas, sector automotriz, etc.) todavía muy fuertes a pesar de la tendencia bajista de sus tasas de sindicalización, provocando una larga guerra de trincheras vigente hasta la fecha, como lo hace constar el ejemplo del éxito de la huelga de los ferrocarrileros y electricistas contra el plan de privatizaciones de sus gremios por el Gobierno actual de Emmanuel Macron.

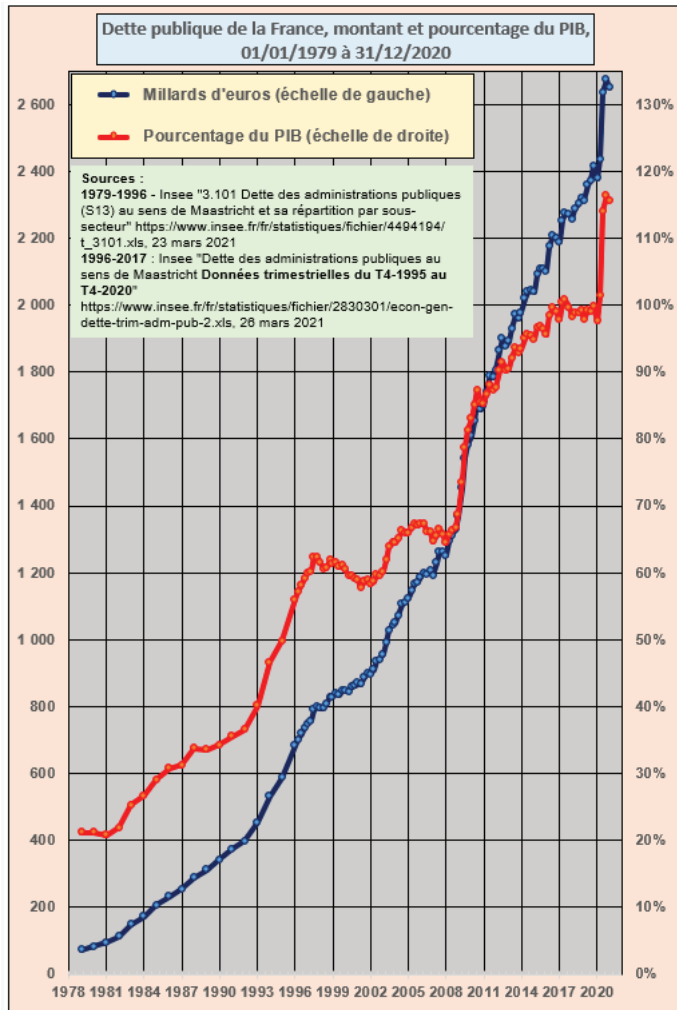
En el caso de Francia, la fuerte resistencia obrera, particularmente durante las grandes huelgas del año 1995, así como la estabilidad de ciertos gremios nacionalizados, han detenido provisionalmente la profundización de las políticas neoliberales en cuanto a la destrucción del sistema de pensiones y jubilaciones. Otra victoria del campo popular ha sido el rechazo al referendo de una Constitución europea, verdadera institucionalización del neoliberalismo en todo el continente durante el año 2005. La imposición del modelo neoliberal siempre se dio de la mano de la construcción del bloque europeo bajo dominio del capitalismo alemán y con la supervisión del país guía, Estados Unidos, centro del capitalismo financiero mundializado. Una prueba de ello es la especulación financiera constante en contra del franco (moneda nacional) y a favor del marco (moneda alemana) durante el primer periodo del gobierno de Mitterand, hasta que se alineó completamente con las políticas neoliberales, aceptando a la postre en 1992 el abandono de la moneda nacional y por lo tanto de la soberanía monetaria (Herrera, 2020: 36-66).

A través del Tratado de Maastricht de 1992, la creación de la eurozona en 2002, y la aprobación del pacto presupuestario, los Estados han sido despojados de su soberanía monetaria y de las principales palancas de formulación de políticas económicas, así como del control sobre el sector económico. La Comisión Europea en Bruselas y las demás instituciones supranacionales validadas en el Tratado de Lisboa (la respuesta al rechazo del Tratado de la UE en 2005) aprobado en 2007 han pasado a asumir el control de estos elementos con la austeridad permanente que conlleva su dirección. Hay una desregulación del Estado de bienestar, de los sectores de salud, pero a la vez se refuerza el

apoyo a la OTAN, la militarización, incluso simbólicamente. Más aun, el papel de la Comisión Europea se ha convertido prácticamente en un ejecutivo *de facto* en esta última gestión de Ursula Von Der Leyen, violando los tratados. Los federalistas empujan su agenda de crear un Estado federal supranacional y convertir los Estados miembros en meras entidades federativas. Los países del llamado grupo de Visegrado constituyen la principal oposición soberanista a esta agenda, incluyendo a Hungría, Polonia, Croacia, en parte los países bálticos y recientemente a Eslovaquia con el nuevo Gobierno de Fico.

Francia se convirtió paulatinamente en un Estado subsidiario, dependiente de las decisiones europeas, particularmente de Alemania, de la jurisprudencia del bloque, pero también dependiente financieramente de los paquetes de ayudas externas de la UE (fondos de cohesión, rescates financieros), y de la obligación del reembolso de la deuda externa cuyo peso aumenta cada vez más dentro del presupuesto anual. En el caso francés, la deuda pública y su reembolso se ha multiplicado prácticamente cinco veces desde el inicio del periodo neoliberal.

Figura 2
Deuda pública de Francia, monto y porcentaje del PIB, 1979-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos (INSEE).

La deuda pública, “en el sentido de Maastricht”, estimada por el INSEE, ascendía a 2'638,300 millones de euros a finales del segundo trimestre de 2020, es decir, el 114.1% del PIB, frente al 55.8% a finales de 1995 y el 66.8% en vísperas de la crisis de 2008.

Otro elemento importante, que no se podrá desarrollar plenamente pero que puede desembocar en nuevas investigaciones, es la transformación paulatina del Estado francés desde un modelo centralizado jacobino a un modelo descentralizado girondino, bajo influencia externa de Alemania y la construcción europea. Con reformas sucesivas desde los años noventa, se han multiplicado los organismos descentralizados y al mismo tiempo se han deconstruido las instituciones del Estado central y de la democracia local (las comunas) en provecho de euro-regiones e intercomunidades (con un centro urbano que coopta y desaparece las otras comunas).

La reforma de las regiones del Gobierno de Hollande en 2015 ha disminuido el número de regiones de 22 a tan sólo 14 euro-regiones, que se asemeja hoy a los *Länders* alemanes. El Gobierno de Macron completó su desarrollo con el llamado “pacto girondino” (Korda, 2017) y la firma del tratado de Aix-la-Chapelle con la República Federal de Alemania. El pacto, siendo fiel a su nominación aprueba una mayor descentralización de todos los territorios y su puesta en competencia según las reglas de la UE para atraer al capital privado y desresponsabilizando al Estado de su financiación pública de los territorios. El tratado a su vez crea una asamblea franco-alemana y permite la autonomización creciente de los territorios, principalmente de las regiones con culturas locales (Bretaña, Alsacia, Corsa, el País Vasco, etc.), empujando la creación de asambleas locales con un gobierno propio, similar al modelo de las comunidades autónomas españolas, con todas las problemáticas que esto supone. El caso más emblemático es el de Alsacia, que está siendo modificada como una comunidad autónoma donde el Estado alemán promueve sus propias políticas, buscando la imposición del alemán y el inglés como primera lengua, esto bajo auspicios de la transfronterización del territorio.

Argimiro Rojo, a partir de las ideas de aquellos que consideran que “la Federación Europea no puede tener éxito si previamente no se dividen y fragmentan los grandes Estados que van a formar partes de la misma”, nos ofrece el cuadro de lo que sería una Europa dividida y subdividida políticamente con criterios de base étnica tal como los proponen Sergio Salvi, Guy Héraud y, en cierto sentido también, Andrea Chiti-Batelli ~. La dificultad que ofrece es que, como en la construcción de las unidades y subunidades entran otros factores muy importantes, además de las etnias, lo más probable es que dicha Europa política no llegue a darse jamás como conjunto, aunque sí puede producirse un acercamiento a ella en ciertas áreas. Si en el pasado Europa no se construyó exclusivamente sobre

base étnica porque influyeron otros elementos, hay que pensar que en el futuro dichos elementos también seguirán influyendo (Petschen, 1998: 63-69).

En todo caso, con la llegada de la covid se tuvieron que suspender estos proyectos provisionalmente, sobre todo porque esta tensión constante contra los Estados miembros ha generado una fuerte reacción generalmente cooptada por la ultraderecha que, a su vez, opone su propio proyecto de UE de las naciones manteniendo ciertas palancas en manos de los Estados, frente al proyecto federalista representado por la Unión de los Federalistas Europeos (UFE). Ahora en el escenario de la guerra en Ucrania, el Gobierno alemán de Olaf Scholtz ha vuelto a lanzar la agenda del Estado federal europeo y la regionalización de Europa, que debe concretizarse tras las elecciones europeas de este año 2024.

Gestión de la crisis sanitaria y crisis del paradigma neoliberal

En el caso francés, se estima la cifra de 69,000 camas de hospitales cerradas entre 2003 y 2017, entre las cuales 30,000 para estancias cortas, y 48,000 para estancias largas, esta pérdida fue compensada por 14,000 camas creadas para estancias intermedias, dando un saldo negativo de -69,000 (Deszpot, 2019). Pero incluso durante la pandemia no se ha alterado la tendencia al cierre de camas de hospitales (reflejo de recortes dentro de los establecimientos de salud o de su cierre total), sino todo lo contrario, se estima en 5,700 las camas cerradas durante el año 2020 y hasta en 2021. Las 2,983 estructuras aún abiertas a finales de 2020 disponían exactamente de 386,835 camas de hospitalización completa a finales de 2020, es decir, 5,758 menos en un año –comparado con el último balance para el año 2019, publicado en julio por la misma dirección estadística de los ministerios sociales– (Reuters, 2021). En comparación, se puede ver cómo países como China invirtieron rápidamente en la creación de nuevos hospitales como el Hospital de emergencia de Wuhan, con 1,500 camas, construido en tan sólo un par de semanas.

La lucha contra el SARS-CoV-2 representó por sí sola un peso considerable para los servicios hospitalarios. Para tener un punto de comparación, la gripe estacional “clásica” genera en promedio cada año entre 1,000 y 2,500 admisiones en servicio de reanimación, según SPF.

Sin embargo, desde principios de 2020, la covid-19 ha generado alrededor de 30,000 entradas de RCP. Por otra parte, en marzo y abril se registró un pico muy alto de mortalidad. El Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos estima que en el periodo comprendido entre el 10 de marzo y el 8 de mayo de 2020 se produjeron 27,300 muertes “excesivas” en comparación con la media de los años anteriores (Sénécat, 2020). El sistema fue sobrecargado con más de 7,000 reanimaciones cuando sólo se disponía de 5,000 camas para la reanimación. El sistema de salud tuvo que tensar todas sus fuerzas y numerosos pacientes fueron transferidos de una región a otra donde la carga era menor.

Ahora bien, la capacidad hospitalaria no es el único factor, hay que considerar la necesidad de insumo de material médico, la cadena de suministro, y el control sobre las fronteras y los desplazamientos internos que han sido elementos fundamentales en la gestión de la pandemia. En lo que concierne las instituciones de la UE, escribe Eva Valles:

La Comisión Europea ha tomado medidas para facilitar el aprovisionamiento de material sanitario y está financiando la búsqueda de tratamientos y vacunas contra el coronavirus. *En materia económica, la Comisión y el Consejo Europeos han flexibilizado las reglas que regulan las ayudas del Estado a las empresas y, sobre todo, las reglas fiscales que limitan los niveles de déficit y deuda para dar a los Estados miembros un mayor margen de maniobra presupuestario.* También está utilizando su limitado presupuesto para movilizar recursos de los fondos estructurales y de los fondos europeos de solidaridad e inversiones [...] también ha reaccionado enérgicamente el BCE con el lanzamiento de un nuevo programa de compra de deuda pública y privada para combatir los efectos de la pandemia, dotado con 750,000 millones de euros que ya ha supuesto un alivio apreciable de las primas de riesgo nacionales (Valle, 2020).

Los paquetes de estímulos financieros, o fondos de cohesión, han sido el ABC de la política europea, pero el problema es que se enfocan principalmente en generar demanda agregada o simplemente como estímulo para empresas y en numerosos casos como pago de la deuda de empresas que suelen ser inviables y no sostenibles. Las grandes empresas suelen usar aquel dinero proveniente del erario público para pagar a sus accionistas y no lo usan como capital para aumentar sus capacidades productivas. Es emblemático el caso del grupo farmacéutico francés Sanofi que, ha pesar de haber recibido 10 mil millones de euros de apoyos diversos del Estado y la UE, ha despedido a miles

de científicos y asalariados, ha cerrado plantas y fue incapaz de producir una vacuna hasta para finales de 2021, y puede ser que no antes de enero de 2022 (Sanofi comunicado, 2020).

Estos fondos terminan siendo cortoplacistas. El Gobierno de Macron aprobó en marzo un plan para apoyar el sector empresarial que terminó elevándose al monto de 206 mil millones de euros, un equivalente del 9% del PIB nacional, o del 82% del presupuesto del Estado francés, que bien permitió evitar o frenar el quiebre de numerosas empresas, pero sólo momentáneamente (Redacción, comunicado del Gobierno, 2021). Huelga mencionar que la deuda pública disparó y se vuelve a establecer la problemática de su reembolso, virtualmente imposible, como en 2008.

Teniendo una economía parcialmente desindustrializada, el sector médico francés no podía contar con una producción nacional para suministrarse con material, teniendo que importar las mascarillas y los trajes médicos, así como la mayor parte del material por fuera, incluso del propio bloque europeo. En este caso, los numerosos organismos europeos creados para la prevención de tal situación inundaron los canales de comunicación con sus avisos y proyecciones, a veces contradictorias, creando una cacofonía poco entendible para los responsables políticos de los Estados miembros, pero sin tener la capacidad de organizar una cooperación comunitaria entre los socios europeos.

Tan sólo en la primera ola, que alcanzó su pico en abril, buena parte del personal médico francés se encontraba ya sin mascarillas y material de protección, teniendo que usar bolsas de basura, una situación irrisoria para un sistema de salud que, hace unos años, reivindicaba estar entre los mejores del mundo. Se tiene que hacer hincapié también en el manejo del Gobierno de la situación sanitaria, que fue incapaz de realizar una comunicación planificada y unificada, dando la impresión de improvisación y perdiendo credibilidad frente a la opinión pública al respecto de las medidas sanitarias. En un primer momento se negó la necesidad del uso de mascarilla, después se prohibió su compra para mantener las existencias públicas para la plantilla del personal sanitario, y posteriormente se convirtieron en obligatorias para todos, con amenaza de una multa de 135 euros, dando una vuelta a 180 grados de los anuncios originales.

Después de décadas de política neoliberal que impulsaba el desinterés de la población de la cosa pública, que empujaba al apoliticismo,

el nihilismo y al individualismo, tratando de limitar el campo de las relaciones sociales a un mero utilitarismo económico con la relación de trabajador-consumidor se tuvo que dar la vuelta y volver a solicitar a las masas su colaboración y participación consciente en el proceso de lucha contra la pandemia. Un ejercicio acrobático, dado el nuevo paradigma de sociedad producto de las nuevas técnicas de comunicación (NTIC), especialmente las redes sociales, que ha hecho difícil para la clase dominante y el Estado capitalista imponer una propaganda monolítica que excluya cualquier oposición, como lo era posible a principios del siglo XX, en el escenario de la Primera Guerra Mundial. Hoy en día, buena parte de la población no ha reaccionado a estas solicitudes, ni ha respetado las medidas sanitarias, o incluso han entrado en franca oposición a las medidas del Gobierno, debilitando el trabajo colectivo frente a la pandemia. Un buen ejemplo de ello es la oposición fuerte que se generó por ciertas figuras científicas como el profesor Raoult del Hospital de Marsella, gran especialista en los coronavirus, que cerró toda posibilidad de un consenso en la esfera científica y dio un respaldo fuerte a la oposición al Gobierno macronista. En todo caso, el contraste con países como China, Cuba o Vietnam, que han mantenido una fuerte politización de la población, es flagrante, así como la existencia de organizaciones de masas (sindicatos, asociaciones) y el propio papel del modelo del partido comunista hegemónico ha permitido un involucramiento y una colaboración rápida y efectiva de la población a las medidas sanitarias, elemento clave en el control de la pandemia en estos países. El modelo político de una sociedad socialista politizada con organizaciones de masas ha respondido mejor al apoliticismo del modelo neoliberal capitalista en el escenario de la pandemia mundial.

Otro elemento importante — y el último que se aborda —, en el cual se hace hincapié es el de los dispositivos de confinamiento y el control de las fronteras, que nos convida a tratar de la problemática de la relación con el bloque comunitario europeo y las instituciones supranacionales. El Tratado de Schengen define el espacio del mismo nombre y las políticas en materia de control de las fronteras, distinguiendo las externas y las internas. No todos los miembros de la UE fueron aceptados, como Bulgaria y Rumania, mientras países que no son miembros de la UE como Suiza, Noruega o Islandia fueron integrados.

Mientras la covid empezó a penetrar el espacio Schengen desde enero de 2020, la respuesta de la Comisión Europea llegó tan sólo el 16 de marzo, fecha cuando recomendó a los Estados “aplicar una restricción temporal a los desplazamientos no esenciales procedentes de terceros países hacia la zona UE+ [los 30 países del espacio Schengen constituidos por 26 miembros de la UE, a los que se añaden Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza]”. Posteriormente, la Comisión propuso prorrogar esta restricción en varios episodios hasta la fecha (Gailard, 2020).

El Código de Fronteras Schengen permite a los Estados miembros restablecer temporalmente los controles en sus fronteras por motivos sanitarios o de seguridad, pero no cerrarlas. Estas restricciones deben distinguirse de los cierres puros y simples de fronteras, aunque en la práctica han sido tan estrictas que se han acercado a ellas. Esta opción permite normalmente controlar los movimientos fronterizos y, en función de ello, autorizar o no a los viajeros a entrar en su territorio, lo que se hizo, por ejemplo, en varios Estados miembros del espacio Schengen durante la crisis de los migrantes en 2015-2016, pero siempre con el permiso de la Comisión Europea bajo la amenaza de sanciones en caso contrario, como fue el caso de cierres unilaterales de ciertas fronteras por los países del grupo de Visegrado, especialmente Hungría en su frontera con Serbia. En los hechos los Estados miembros no controlan realmente sus fronteras, aunque tampoco la legislación Europea creando un hueco, donde ninguno es responsable, al generar demoras en la toma de decisiones.

Se les permitirá entonces restablecer inmediatamente los controles fronterizos durante un periodo de 20 días, renovable. Dinamarca, Finlandia, Francia, Austria, España, Hungría, Polonia, la República Checa, Noruega y Bélgica han recurrido a los artículos 25 y 27, que autorizan a los Estados a restablecer los controles fronterizos por un periodo de seis meses, renovable si notifican a la Comisión su decisión con cuatro semanas de antelación. Francia optó por esta solución el 23 de marzo y puede, por lo tanto –si los criterios de necesidad y proporcionalidad lo permiten– practicar controles en sus fronteras interiores terrestres hasta el 31 de octubre.

Como se puede ver en la realidad, los controles sólo fueron parciales y no permitieron cortar totalmente el flujo de contagios desde el exterior; los tratados así como la burocracia europea han alargado

mucho el tiempo de respuesta. Lo mismo se plantea con los confinamientos internos, que sí bien fueron drásticos en el caso francés, o de Italia, sólo se extendieron a la vida cultural y de ocio, excluyendo la esfera económica y los tiempos de transporte por razón laboral, siendo los primeros focos de contagios. Nunca se cumplió el lema de cerrar los sectores “no esenciales”, salvo los pequeños comercios. Las únicas excepciones son empresas cerradas por huelgas de los propios trabajadores. El Gobierno francés, siguiendo la postura del bloque comunitario (y similar a la de España), estuvo primero en una posición no alarmista hasta mediados de marzo y posteriormente dividió entre restricciones por la covid y no cerrar totalmente el sector económico, que resulta poco eficiente, pues no se controló la pandemia de covid sino hasta el verano, y a su vez no se pudo evitar la crisis económica que afectó sobre todo a los sectores de servicios. La economía francesa sufrió una recesión masiva en 2020 bajo el impacto de la epidemia de covid-19, con una caída del producto interno bruto (PIB) del 8.3%, según una primera estimación publicada el viernes por el INSEE (*Europe 1*, Redacción, 2021). La recuperación económica empezó tímidamente hasta el segundo trimestre de 2021. Si se contrasta con Estados soberanos que controlan plenamente sus fronteras, como Vietnam, país vecino de China, foco original del virus, y que recibe anualmente millones de turistas chinos, encontramos resultados muy distintos. Vietnam cerró casi totalmente sus fronteras, principalmente con China, instaurando cuarentenas y pruebas obligatorias, logrando imposibilitar la transmisión local del virus y evitando muertes por covid, a su vez evitando un cierre de la economía que impactaría negativamente el PIB y a la sociedad. La posible recuperación entre 2022 y 2023 se convirtió en un sueño olvidado al momento que el conflicto bélico en Ucrania se agudizó, el efecto *boomerang* de las sanciones dejó a la mayoría de los países europeos en recesión económica, con inflaciones que llegaban hasta el 30% mensual de todos los productos básicos.

Conclusiones

Cuestionar la eficiencia y viabilidad de la UE en la actualidad. No hay unión fiscal y en el escenario actual es improbable políticamente, tanto por las dinámicas de competencia entre los Estados miembros, como

por los incentivos del capital financiero a los países para competir a la baja en la tributación. El contexto de inestabilidad interna de la unión no se traduce en un reforzamiento de los Estados, por estar sus principales palancas políticas en manos de la UE. Con el debilitamiento del Estado nacional se diluye, así mismo, la condición de posibilidad de participación popular. La historia más reciente de la Unión Europea demuestra que su tendencia no es a disolver a los Estados-nación por completo. No se ha dado, ni parece que vaya a darse ninguna síntesis de los Estados en un todo nuevo pese a los sueños de los federalistas. Es una alianza de Estados, pero que retiene en sus estructuras supranacionales importantes competencias que tradicionalmente han sido soberanía de los Estados. Las directrices provenientes de Bruselas son de cumplimiento obligado para los países miembros, que podrían ser sancionados con la paralización de la financiación europea, como el caso de Polonia, donde se impuso una multa de un millón de euros por día al Estado polaco (será deducida del monto de las subvenciones europeas, dado que el Estado polaco se niega a pagar) y se evalúa suspender el plan de ayudas post-covid (de un monto de 36 mil millones de euros destinado a Polonia) (MyEurop.info, Redacción, 2021). Las directrices y planes de la Unión Europea afectan a todos los ciudadanos de los diferentes países. Sin embargo, los gobiernos de cada Estado implementan las directrices europeas dentro de los márgenes políticos que tienen en cada caso. Este hecho imposibilita la existencia de una participación efectiva de la sociedad civil de cada país como un todo a nivel europeo. El fenómeno podría catalogarse como una sustracción de materias vitales sujetas a ser disputadas por la soberanía popular expresada electoralmente y en forma de participación permanente en la sociedad civil de los diferentes países.

Por otra parte, las contradicciones entre los países y dentro de los países debidas al reparto internacional del trabajo dentro de la UE, son factores que delimitan claramente entre las dinámicas internas de unos países y otros. A esto podemos sumar otros problemas como la inmigración —o exilio económico desatado por la destrucción del Estado libio en 2011—, las tensiones con Marruecos, etc., que crean más limitaciones aún entre las dinámicas internas de cada Estado miembro de la UE.

Aunque sean muchas las tensiones dentro de la Unión Europea, existe una inercia histórica, se ha generado una poderosa burocracia

y una justicia. Todo esto se mantiene por el “bálsamo” que suponen los fondos de cohesión, rescates financieros, etc. Sin embargo, esto no se traduce en políticas de reindustrialización, ni planes económicos a largo plazo, se emplean como simple estímulo para tratar de generar demanda agregada a corto plazo.

Ser Estado-nación sin ataduras ni internacionales ni federalistas facilita el ejercicio de la soberanía popular a lo interno al tener el Estado más margen de pivotar a lo externo. Por ejemplo, Cuba puede mantener su modelo político establecido por la Constitución aprobada en 2018, eludiendo a Estados Unidos y apoyándose en otras alianzas, mientras que México tiene un margen de maniobra interno más pequeño, debido a las limitaciones que supone el T-MEC, así como sus repercusiones sociales a nivel nacional. Un ejemplo paradigmático fue la derrota del Gobierno griego de SYRIZA frente a la Comisión Europea. Grecia vio su política interna impugnada por el candado que suponía la trayectoria de compromisos y cesión de soberanía del Estado nacional griego a la UE. Cuando el pueblo griego rechazó por votación en referendo las medidas de austeridad de la Comisión Europea, el Estado griego fue incapaz de acomodar su política internacional para posibilitar el escenario de implementación de la soberanía popular que tanto necesitaba el Gobierno griego para legitimarse y mantenerse internamente.

Asimismo, debe mencionarse lo desarrollado durante los apartados referidos a los casos de España y Francia. La tendencia a la descentralización es una herramienta dúctil en manos de élites políticas y económicas regionales, así como para el capital financiero en una escala superior. La regionalización, en algunos casos relacionada con la fragmentación de la tributación y los convenios laborales, sirve de circuito por el que el capital pueda circular sin resistencias de un lugar a otro, gracias a la competencia a la baja entre los entes políticos regionales en cuestión, segmentando territorialmente la sociedad civil y debilitando la solidaridad del movimiento sindical a escala nacional.

En este texto, los autores no pretenden afirmar ninguna clase de funcionamiento mecánico de la política. Se pretende compartir una reflexión sobre la necesidad de estudiar objetivamente la configuración de campos de juego político (nacional, supranacional, regional) y su influencia en la capacidad de influencia efectiva de la sociedad civil. En ningún caso se trata de que, con Estados unitarios centralistas, con

cierta estatización de la economía y, por tanto, estando fuera de la UE, todo se vaya a autorregular. Sin embargo, países como China, que contaban con un Estado interventor fuerte y una gran capilaridad de organizaciones sociales relacionadas con el Gobierno, así como el propio Partido Comunista suponen unas condiciones más favorables en las que pueda prosperar una implementación decidida de una política que antepusieron las vidas a la economía. Gracias a esa misma capilaridad social pudo contener el virus y reactivar la economía, pudiendo cumplir puntualmente la recuperación económica tan alardeada antes de demostrarse imposible en el marco de la Unión Europea.

Referencias bibliográficas

- Bernabé, D. (2021). *Ya estábamos al final de algo. El origen de la crisis de la post-normalidad*. Barcelona: RPH.
- Bernardo, Rafa. (2021). Madrid, 6 de noviembre, <https://www.epe.es/es/economia/20211106/bruselas-ve-deseable-acuerdo-reforma-12693124>
- Berstein, Serge (dir.), y Ramadier, Paul. (1990). *La République et le socialisme: actes du colloque, Paris, 8-9 décembre 1988, organisé par le Centre d'histoire de l'Europe du vingtième siècle avec le concours de la Société des amis de Paul Ramadier*. Bruselas: *Complexe*, coll. "Questions au XX^e siècle", núm. 15.
- Bourderon, Roger. (1994). *Les grands affrontements sociaux de 1947*. Paris, dans la revue *La France ouvrière*.
- Calvete Oliva, Antonio. (2008). Estrategia de salud de la Unión Europea: Salud pública para las personas europeas. *Revista Española de Salud Pública*, núm. 3, mayo-junio, pp. 273-281.
- Campins Eritja, Mar. (2010). La Unión Europea y la protección de la salud pública. En Xavier Pons Rafolds (ed.), *Salud pública y derecho internacional* (pp. 375-414). Madrid: Marcial Pons.
- Cardenal, Louis. (1929). *La province pendant la révolution, histoire des clubs jacobins (1789-1795)*. Payot.
- Catalán Matamoros, Daniel J. (2010). Mecanismos de prevención y control de las enfermedades infecciosas en la Unión Europea: El Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades. En Xavier Pons Rafols (ed.), *Salud pública y derecho internacional* (pp. 415-424). Madrid: Marcial Pons.
- Cique Moya, Alberto. (2020). Capacidades sanitarias militares en la prevención y lucha frente a emergencias epidémicas. *Cuadernos de Estrategia 203. Emergencias pandémicas en un mundo globalizado: Amenazas a la seguridad* (pp. 207-253). Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en

- http://www.ieee.es/publicaciones-new/cuadernos-de-estrategia/2020/Cuaderno_203.html
- Despot, Thomas. (2019). Hôpital: 69.000 lits ont-ils été supprimés ces 15 dernières années ? *LCI*, 13 de noviembre. Consultado en <https://www.lci.fr/sante/hopital-69-000-lits-ont-ils-ete-supprimees-ces-15-dernieres-annees-2137618.html>
- El Economista*. (2021). Europa pide subir los años cotizados para calcular la pensión a cambio de las ayudas. *El Economista*. <https://www.economista.es/economia/noticias/11473023/11/21/Europa-pide-subir-los-anos-cotizados-para-calcular-la-pension-a-cambio-de-las-ayudas.html>
- Europe 1, Redacción. (2021). *France: récession massive en 2020, avec une chute de 8,3% du PIB sur l'année*, 29 de enero. Consultado en <https://www.europe1.fr/economie/france-recession-massive-en-2020-avec-une-chute-de-83-du-pib-sur-lannee-4021659>
- Expansión Redacción. (2021): Fuente consultada en *datosmacro*, en <https://datosmacro.expansion.com/>
- Fusi, J. P., y Palafox, J. (1998). *España: 1808-1996. El desafío de la Modernidad*. Madrid : Espasa.
- Gaillard, Barthélémy. (2020). *Frontières: quel est l'impact du Covid-19 sur l'espace Schengen?*, 1 de agosto. Consultado en: <https://www.touteurope.eu/fonctionnement-de-l-ue/frontieres-quel-est-l-impact-du-covid-19-sur-l-espace-schengen/>
- Herrera, Rémy. (2020). *En lutte. Les résistances populaires en France de 1981 à nos jours*. París: Éditions Critiques.
- Huerta, Ma. G. (2005). El neoliberalismo y la conformación del Estado subsidiario. *Política y Cultura*, núm. 24. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422005000200006
- Juliá, S. (2017). *Transición. Historia de una política española*. Barcelona : Galaxia Gutenberg.
- Korda, Robin. (2017). Emmanuel Macron devant le Congrès: qu'est-ce qu'un 'pacte girondin'? *Le Parisien*, 04 de julio. <https://www.leparisien.fr/politique/emmanuel-macron-devant-le-congres-qu-est-ce-qu-un-pacte-girondin-04-07-2017-7109571.php>
- Lenin, V. I. (2012). *El Estado y la revolución*. Madrid: Alianza Editorial.
- Luxemburgo, R. (2019). *La cuestión nacional*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Moliner, C., e Ysas, P. (2018). *La transición. Historia y relatos*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Moreira, Alberto César. (2020). Soberanía estatal y cooperación internacional. Reflejos del derecho internacional frente al desafío de la covid-19. *Cuadernos de Derecho Público*, vol. 8, pp. 71-91.

- MyEurop.info, Rédaction. (2021). Nouvelle escalade entre l'Union Européenne et la Pologne. *MyEurop.info*, sábado 30 de octubre. Consultado en: <https://t.co/o2mNJvxgaS>
- Pérez Bernárdez, María del Carmen. (2003). *Las relaciones de la Unión Europea con organizaciones internacionales: Análisis jurídico de la práctica constitucional*. Madrid: Consejería de Educación-Dirección General de Universidades.
- Petras, J. (1996). *Padres e hijos, dos generaciones de trabajadores españoles*. Consultado en <https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/informe-petras.pdf>
- Petschen, Santiago. (1998). Una Europa de Estados de pueblos de regiones. *Política y Sociedad*, pp. 63-69.
- Ponte Iglesias, María Teresa. (2020). La Unión Europea frente a las emergencias de salud pública mundial. La crisis de la covid-19. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 22(45), 337-357. Universidad de Sevilla.
- Quirosa-Cheyouze, R. (2007). *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ravier-Regnat, Samuel. (2020). "La Commission européenne a demandé 63 fois aux états de réduire les dépenses de santé», dénonce l'eurodéputé Martin Schirdewan. *l'Humanité*, 2 de abril. Consultado en <https://www.humanite.fr/la-commission-europeenne-demande-63-fois-aux-etats-de-reduire-les-dépenses-de-sante-denonce-687250>
- Redacción de Gobierno. (2021). 4 de mayo, datos consultados en <https://www.vie-publique.fr/en-bref/279641-covid-19-206-milliards-deuros-pour-aider-les-entreprises>
- Reuters Redacción. (2021). En plein Covid, 5.700 lits d'hôpital ont été supprimés en 2020. *La Tribune*, 29 de septiembre. Consultado en <https://www.latribune.fr/economie/france/en-plein-covid-5-700-lits-d-hopital-ont-ete-supprimees-en-2020-893296.html>
- Rosanvallon, Pierre. (2004). *Le modèle politique français, la société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours*. París: Éditions du Seuil, coll. L'Univers historique.
- Sanofi, comunicado de redacción. (2021). Sanofi. La cgt annonce une grève reconductible à partir du 1er février. *Ouest France*, 21 de enero. Consultado en <https://www.ouest-france.fr/economie/entreprises/sanofi/sanofi-la-cgt-annonce-une- greve-reconductible-a-partir-du-1er-fevrier-7126188>
- Senecat, Adrien. (2020). Covid-19: quatre questions pour comprendre la saturation des hôpitaux. *Le Monde*, 27 de octubre. Consultado en https://www.lemonde.fr/les-decodeurs/article/2020/10/27/covid-19-quatre-questions-pour-comprendre-la-saturation-des-hopitaux_6057568_4355770.html

- Valle, E. (2020). Apuntes. La reacción de la Unión Europea ante el Covid 19. *QED Economics, Fedea*, núm. 3. Madrid.
- Varios autores. (2020). *La gestión institucional y organizativa de las residencias de personas mayores durante la covid-19: Dificultades y aprendizajes*. CSIC - Instituto de Políticas y Bienes Públicos.
- Vovelle, Michel. (1999). *Les Jacobins de Robespierre à Chevènement*. París: La Découverte, coll. Textes à l'appui. Série Histoire contemporaine.
- Zamora, A. (2018). *Réquiem polifónico por Occidente*. Madrid: Akal.

El conflicto ruso-ucraniano por el Donbass y la crisis del orden mundial

DOI: 10.32870/in.vi27.7278

Daniela Paulina Iñiguez Vargas

Resumen

En el presente artículo se pretende mostrar cómo se ha llevado a cabo el conflicto ruso-ucraniano por el Donbass, centrándose en los eventos que partieron en febrero del año 2022, con la consideración de que la problemática tiene sus raíces en el golpe de Estado de 2014 contra Víktor Yanukóvich. La cuestión es que la actual crisis política y militar se atribuye a Rusia, cuando el occidente colectivo sentó las bases y hoy alimenta la maquinaria de guerra impidiendo a Kiev optar por entablar negociaciones de paz con Moscú, lo que demuestra que el campo de batalla está definiendo las bases de un nuevo orden mundial y un mundo multipolar.

Palabras clave: Ucrania, Rusia, Donbass, operación militar especial, orden basado en reglas.

THE RUSSO-UKRAINIAN CONFLICT OVER THE DONBASS AND THE WORLD ORDER CRISIS

Abstract

This article aims to show how the Russo-Ukrainian conflict over the Donbass has been carried out, focusing on the events that began in February 2022, taking into consideration that the problem has its roots in the 2014 coup d'état against Viktor Yanukovich. The point is that the current political and military crisis is attributed to Russia, when the collective West laid the foundations and today feeds the war machine by preventing Kiev from choosing to enter peace negotiations with Moscow, which shows that the battlefield is defining the foundations of a new world order and a multi-polar world.

Keywords: Ukraine, Russia, Donbass, Special Military Operation, rules-based order.

Recibido: 16 de Noviembre, 2023. Aceptado: 31 de Enero, 2024.

Received: 16 November, 2022. Accepted: 31 January, 2024.

DESMOS, Universidad de Guadalajara.

ORCID: 0000-0001-9000-426.

Introducción

De acuerdo con Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba (2017), el orden internacional es un patrón de organización que se construye a partir de valores compartidos, objetivos e intereses comunes, instituciones y normas, que oscila entre la competencia y la cooperación; este orden cambia a partir de una crisis y en el proceso se lleva a cabo su deconstrucción con una competencia abierta, que continúa con una guerra y su fin instiga a la conformación de afinidades políticas y militares, la firma de tratados, y entonces se configura un nuevo orden mundial. Por lo tanto, ha de notarse que nos encontramos en ese momento histórico, transitando de un orden a otro y encallados en la fase (material) de la guerra.

Pareciera que el orden internacional después de la Primera y Segunda Guerra Mundial, así como tras la Guerra Fría, ha sido un común acuerdo, una especie de contrato social como el de Rousseau, en el que se traduce la libertad como soberanía y la sociedad que encadena el actuar serían los Estados que componen el sistema a través de Naciones Unidas. La cuestión es que el orden ha sido modelado por un reducido grupo de actores que comparten y lideran un modelo civilizatorio: la democracia liberal y la economía de mercado, y en conjunto, ante cualquier desafío a lo establecido, han invocado un “orden basado en reglas”, uno que favorece exclusivamente a Occidente.

Ciertamente, más que un aliado para Occidente, Ucrania se ha (de) formado económica, política, cultural y militarmente por Estados Unidos (y de manera subsidiaria por los países europeos) como pivote geopolítico, geoeconómico y geocultural en contraposición a Rusia, cortando así sus relaciones comerciales y diplomáticas al oeste, procurándose la expansión de su brazo militar la Alianza del Atlántico Norte y el mundo delineado a principios de los noventa por Francis Fukuyama; por lo tanto, más que considerar a la actual crisis en el gran tablero mundial de Zbigniew Brzezinski, se trata de un cambio de juego y de reglas.

Antecedentes

El intervencionismo estadounidense (u occidental) en Ucrania inició en 2004, cuando se llevaron a cabo elecciones presidenciales cuyo desenlace estaba destinado a ser geoestratégico debido a que los candidatos más sobresalientes eran Víktor Yanukóvich, ruso-parlante y antiguo gobernador de Donetsk, y Víktor Yúshchenko, nacionalista que apostaba por la adhesión del país a la Unión Europea y a la OTAN.

La ajustada segunda vuelta (que por primera vez mostró al país dividido en dos) dio el triunfo a Yanukóvich, por lo que se desataron una serie de protestas prodemocráticas y prooccidentales que condenaron un supuesto fraude. El movimiento, nombrado Revolución Naranja por el color del partido de Yúshchenko, tuvo un impresionante apoyo financiero de Estados Unidos, por lo que se trató de manifestaciones masivas que se prolongaron hasta que la Suprema Corte llamó a una (ilegal) tercera vuelta, y ahí se definió la victoria de Yúshchenko y del proyecto nacionalista para Ucrania, que incluyó designar como héroe al colaborador nazi durante la Segunda Guerra Mundial, Stepán Bandera (RT, 2010).

Durante el Gobierno de Yúshchenko se deterioraron las relaciones con Rusia, y ante la crisis económica de 2008 el Gobierno de Kiev se encontraba desequilibrado frente a los comicios presidenciales de 2010, en los que Yanukóvich concursó y ganó. Fue en el año 2013 cuando el entonces presidente de Ucrania aplazó la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, una cuestión puramente comercial que no tenía relación con el ingreso del país a tal comunidad, pero el malestar de ciertas agrupaciones sociales ante la retractación de esa posibilidad fue la coyuntura ideal para una serie de protestas conocidas como el *Euromaidán* (siendo el Maidán la Plaza de la Independencia en Kiev).

Entre los manifestantes había militantes de partidos políticos de extrema derecha como la Unión Pan-ucraniana Svoboda y Pravy Sektor, este último identificado como ultranacionalista y paramilitar, formado por varias organizaciones que tienen su origen en el mismo *Euromaidán*, como los batallones Azov y Aidar, unidades militares de voluntarios neonazis ucranianos y de varios otros países (La Jornada, 2022).

En un inicio las marchas del *Euromaidán* fueron masivas y relativamente pacíficas, pero poco a poco la brutalidad se apoderó del mo-

vimiento. De los días más violentos fue entre el 18 y 20 de febrero de 2014, cuando francotiradores emplazados en azoteas dispararon contra policías y civiles, entonces reinó el caos (*Euronews*, 2014). A lo largo de las manifestaciones, muchas de las bajas fueron del Bérkut, del sistema de policía especial de la *milítsiya* ucraniana, esto también significó que entre los manifestantes había personas armadas y entrenadas para dar batalla.

Finalmente, el ambiente de gran inestabilidad conllevó al golpe de Estado (parlamentario) contra Yanukóvich. Posterior a ello, varios de los líderes de ultraderecha que participaron en el movimiento ocuparon cargos políticos, como el líder del Pravy Sektor, Dmitró Yárosh, quien fue diputado de Ucrania entre 2014 y 2019. Asimismo, las agrupaciones paramilitares fascistas pasaron a conformar la guardia nacional, pero lo que determinó uno de los mayores problemas fue cuando el presidente interino, Oleksandr Turchínov, ordenó derogar la ley sobre el estatus especial de la lengua rusa (así como de otras minoritarias) que había promulgado Yanukóvich, algo que violaba los derechos de la identidad cultural (proporcionalmente, más que nada) del este y el sur de Ucrania.

La situación fue inaceptable, más de la mitad del país no reconocía al Gobierno golpista de Kiev, y Crimea, con mayoría rusa, optó por llevar a cabo un plebiscito para solicitar su adhesión a Rusia (*DW*, 2014). Aunque las regiones del este de Ucrania hicieron y buscaron lo mismo, Vladimir Putin no lo aceptó en ese momento y continuó instando a las partes a cumplir los compromisos firmados en Minsk.

A estas alturas, la población del este de Ucrania ya sufría de constantes ataques, como la masacre del 2 de mayo de 2014 en Odessa, donde se quemó a alrededor de 50 personas ruso-parlantes que se manifestaban a través del movimiento del anti Maidán y que, tras encontrarse con una agrupación ultranacionalista, se refugiaron en el edificio de los sindicatos, hacia donde se lanzaron bombas molotov, provocándose el terrible incendio; las personas que se arrojaron por la desesperación, al caer fueron golpeadas, algunas hasta la muerte (*Sputnik*, 2018). Pero esto fue sólo el principio. Países de la OTAN, principalmente Estados Unidos, empezaron a armar con mayor fuerza a los ultranacionalistas con el mismo ímpetu con el que fueron financiados en conjunto con poderosos oligarcas ucranianos para derrocar a Yanukóvich.

Para entonces, Rusia no había intervenido más que con el constante envío de ayuda humanitaria y armas para la autodefensa de los habitantes del este, quienes crearon milicias civiles y sufrieron el corte de servicios y suministros provenientes de Kiev. Se trató de una guerra civil que dio inicio en 2014 y que hoy ha cambiado para abrir paso a una guerra entre Rusia y Ucrania. Una donde soldados y neonazis ucranianos usan a las personas como escudos humanos, boicotean los corredores humanitarios, trasladan el equipo militar a zonas residenciales y realizan detonaciones en instalaciones de energía nuclear. Por eso cuando Vladimir Putin dice que se plantea la desmilitarización y desnazificación de Ucrania, es como si se tratase de un ataque directo contra Estados Unidos (y la OTAN), el arquitecto del actual conflicto ruso-ucraniano.

La operación militar especial

El 21 de febrero de 2022, tras ocho años de guerra civil o, mejor dicho, una ofensiva desproporcionada contra las regiones del este de Ucrania llamada por las autoridades en Kiev como “operación antiterrorista”, se llevó a cabo el reconocimiento (limitado) de la República Popular de Donetsk y de la República Popular de Lugansk como Estados independientes; ante ello, occidente invocó “un orden basado en reglas”, apuntándose que Moscú no puede ni tiene derecho a hacerlo, mucho menos de “invadir” un Estado “soberano” como Ucrania.

La cuestión es que Ucrania dejó de ser soberana desde 2014, cuando, ante la inminente bancarrota, la cual incitó al (entonces) primer ministro Arseniy Yatsenyuk a hacer la apertura del Parlamento golpista con la frase “bienvenidos al infierno”, se ha mantenido a base de préstamos, de “ayudas” de organismos de Estados Unidos y de la Unión Europea, y a cambio Ucrania se ha convertido en la antesala de la OTAN: se ha construido infraestructura, se ha armado y entrenado a sus soldados, y se han dictado desde el extranjero las políticas que dirigen el país, convirtiéndole prácticamente en una colonia.

De acuerdo con el diario *El Español* (2022), este orden por el que clama occidente no se basa en la justicia, la equidad o la ley, sino en intereses por conservar cierta civilización, por la hegemonía global de Estados Unidos, de hecho, “el orden internacional basado en reglas

consiste en que Estados Unidos dicta las reglas y el resto del planeta obedece las órdenes” (*El Español*, 2022). Si bien Occidente ha privado a Rusia de uno de sus aliados más importantes, en contraposición a Ucrania, una serie de países ha decidido “independizarse” de Washington.

Ciertamente, los gobiernos han desaprobado la “invasión” rusa a Ucrania pero han optado por no alinearse: no apoyan la operación militar especial, pero no sancionan a Rusia; más allá de los “asuntos morales” están los intereses, ya sean políticos o comerciales; por ejemplo, los de los líderes progresistas en América Latina son los de la soberanía y el desarrollo. En este sentido, McMaken (2022) afirma que “es sorprendente la falta de autoconciencia de los numerosos funcionarios americanos que adoptan una postura moralista en su oposición a la invasión rusa de Ucrania”.

En este sentido, ¿qué justifica que, en marzo de 2021, en la cumbre chino-norteamericana en Anchorage (Alaska), el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, afirmara que las acciones de China amenazan el orden basado en reglas? Si se habla sobre derechos humanos, ¿por qué no se cuestionó al colombiano Iván Duque?, ¿o al chileno Sebastián Piñera?, ¿o a Benjamín Netanyahu?, ¿o al mismo Volodímir Zelenski? La pregunta clave es ¿quién ha estado a la cabeza de un gobierno que se desempeña como una junta nazi y ejerce actividades de terrorismo contra gran parte de la población? Aquí no tiene importancia su actuar, sino si sirve (o no) a los intereses de Washington, en este caso, concretamente, a los del Partido Demócrata. El punto neurálgico es que mientras los países perpetúen el orden global existente, no representan un desafío al “orden basado en reglas”. Ciertamente, “el Gobierno de Estados Unidos [...] usualmente invoca el término cuando hace demandas unilaterales o interviene militarmente contra otros gobiernos” (Knapp, 2021).

Desde una perspectiva latinoamericana, cuando López Obrador en México define una política soberana en materia de suministro eléctrico, ¿será un desafío al “orden basado en reglas” frente a las protestas de empresas canadienses y estadounidenses? ¿Qué pasará en Colombia con Petro? El programa de paz, ecología y reformas sociales ¿lo convertirá en amenaza al “orden basado en reglas”? (*Tiempo Argentino*, 2022).

De hecho, cuando Gustavo Petro era apenas candidato a la presidencia de Colombia, fue catalogado por Washington como “amenaza a la seguridad de Estados Unidos”, buscándose encasillarlo en el fenómeno “populista” y reducir así su calidad democrática, ¿por qué? Regrese a la Irak de 2003. Como una guerra selectiva y “preventiva”, Estados Unidos invadió Irak en 2003, cientos de miles fueron asesinados, y a pesar de demostrarse la gran farsa con la que se “justificó” la ocupación, se le hizo pedazos porque el régimen iraquí (de cualquier forma) no era “democrático”, suficiente para abrir fuego contra niños y multitudes desarmadas, el bombardeo y destrucción de Faluya y Mosul, utilizar bombas de racimo, la destrucción de las instituciones, por eso es preciso preguntarse: ¿se aísla a Rusia por motivos morales? (McMaken, 2022).

El lector también debe considerar que Rusia ejecuta ataques de alta precisión, incluso sus armas han sido catalogadas por medios occidentales como “ineficaces” por la reducida cantidad de bajas civiles que produce; la cuestión es: Rusia no es enemiga del pueblo ucraniano, sino de aquellos que amenazan su seguridad y la de los ciudadanos rusos dondequiera que éstos se encuentren a pesar de los numerosos paquetes de sanciones que lo acompañan.

En este sentido, en palabras de Xie Feng, “lo que pretende hacer [Estados Unidos] no es más que modificar las reglas, poner restricciones a los demás, sacar beneficios privados, y aplicar la ‘ley de la selva’ según la cual los poderosos devoran a los débiles con su fuerza” (Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China, 2021). Una forma ha sido mediante las leyes del mercado, ante las cuales el sur global ha respondido con el sometimiento a contracciones económicas y recortes sociales, pero en ocasiones no pueden aplicarse a occidente, por ejemplo, está en proceso un acuerdo sobre fijar un tope al precio del petróleo ruso, lo que significa intervención directa del Estado en asuntos que deben ser regulados por “la mano invisible”; en cambio:

De acuerdo con Slavyangrad (2022):

Las autoridades de Estados Unidos han privado a la economía rusa del estatus de economía de mercado por la creciente influencia del Estado sobre ella, afirmó el Ministerio de Comercio. La decisión, según el Ministerio, dará a Estados Unidos la oportunidad de aplicar completamente la legislación *antidumping* contra Rusia y reducir la presión sobre las empresas estadounidenses a causa de las operaciones de importación injustas.

El efecto bumerán no fue previsto por occidente, parecía una situación de ventaja enteramente vertical en la que Moscú se sometería ante Washington y Bruselas ya que, a finales de enero de 2022, mientras se discutían garantías de seguridad, fue deliberadamente omitido el asunto de la expansión de la OTAN hacia el este y el posible despliegue de armas en las fronteras rusas. Al respecto, fue descubierto un documento que se corresponde con el desmantelamiento de la Unión Soviética que muestra que “los británicos, los estadounidenses, los alemanes y los franceses coincidieron en que la pertenencia a la OTAN de los países europeos del este era ‘inaceptable’, reza la publicación de *Der Spiegel*” (*El Comunista*, 2022).

Retomándose el diario de prensa online *El Comunista* (2022):

“En el marco de las negociaciones en el formato Dos más Cuatro, dejamos claro que no expandiríamos la OTAN más allá del Elba. Por lo tanto, no podemos ofrecer a Polonia y a los demás [países de Europa del Este] ser miembros de la OTAN”, afirmó en aquel entonces Jürgen Chrobog, representante de la República Federal de Alemania, si bien la revista precisa que el diplomático aparentemente confundió el Elba con el río Óder.

De hecho, poco antes de la operación militar especial, occidente rechazó “firmar un tratado bilateral sobre seguridad en Europa con Rusia y [...] cerrar la puerta a una futura incorporación de Ucrania a la Alianza Atlántica” (Cordero, 2022). Ante esto, recuerde el discurso de Vladimir Putin de febrero de 2007 en Munich, donde planteó su postura sobre puntos clave de la política mundial: criticó el modelo de mundo unipolar, la política exterior de Estados Unidos, el uso injustificado de la fuerza contra otros países y la expansión de la OTAN hacia las fronteras rusas (*RT*, 2022). Y fue el mismo Putin quien resaltó que “en la estrategia militar de la OTAN para 2019, Rusia es identificada explícitamente como la principal amenaza de seguridad y adversario” (*El Comunista*, 2022).

Entretanto, el 19 de enero, diputados del Partido Comunista de Rusia presentaron el anteproyecto para el reconocimiento de las repúblicas rebeldes del este de Ucrania frente a las amenazas políticas de genocidio llevadas a cabo por el Gobierno de Kiev, destacándose que Washington y los países europeos aumentan las tensiones al suministrarle armamento; por supuesto, el Parlamento ucraniano calificó la decisión como otro intento por destruir el orden mundial basado en la

Carta de la ONU y de la arquitectura de la seguridad global con bases en los acuerdos de Minsk (*Sputnik*, 2022). Pero tales acuerdos nunca llegaron a aplicarse.

La falla en la implementación de los acuerdos de Minsk condujo a que el 15 de febrero la Duma (la Cámara baja del Parlamento ruso) votara para pedir a Vladimir Putin el reconocimiento del Donbass. La situación era crítica, tanto así que el día 18 los líderes de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, Denis Pushilin y Leonid Pasechnik, anunciaron la evacuación masiva de los civiles tras denunciar una inminente ofensiva ucraniana a gran escala; además, desde el día 16 se habían producido 316 explosiones (*Sputnik*, 2022).

Autobuses salieron camino a Rusia y el 21 de febrero Putin firmó el decreto que reconoce la independencia de las Repúblicas Populares, suscribió los acuerdos de amistad, cooperación y de asistencia mutua, y ordenó a las fuerzas armadas garantizar el mantenimiento de la paz en el Donbass (*El Comunista*, 2022), esto es parte de lo que Donetsk y Lugansk esperaron desde el 7 y 27 de abril de 2014 (respectivamente), cuando determinaron su separación de Ucrania.

Empero, lo que sorprendió al mundo fue la decisión de Putin de llevar a cabo una operación militar especial, cuyo objetivo estableció “proteger a las personas que han sido objeto de abusos y genocidio por parte del régimen de Kiev durante ocho años” (*Cuba Debate*, 2022). Para ello se planteó la desmilitarización y desnazificación de Ucrania, ya que “Ucrania es el único país del mundo donde el nazismo y los criminales nazis son glorificados a nivel estatal”, dijo Vladimir Putin en la cumbre de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (*RT*, 2022). Si bien la situación ya se había llevado ante las respectivas autoridades, las constantes denuncias no tuvieron un eco en la comunidad internacional hasta ahora, cuando se muestra a Rusia como un agresor.

A partir de la adhesión de Crimea a Rusia en 2014 es que se adoptaron las primeras sanciones, y desde febrero de 2022 la Unión Europea ha aprobado más de 10 nuevos paquetes en coordinación con los países del G7 (es decir, más Canadá, Estados Unidos, Japón y el Reino Unido), que incluyen sanciones individuales contra más de 1,300 personas y entidades rusas, para afectar la capacidad de financiación de la economía rusa que incluyen prohibición de las transacciones de activos y reservas del Banco Central de Rusia, restricción para adquirir deuda y de los flujos financieros procedentes de Rusia, exclusión

de entidades bancarias rusas del sistema SWIFT como Sberbank y VT, sanciones económicas dirigidas a sectores clave como de la energía, el transporte, la aeronáutica, industria de defensa, materias primas y prestación de servicios, incluyen prohibir exportaciones e importaciones, que sus buques accedan a puertos, y entre lo más destacado está la importación de carbón e importación vía marítima de petróleo y sus derivados, mecanismos para limitar su precio; también la censura de información como la suspensión de la emisión de *Sputnik*, *Russia Today* y *Rossiya 24* (Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères, 2022). Uno de los últimos paquetes fue aprobado en octubre de 2022, tras la incorporación de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporozhie como territorio ruso.

Con lo anterior, occidente reafirma su interés en frenar las acciones rusas, pero, como reiterativamente señala el ministro de exteriores ruso, Serguei Lavrov, los mismos países occidentales, principalmente Estados Unidos, controlan a la delegación ucraniana en los convenios con Rusia para que Kiev no acepte las mínimas condiciones para llegar a un acuerdo y al cese de las hostilidades, uno que parecía aproximarse con las negociaciones del 29 de marzo en Estambul (Turquía).

Para entonces, se palpaba la disposición de Ucrania a negociar con Rusia: se hizo la entrega de un escrito donde, sin incluir a Crimea ni al Donbass, Kiev promete abstenerse de entrar a la OTAN, se establece el estatus de Ucrania como país libre de bloques, renuncia a las armas nucleares, a la posesión, adquisición o desarrollo de otras armas de destrucción masiva, privarse de albergar bases militares extranjeras y contingentes, y que los ejercicios militares con fuerzas extranjeras sólo con acuerdo de los Estados garantes como Rusia (*Sputnik*, 2022).

Sin embargo, paralelamente se llevó a cabo una reunión entre los líderes occidentales para proporcionar más dinero y armas a Ucrania y así incentivarla a evitar comprometerse a un acuerdo de paz, porque la batalla está definiendo algo más allá del territorio ucraniano, como lo ha manifestado Lavrov: “nuestra operación militar especial en Ucrania también hace una aportación al proceso de liberación del mundo de la opresión neocolonial de occidente, que está mezclada fuertemente con el racismo y el complejo de exclusividad” (*Sputnik*, 2022).

A finales de marzo de 2022, el Ministerio de Defensa de Rusia informó que la primera etapa de la operación militar especial en Ucrania fue cumplida y siguió concentrándose en la liberación del Donbass, es

decir, hubo una significativa reducción del poder de las fuerzas armadas de Ucrania en aviones, helicópteros, drones, tanques, lanzacohetes, artillería móvil, vehículos militares blindados, fábricas de municiones, instalaciones militares, sistema de misiles antiaéreos, almacenes de cohetes, armas, artillería y de combustible, y se llevó a cabo la captura de mercenarios (TeleSUR, 2022). Pero la maquinaria de guerra de Kiev no deja de ser alimentada, por ello han sido recapturados territorios por las fuerzas ucranianas, uno de los más significativos fue la ciudad de Jersón.

A su vez, se descubrieron armas biológicas en laboratorios clandestinos por el fondo de inversión Rosemont Seneca del hijo del presidente estadounidense, Hunter Biden, quien participó en la financiación del programa biológico militar del Pentágono en Ucrania; se trata de al menos 30 biolaboratorios (*Sputnik*, 2022). Pero se han alimentado aún más negocios a partir de la guerra: la aprobación de la ley de préstamo y arriendo para armar a Ucrania por Estados Unidos significa un costoso crédito que aumentará las ganancias de las corporaciones militares estadounidenses, que serán pagadas por muchas generaciones futuras de ciudadanos ucranianos (*RT*, 2022), si es que las hay.

Ante una situación por demás agotadora para los ruso-parlantes del este, el 30 de septiembre se llevó a cabo la incorporación de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk, así como de las regiones de Jersón y Zaporozhie (cuyos residentes adquirieron la ciudadanía rusa en mayo), y se decretó la movilización parcial en Rusia para apoyar en el frente, pero la violencia no hizo más que recrudecerse: el 8 de octubre el SBU (el Servicio de Seguridad de Ucrania) planificó la detonación del puente de Kerch, el que une a Crimea con la Rusia continental como “felicitación de cumpleaños” para Vladimir Putin. Nacionalistas ucranianos celebraron el atentado, pero el 10 de octubre misiles y drones cubrieron el cielo: había dado inicio una nueva fase de la operación militar especial sobre todo el territorio ucraniano, mas, como si se tratase de un vitamínico, las fuerzas nacionalistas de Ucrania actuaron más impetuosas que nunca y Kiev cerró todos los canales de comunicación con Moscú.

Desde el 10 de octubre resuenan las alertas aéreas en todo el territorio ucraniano, atacándose infraestructura energética y de comunicaciones, tanto para frenar la maquinaria de guerra en el frente como la de inteligencia, ya que se ha decidido atacar a Rusia no sólo en el campo

de batalla, sino a través de atentados terroristas. Se informaba sobre reiteradas explosiones ocasionadas por fugas de gas, aviones que salen de su curso y se estrellan en edificios residenciales, explosiones de vehículos y ataques aislados a civiles en territorio ruso planificados por el SBU, como el asesinato de Daria Dugina por un coche bomba en Moscú.

Otro asunto es el castigo a los llamados “colaboracionistas” civiles sometidos a la “justicia” ucraniana en los territorios recuperados, éstos aparecen en fotografías y videos atados a postes, siendo martirizados y fusilados en masa sobre fosas comunes, además de la tortura que se ha expuesto se ejerce sobre soldados rusos y de las milicias de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk.

Debe reiterarse que tras siete meses de fungir como campo de batalla de un feroz intercambio de artillería de Rusia y de la OTAN, es que el 23 de septiembre abrieron los colegios electorales en Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporozhie sobre la adhesión a Rusia, esto en medio de las más fuertes ofensivas y la agresiva recuperación de los territorios perdidos (por Ucrania) desde marzo, incluso varios habitantes expresaron que era “muy pronto” para llevar a cabo un plebiscito, especialmente tras la proporción de misiles HIMARS a Ucrania, que marcaron un antes y un después de los ataques al Donbass, pero se trató de una decisión fundamental para llevar a cabo una nueva fase de la operación militar con base en los postulados del derecho internacional.

Los referendos tuvieron lugar entre el 23 y 27 de septiembre en los territorios liberados, los resultados fueron por demás favorables: aproximadamente el 93% de los electores en Zaporozhie dieron el “sí”, mientras en Jersón alrededor del 87%, la República Popular de Lugansk 98% y de Donetsk 99%. El 29 de septiembre Putin firmó los decretos de reconocimiento de las regiones de Jersón y Zaporozhie como independientes, y el día 30 se firmaron los tratados de adhesión de los cuatro territorios, un fuerte golpe al “orden basado en reglas” y, ciertamente, el punto de no retorno.

Según Cassad (2022):

Como ha apuntado el Ministerio de Defensa, Rusia se encuentra inmersa en una guerra subsidiaria con Estados Unidos y la OTAN en el territorio de Ucrania, y ha quedado claro que la derrota de parte de las tropas ucranianas sólo supone el debilitamiento de una de las herramientas en manos del principal enemigo, que pretende continuar la guerra más allá de eso, así que es preciso prepararse para una confrontación de larga duración.

El nuevo orden mundial

Estados Unidos ha logrado ejercer el dominio global por ser la mayor potencia militar, el centro económico mundial y político con capacidad de modelar las preferencias a través de sus valores, cultura e ideología, una especie de configuración de conciencias que ha penetrado en todo el mundo, pero hoy es cuestionada por lo pernicioso que ha resultado la lógica neoliberal para demás actores del sistema internacional; ese cuestionamiento y/ o fuerte crítica ha definido que el conflicto en Ucrania sea realmente una batalla de civilizaciones y, sin duda alguna, una guerra total contra Rusia. Es como si el mundo occidental se batiera a duelo contra el mundo no occidental, en este caso, y lo más tangible, contra Rusia y las milicias de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk por la definición del nuevo orden mundial.

Hay intelectuales que plantean la posición de América Latina entre dos polos, pero el mundo bipolar ha terminado, así como el unipolar que, de manera increíblemente acelerada, ha quedado en el pasado. Hoy se impone la multipolaridad, no sólo por el ascenso de los países que componen los BRICS, sino por la línea que están marcando sinnúmero de países sobre su proyecto político, uno más nacional y/ o popular.

Por supuesto, mantener la unipolaridad requiere atacar desde diversos frentes, de hecho, como se ha mencionado, las sanciones no se han limitado a lo político y comercial, censurando medios como *Russia Today* (RT) y *Sputnik*, y prohibiendo los productos rusos, sino que han escalado hasta lo cultural: exclusión de ballets y pinturas, incluso de música y literatura, además de crear un ambiente de inconformidad que se proponga el derrocamiento de Vladimir Putin, pero el patriotismo ruso hace de su pueblo algo incontrolable para occidente: la popularidad de Putin subió considerablemente desde el comienzo de la operación militar en Ucrania.

Asimismo, ahogar la economía rusa, aislarla y/ o destruirla como se ha hecho con Siria, Cuba o Venezuela es complicado porque el país euroasiático está cerca de la autosuficiencia a partir de las sanciones impuestas por la adhesión de Crimea en 2014, y la diversificación de las alianzas comerciales promovió que el peso del bloqueo de proyectos como el Nord Stream lo asumieran países de la región, además

de acuerdos comerciales para la compra del gas y petróleo ruso por China e India.

En el marco del paquete de sanciones y la demonización por los medios de comunicación occidentales ante la operación militar rusa: “¿dónde estaban todas estas voces durante los últimos ocho años, cuando el régimen de Kiev, que llegó al poder como resultado de un golpe de Estado, estaba llevando a cabo una operación militar de castigo contra sus ciudadanos?” (*Cuba Debate*, 2022). A su vez, ¿dónde estaban estas voces tras los atentados a la infraestructura energética rusa? De hecho, apenas el pasado 18 de noviembre fue publicado por canales de información occidentales el sabotaje de los gasoductos Nord Stream 1 y 2 del 26 de septiembre, ya que autoridades suecas confirmaron la existencia de restos de explosivos en los gasoductos; en cambio, se apresuraron al difundir sobre los supuestos lanzamientos de misiles rusos a Polonia (unos que tomaron la vida de dos campesinos), lo que implicaría invocar el artículo 5 de la OTAN que establece que:

“Un ataque armado contra una o más de ellas (las naciones firmantes), que tenga lugar en Europa o en América del Norte, se considerará como un ataque dirigido contra todas ellas” y se podrá “en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva” (*Newtral*, 2022).

La situación escaló al margen de la cumbre del G20 y, a pesar de que Kiev y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia confirmó el “ataque ruso”, el mismo presidente polaco Andrzej Duda manifestó no saber de dónde provenían los misiles y posteriormente se confirmó que fue un incidente producido por Ucrania. No es de desestimarse, se trata de uno de los acontecimientos que más nos han acercado a una guerra declarada entre Rusia y los países de la OTAN.

Sumado a lo anterior, entre los asuntos de mayor interés se encuentran los posibles desastres nucleares que podrían ocasionar los ataques ucranianos a la central nuclear de Zaporozhie, y la escasez e inflación provocada directamente por la imposición de sanciones a Rusia. Y esto ha tenido un impacto importante en la política europea; por ejemplo, recordar la cercanía de los resultados en las elecciones presidenciales entre Emmanuel Macron y la diputada de la asamblea nacional francesa, Marine Le Pen, que fueron “alarmantes”, y es que Le Pen ha expresado su desacuerdo hacia la retórica estadounidense y su aspiración por alejar a Francia de la OTAN, así como lo había

manifestado (en algún momento) la actual presidenta del Consejo de Ministros de Italia, Giorgia Meloni.

Y en medio de la ola de crisis política europea está la del Reino Unido, país en el que, hasta ahora, han renunciado dos primeros ministros en menos de un año, es decir, se llevó a cabo la sucesión de Boris Johnson a Elizabeth Truss a Rishi Sunak. Además de los problemas en Estados Unidos que han conducido a investigaciones que contraponen al Partido Republicano y al Demócrata sobre el asunto ucraniano, el juicio político contra Donald Trump y los delitos federales de Hunter Biden.

Otro tipo de expresiones que prevén la caída del “orden basado en reglas” han sido las numerosas marchas y protestas contra la proporción de armas a Ucrania y las sanciones a Rusia, movilizaciones que ya son rutinarias en toda Europa pero que sus respectivos gobiernos se niegan a escuchar, lo que provoca preguntarse: ¿esa asimetría sobre el interés nacional es el reflejo de un país democrático? Al respecto, InfoDefense (s/f) hace un contraste bastante interesante en el que se plantea hasta qué punto los ciudadanos están alejados de las estructuras de poder en Rusia y ejemplifica con la tradicional ronda de preguntas en directo por televisión a las que responde el presidente Putin, las más importantes son contestadas públicamente, aunque eventualmente todas lo serán, si no es por Putin, por ministros, gobernadores y demás altos funcionarios en los próximos días, ahí se incluyen señalamientos sobre descuidos e inacción del Gobierno que serán próximos a ser atendidos; entonces, InfoDefense polemiza “¿pueden nombrar un solo país occidental donde exista una práctica democrática semejante? ¿No es ésta una expresión de democracia directa, en la que la voz del pueblo se oye alta y clara?”.

Y más allá, occidente, actuando como bloque liderado por Estados Unidos, no permite a Kiev aceptar las condiciones mínimas para terminar con la guerra: la delegación ucraniana demoraba las fechas de negociación, las fijaba, pero no se presentaba, redactaba documentos que después modificaba, y a cambio se le concede más dinero y armas. De hecho, antes de la operación militar especial, Kiev ya había cerrado el diálogo con Moscú, que incluso le propuso no actuar si se comprometiese a cumplir ciertos puntos sobre la seguridad de las Repúblicas Populares y de la misma Rusia, pero Kiev se negó.

Ucrania no puede ceder ante Rusia porque occidente la tiene comprada: ha cubierto pagos sociales y salarios, la ha militarizado, ha financiado el aparente triunfo en la batalla mediática, una en la que se muestra al espectador bombardeos de aviones rusos y de “drones iraníes” sobre hospitales, escuelas, patios de juego y complejos residenciales, a personas mutiladas, escenificación de masacres, recuperación de ciudades y, accidentalmente, a “valerosos ucranianos” sosteniendo su bandera y haciendo el saludo nazi. Lo irónico es que en Naciones Unidas se ha aprobado una resolución (no vinculante) que declara a Rusia como Estado patrocinador del terrorismo, lo cual parece estancarnos aún más en lo mismo y provoca cuestionarse: ¿cuándo terminará esta guerra total contra Rusia?

Puesto que el punto de partida para ello debe ser Ucrania, un punto de inflexión es el estatus de Crimea y el Donbass. Kiev insiste en tratar los temas militares como las garantías de seguridad y dejar de lado los temas políticos, como endosar derechos sobre el uso del ruso como segundo idioma en ciertas regiones, además de que la experiencia de Minsk ha hecho imposible para Rusia aceptar acuerdos basados en ambigüedades, especialmente si queda en el aire la situación sobre la soberanía de Crimea, pero aceptar la pérdida del Donbass tampoco es aceptable para Ucrania, lo lamentable es que el estira y afloja se ha llevado a cabo sin importar el sacrificio de civiles y militares (Slavyanograd, 2022).

Ése el verdadero motivo de que las negociaciones entre Rusia y Ucrania tengan escasas perspectivas de lograr un tratado político que solucione las contradicciones irresolubles entre los dos países hasta que uno de ellos sea militarmente derrotado en Donbass o en Ucrania (Slavyanograd, 2022).

Consideraciones finales

Las propuestas para poner fin al conflicto provienen de otras latitudes; buscando ser mediadores por la paz, se presentó la iniciativa del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, idea a la que se sumaron sus homólogos de Bolivia y Colombia Luis Arce y Gustavo Petro (respectivamente), posteriormente se expuso la propuesta China con 12 planteamientos clave que incluyen respetar la soberanía de todos los países, abandonar la mentalidad de la Guerra Fría, cesar las

hostilidades, reanudar las conversaciones por la paz, resolver la crisis humanitaria, la seguridad de las centrales nucleares, poner fin a las sanciones unilaterales y promover la reconstrucción post-conflicto, así como la misión del Vaticano del papa Francisco, la de Luiz Inácio Lula da Silva y la última de los países africanos encabezados por Sudáfrica que consta de 10 puntos, entre los que destaca lograr la paz (lo antes posible) por medio de la diplomacia y negociaciones, la garantía de soberanía de los Estados y los pueblos y mayor cooperación con los países africanos; esto es interesante porque significa cierta reconfiguración en las relaciones internacionales, que incluye no sólo mayor cooperación, sino incrementar el comercio.

La cuestión es:

El ministro de Defensa [ucraniano] Oleksiy Reznikov afirmó que [...] se trata de “países que no son completamente democráticos”. Ucrania, que desde que en 2015 aprobó una ley para criminalizar a toda una ideología y prohibir al Partido Comunista, único partido de izquierdas con una representación institucional significativa y ha demonizado, vetado, prohibido y expulsado a todo tipo de figuras políticas y mediáticas, partidos y medios de comunicación sin siquiera precisar de decisiones judiciales, se permite el lujo de valorar las credenciales democráticas de los países que aspiran a ayudar a su población a recuperar la vida en paz. Y aunque ninguno de los países que se ha postulado como potencial mediador ha manifestado una posición prorrusa o favorable a la guerra, el intento de mantener la neutralidad precisamente para poder ejercer esa labor es suficiente para que las autoridades ucranianas los tachen de “afines a Moscú”. “Es por esto que tal mediación no es adecuada para nosotros. Porque no son un mediador independiente real, así que esperaremos”, afirmó [...] Reznikov. Sólo los países occidentales, que han demostrado ya su voluntad a negociar de parte de Ucrania, son lo suficientemente democráticos y neutrales para ser aceptados (Slavyangrad, 2023).

Asimismo, siguiéndose a Slavyangrad (2023), no puede esperarse ningún avance diplomático dada la actual contraofensiva ucraniana. Pero ni siquiera es por asuntos de coyuntura, Kiev renunció a cualquier tipo de diálogo y se ha avocado a acciones imperdonables como la tortura y el uso de agentes tóxicos contra los soldados rusos, esto viola los acuerdos internacionales sobre armas tóxicas a los que Ucrania se adscribió tiempo atrás, se suponía que sólo terroristas y Estados Unidos las usaban, como lo hicieron en Irak, Siria y Afganistán (Télam, 2022).

A pesar de todo, se ha llevado a cabo la reconstrucción de Mariúpol, una de las ciudades más golpeadas por la confrontación militar a través de la reparación y construcción de edificios residenciales, de

escuelas, de jardines de infancia, la renovación del centro que incluye la restauración de inmuebles históricos, del puerto marítimo, el restablecimiento del aeropuerto, de la carretera entre Mariúpol y Donetsk, y la inauguración del tráfico de tranvías, además se han creado nuevos puestos de trabajo e hipotecas preferenciales.

Los acontecimientos recientes en el espacio post-soviético impulsaron una nueva versión del concepto de la política exterior de Rusia, como que ésta no se considera enemiga de occidente ni tiene intenciones hostiles hacia él, mas, define a Estado Unidos como el principal promotor de la política antirrusa, insiste en el policentrismo, la igualdad y la soberanía de los Estados, que el ejército es importante para repeler o prevenir ataques contra Rusia y/o sus aliados, que habrá respuestas simétricas y asimétricas ante las amenazas, la importancia de una asociación estratégica con China e India, reconoce la naturaleza de los desafíos a la seguridad y al desarrollo de Rusia que llevan a cabo los países inamistosos, que buscará crear las condiciones para que cualquier país renuncie a las ambiciones neocoloniales y hegemónicas, que buscará intensificar la cooperación con América Latina en beneficio mutuo e impedir que los países hostiles dominen la economía global (RT, 2023).

Lo anterior recae en la coyuntura de la operación militar especial, de hecho, no se había reformulado la política exterior rusa desde la guerra ruso-georgiana de 2008; y es que la guerra subsidiaria que mantiene la OTAN contra Moscú, que ha producido desde 2014 tantas muertes y desplazados, implica grandes inversiones de occidente en infraestructura, pero no para ayudar al pueblo ucraniano, sino para derrocar al Gobierno ruso, así lo han expuesto las declaraciones de Poroshenko, Merkel y Hollande, todos coincidieron en la utilidad que se le daría a los acuerdos de Minsk para aumentar la capacidad militar de Ucrania para eventualmente enfrentarse a Rusia a instancia de los pueblos del Donbass. A su vez, está la tentativa de magnicidio contra Vladimir Putin en el Kremlin, el uso de uranio empobrecido en proyectiles británicos y estadounidenses, así como el reciente motín de la mano del jefe del grupo privado Wagner, Yevgueni Prigozhin, quién fue acusado por el FSB (el Servicio Federal de Seguridad) de organizar una sublevación armada.

Referencias bibliográficas

- Batallón Azov. (2022). La extrema derecha nazi tras Zelensky. *La Jornada*, 27 de febrero. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/25/politica/batallon-azov-la-extrema-derecha-nazi-tras-zelensky/>
- Cassad, C. (2022). Cortina de humo. *Slavyanograd*, 11 de abril. <https://slavyanograd.es/2022/04/11/24300/#more-24300>
- Cuba Debate*. (2022). Rusia anuncia operación militar especial para defender Donbass. *Cuba Debate*, 23 de febrero. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/02/23/rusia-anuncia-operacion-militar-especial-para-defender-donbass/?fbclid=iwar3xcduto04qtm3cpcsltrct-e-nmiz01kysdnqvpamf8h4u467tmaqgzby#anexo-1670479>
- Democracia y Rusia. (s/f). *InfoDefense*.
- Diplomatie.gouv. (2022). Guerra en Ucrania: Sanciones adoptadas contra Rusia y Bielorrusia. (2022). *Ministère de l'Europe et des Affaires étrangères*. <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/ucrania/situacion-en-ucrania-que-hace/article/guerra-en-ucrania-sanciones-adoptadas-contra-rusia-y-bielorrusia#:~:text=Balance%20de%20las%20sanciones%20contra%20Rusia%20y%20Bielorrusia%20hoy,-En%202014%2C%20la&text=Se%20trata%20de%20un%20proceso,%2C%20Luhansk%2C%20Jers%C3%B3n%20y%20Zaporíya>
- DW. (2014). El Parlamento de Crimea solicita la adhesión de la Península a Rusia. *DW*, 17 de marzo. <https://www.dw.com/es/el-parlamento-de-crimea-solicita-la-adhesi%C3%B3n-de-la-pen%C3%ADnsula-a-rusia/a-17501162>
- Editorials*. (2022). Rusia ataca el orden internacional basado en normas. *Editorials*, 4 de marzo. <https://editorials.voa.gov/a/6481416.html>
- El Comunista*. (2022a). Putin: “Los ciudadanos de Irak, Libia, Afganistán y Yugoslavia han visto lo ‘pacífica’ que es la OTAN”. *El Comunista*, 7 de febrero. <https://elcomunista.net/2022/02/07/putin-los-ciudadanos-de-irak-libia-afganistan-y-yugoslavia-han-visto-lo-pacifica-que-es-la-otan/?fbclid=iwar1ftbvev70paolxdwypIgpfedst-npe69hko65r0rix4eb4skfxkcfdao>
- —. (2022b). “La versión de Stoltenberg es cuestionable”: *Der Spiegel* desvela un documento que confirma que la OTAN prometió en 1991 no expandirse hacia el este. *El Comunista*, 19 de febrero. https://elcomunista.net/2022/02/19/la-version-de-stoltenberg-es-cuestionable-der-spiegel-desvela-un-documento-que-confirma-que-la-otan-prometio-en-1991-no-expandirse-hacia-el-este/?fbclid=iwar3wcb9fui7nkwmha4nh93h_2826j_fagsmffrejq7k2xwjel7t6not40c4
- —. (2022c). Putin ordena a las Fuerzas Armadas garantizar la paz en las Repúblicas de Donbás. *El Comunista*, 21 de febrero. <https://elcomunista.net/2022/02/21/putin-ordena-a-las-fuerzas-armadas-garantizar-la-paz->

- en-las-republicas-de-donbas/?fbclid=iwar2c6ddgmsgojj7xyerzd4oxgxrgz9ccjfydhyiz3nsgudpyjrb4wjrrnhe
- El Español*. (2022). El orden internacional basado en reglas. *El Español*, 2 de agosto. https://www.elespanol.com/blog_del_suscriptor/opinion/20220802/orden-internacional-basado-reglas/692500747_7.html
- Euronews*. (2014). ¿Los francotiradores que ensangrentaron Maidán trabajaban para la oposición ucraniana? *Euronews*, 20 de febrero. https://www.youtube.com/watch?v=cggzkrh7qya&ab_channel=ricardomarquinaMonta%C3%B1ana
- Knapp, T. L. (2021, 6 de mayo). Acerca de ese “orden internacional basado en reglas”. *Centro Andino de Estudios Estratégicos*. <https://www.cenae.org/acerca-de-ese-orden-internacional-basado-en-reglas.html>
- McMaken, R. (2022, 4 de mayo). El “orden internacional basado en reglas” ha muerto. Washington lo mató. *Mises Institute*. <https://mises.org/es/wire/el-orden-internacional-basado-en-reglas-ha-muerto-washington-lo-mato>
- Newtral*. (2022). ¿Qué dicen los artículos 4 y 5 del Tratado de la OTAN? *Newtral*, 16 de noviembre. <https://www.newtral.es/articulo-4-5-otan-tratado/20221116/>
- Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China. (2021, julio 26). Xie Feng: El supuesto “orden internacional basado en reglas” de Estados Unidos es en realidad un intento de obtener beneficios a expensas de los demás, restringir a otros países y aplicar la “ley de la selva”. *Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China*. https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wshd/202107/t20210728_9144987.html
- Rocha Valencia, A., y Morales Ruvalcaba, D. (2017). El poder nacional-internacional de los Estados. Una propuesta trans-estructural. *Geopolítica(s) Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*.
- Russia Today*. (2010). Yúshenko proclama héroe de Ucrania al ultranacionalista Bandera. *RT*, 23 de enero. <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/6332-y%c3%baschenko-proclama-h%c3%a9roe-de-ucrania-al-ultranacionalista-Bandera>
- —. (2022a). Rusia revela el número real de bajas del Ejército y la Guardia Nacional de Ucrania, así como de los mercenarios. *RT*, 16 de abril. <https://actualidad.rt.com/actualidad/427165-rusia-revela-numero-bajas-ejercito-ucrania>
- —. (2022b). Un orden basado en reglas: ¿A quién beneficia este concepto promovido por EE.UU.? *RT*, 27 de abril. <https://actualidad.rt.com/video/428203-orden-reglas-concepto-eeuu>
- —. (2022c). Operación militar especial: La estrategia rusa. *RT*, 15 de agosto. <https://actualidad.rt.com/programas/documentales/438576-operacion-militar-especial-estrategia-rusa>

- —. (2023). Putin aprueba una nueva versión del concepto de la política exterior de Rusia. *RT*, 31 de marzo. <https://actualidad.rt.com/actualidad/462572-nuevo-concepto-politica-exterior-putin>
- Slavyangrad*. (2022a). Táctica y estrategia de unas negociaciones inviables. *Slavyangrad*., 9 de abril. <https://slavyangrad.es/2022/04/09/24276/#more-24276>
- —. (2022b). La noche triste. *Slavyangrad*, 12 de noviembre. <https://slavyangrad.es/2022/11/12/la-noche-triste/#more-25924>
- —. (2023). La importancia de las apariencias. *Slavyangrad*, 12 de junio. <https://slavyangrad.es/2023/06/12/la-importancia-de-las-apariencias/#more-27496>
- Sputnik*. (2018). La tragedia del 2 de mayo en Odesa: ¿Dónde están los culpables? *Sputnik*, 2 de mayo. <https://mundo.sputniknews.com/20180502/ucrania-odesa-masacre-culpables-investigacion-1078354194.html>
- —. (2022a). La Duma rusa pide a Putin reconocer las repúblicas de Donetsk y Lugansk. *Sputnik*, 15 de febrero. <https://sputniknews.lat/20220215/la-duma-rusa-pide-a-putin-reconocer-las-republicas-de-donetsk-y-lugansk-1121677771.html?fbclid=iwar3xs0fpz557uxywl03j9zjnvrid6tfvu-ni-rrzoielzk4qtymydhlcnuqi>
- —. (2022b). Lavrov: La operación en Ucrania aporta a la liberación del mundo de la opresión occidental. *Sputnik*, 30 de abril. <https://sputniknews.lat/20220430/lavrov-operacion-en-ucrania-aporta-a-liberacion-del-mundo-de-la-opresion-occidental-1125002062.html?fbclid=iwar0y1iepeazk3dwt0haynnoj56gmyt35pmiu2go7-oissxlqmqg67zdcgps>
- —. (2022c). Rusia afirma haber identificado a los implicados en la creación de armas biológicas en Ucrania. *Sputnik*, 30 de marzo. <https://mundo.sputniknews.com/20220330/rusia-afirma-haber-identificado-a-los-implicados-en-la-creacion-de-armas-biologicas-en-ucrania-1123793844.html>
- Télam*. (2022). Rusia acusó a Ucrania de usar armas químicas en un ataque a la central nuclear. *Télam*, 20 de agosto. <https://www.telam.com.ar/notas/202208/602301-rusia-ucrania-armas-quimicas-ataque-central-nuclear-zaporivya.html>
- TeleSUR*. (2022). Rusia cumple primera etapa de la operación militar en Ucrania. *TeleSUR*, 29 de marzo. https://www.telesurtv.net/news/ministro-defensa-ruso-primera-etapa-operacion-militar-cumplida-20220329-0010.html?fbclid=iwar0t5hbxjldg0jrsgq7ol8wb1sqxm_91p-ababd18qfmsg18whbw05pqqglq
- Tiempo Argentino. (2022). Pasado y presente del “orden basado en reglas”. *Tiempo Argentino*, 7 de agosto. <https://www.tiempoar.com.ar/mundo/pasado-y-presente-del-orden-basado-en-reglas/>

Economía islámica: ¿una alternativa de desarrollo ante la crisis global?

DOI: 10.32870/in.vi27.7277

Erman Iván Carrazco Núñez

Resumen

La "economía islámica" se presenta como un modelo alternativo de desarrollo ante la crisis global. Es una propuesta procedente del mundo islámico confeccionado a partir de la integración en la OCI (Organización de Cooperación Islámica), que intenta proporcionar formas viables de progreso económico sin descuidar el aspecto cultural, social e individual desde una perspectiva autóctona que rompe con los esquemas de la economía clásica u "occidental" que ha implementado un sistema de producción capitalista expansivo que ha tenido variaciones en el tiempo hasta desembocar en una crisis global, haciendo por ello necesario revisar formas diferenciadas de hacerle frente. Existe un planteamiento teórico-normativo y una puesta en práctica que ha tenido resultados y se ha presentado como una opción.

Palabras clave: economía islámica, banca islámica, Islam, crisis global, alternativa.

ISLAMIC ECONOMY: AN ALTERNATIVE TO DEVELOPMENT IN THE FACE OF THE GLOBAL CRISIS?

Abstract

The "Islamic Economy" is presented as an alternative development model in the face of the global crisis. It is a proposal from the Islamic World made from integration into the OIC (Organization of Islamic Cooperation) that tries to provide viable forms of economic progress without neglecting the cultural, social and individual aspect from an indigenous perspective that breaks with the schemes of the classical or "western" economy that has implemen-

Recibido: 25 de Octubre, 2023. Aceptado: 18 de Noviembre, 2024.

Received: 25 October, 2023. Accepted: 18 November, 2024.

Universidad de Guadalajara.

ORCID: 0000-0001-5787-3695.

ted an expansive capitalist production system that has had variations over time until leading to a global crisis, making it necessary to review differentiated ways of dealing with it. There is a theoretical-normative approach and an implementation that has had results and has been presented as an option.
Keywords: Islamic economy, Islamic banking, Islam, global crisis, alternative.

Introducción

Tras la pandemia por covid-19, el mundo se ha dado cita para reestructurar todas las actividades de la vida humana y, en este escenario, la economía internacional no ha escapado de estas revisiones y replanteamientos. El modelo económico neoliberal actual tiene sus inicios a finales de la década de los setenta y expuso toda su profundidad en los ochenta y noventa, mostrando signos de agotamiento con la crisis financiera global de 2008-2009. Si bien las críticas al modelo económico neoliberal de la globalización surgieron en paralelo a su expansión y desarrollo, sus contradicciones se han revelado con mayor claridad: la destrucción planetaria por medio de la extracción de los recursos naturales, crecimiento económico sin desarrollo humano, privilegiar el consumo masivo en lugar del consumo necesario, la devastación de amplios ecosistemas, modificación de los suelos, por señalar sólo algunos. Desde cada espacio afectado se ha elevado una alternativa a modo de contrapropuesta para hacer frente al modelo económico existente, sobre todo respecto a las ideas del desarrollismo; sin embargo, los países que han decidido adoptar alternativas se han visto limitados, si no es que marginados en la toma de decisiones globales, lo que ha significado mantenerse en el retraso del avance económico hegemónico.

Bajo la idea de *modernidad* subyacen criterios no sólo económicos sino de orden político, social y cultural; por tal razón, se han creado modelos de desarrollo impulsados por los centros hegemónicos de producción que persiguen ciertos fines anclados en las ideas de desarrollo económico europeo de los siglos pasados. Por lo tanto, han tenido un impulso geopolítico que busca hacer participar a todo el globo en un mismo sistema unificado bajo una sola directriz, pero sin que todos puedan acceder al mismo nivel de desarrollo.

Acciones como éstas generan una resistencia, partiendo de la idea del *doble movimiento* de Karl Polanyi (2018 [1944]), en la que ante el em-

bate de las fuerzas mercantiles surge un contramovimiento de protección social para evitar ser arrastrado. Las propuestas han surgido de manera dispersa y tímida, invocando creencias ancestrales, religiosas, culturales o nuevas formas de convivencia social. Cada perspectiva intenta rescatar una parte de un todo; sin embargo, las pequeñas acciones ofrecen un optimismo para vislumbrar “otro mundo posible”.¹

En este sentido, con el presente trabajo se busca señalar una de las propuestas alternativas al modelo de desarrollo económico actual, que tiene su asidero en una tradición religiosa que ha dado un molde a toda una civilización y que, actualmente, representa a un porcentaje elevado de personas en el mundo; hago referencia al Islam (casi una de cada cuatro personas en el mundo pertenece a este modo de vida) (BBC, 2009). Ante la pregunta: ¿existe una propuesta económica desde el Islam? Intentamos dar respuesta en un sentido afirmativo y mostrando sus planteamientos no sólo teóricos sino empíricos. Por tal motivo, el primer apartado se centra en una discusión en relación con el punto de partida: el desarrollo económico dentro del sistema mundial moderno, su confección y las pautas que nos permitirían orientar la discusión. En un segundo momento, centramos la atención en la unidad de análisis que vamos a tomar en cuenta y las razones, para tener una idea clara del impacto que representa. En un tercer apartado nos remitimos a la discusión teórica sobre la propuesta en materia de economía islámica, centrados en la pauta del desarrollo y concepción, y un cuarto apartado fija su atención en cómo ha operado en términos reales ese impulso teórico. Finalmente, ofrecemos unas palabras a modo de conclusión.

-
1. Idea planteada en el Foro Social Mundial como alternativa (y resistencia) a la economía neoliberal y un modelo post-capitalista (y hasta post-marxista). En palabras de Henry Mora Jiménez: “expresa un humanismo concreto frente a las homogeneizaciones de los humanismos abstractos. Tanto el capitalismo como el socialismo histórico han prometido una solución homogénea y universal para la totalidad de la humanidad. En un caso, el automatismo del mercado (la gran utopía de la sociedad burguesa), y en el otro el automatismo de su abolición (la utopía del comunismo en cuanto que sociedad finalista). No obstante, ambos vinculan su solución con la vigencia de un progreso técnico ilimitado e irrestricto y con la promesa de un futuro esplendoroso pero indefinido, derivado de su magia” (2013: 4 y 5).

Perspectiva de desarrollo económico dentro del sistema mundo moderno

Como una herramienta analítica para explicar el subdesarrollo de algunos países opuesto al modelo lineal de Rostow de los años cincuenta, Immanuel Wallerstein propuso la teoría del sistema mundial moderno (SMM), el cual, entre otros conceptos, recuperó el de: 1) la integración del mundo en un solo sistema económico que ha ido evolucionando a partir del siglo XVI y que ha ido incorporando paulatinamente cada área geográfica hasta el presente siglo, y 2) la división de este uni-sistema entre países centrales, países periféricos y semiperiféricos.² El punto de partida y el origen del factor explicativo radican inicialmente en la cuestión de la economía; en sus propias palabras, economía-mundo capitalista (Wallerstein, 2006: 25-32).

Dentro de los procesos de descolonización posterior a la IIGM (Segunda Guerra Mundial), el surgimiento de nuevos países nacionales y su reto frente a las cuestiones económicas, se planteó la urgencia de implementar medidas que los condujeran “hacia el desarrollo económico” en un intento de emular las acciones de los países industrializados (centrales), otrora coloniales. De esta situación surgieron diversas interpretaciones teóricas que sugerían formas de actuación para los países subdesarrollados. Durante la década de los sesenta comenzaron las críticas a este paso colonial y a los modelos que sólo consideraban los factores economicistas a su interpretación, pero es hasta la década de los setenta cuando surgen nuevas interpretaciones y críticas a esos modelos de desarrollo económicos que no tomaban en cuenta los factores estructurales, o bien, que estos factores estructurales determinaban las actuaciones locales; además, las interrelaciones entre el desarrollo doméstico y su conexión global.

-
2. El par *centro-periferia* se refiere a una relación que describe el eje de la división del trabajo en la economía-mundo (capitalista); mientras que los primeros se caracterizan por una estructura diversificada y homogénea, se produce industria y tecnología de alto valor, se aplica y se obtiene plusvalía del producto manufacturado, mientras que los segundos poseen una estructura simple y heterogénea, dependiente de los avances de aquéllos y se benefician cuando se lo permiten, son poseedores (exportadores) de materias primas y algún producto manufacturado de poco valor agregado. La *semiperiferia* se encuentra en medio de ambos puntos del proceso general, integrando características de uno y otro. En su conjunto genera un *intercambio desigual*.

Gran parte de estas discusiones se dieron en el contexto de la *Gue-rra Fría* (1945-1991), que oponía dos modelos de desarrollo económico: capitalismo y comunismo. Mientras el primero se expandió como parte de su proceso intrínseco, el segundo sostuvo las principales críticas a aquél y fue el sustento del cual se valieron gran parte de los enfoques teóricos de la época. Al centro del debate se encontraban posiciones sobre la posición del Estado y su participación en la economía, el control de precios, la producción generalizada y el gran énfasis en la industria y las finanzas. Ambos enfoques, sin embargo, estuvieron situados en la idea del crecimiento infinito sin detenerse en las implicaciones de los recursos finitos, el medio ambiente y el desarrollo humano, que serían parte de las críticas que se harían a los modelos de desarrollo desde las décadas de los ochenta y noventa y que son vigentes hasta la actualidad, conjuntando un eclecticismo en sus enfoques (Todaro y Smith, 2012: 109-132).

Paradójicamente, en la misma década de los setenta en la que se exponen las contradicciones de los modelos comunista y capitalista, en este último se da cita su profundización con la implementación del modelo neoliberal, en un retorno a los principios de la economía clásica. En las décadas subsiguientes, el comunismo de tipo soviético no tuvo la suficiente fuerza para oponerse a la nueva ola expansionista de la economía capitalista en su versión neoliberal. Sin embargo, parte de su aparato teórico-conceptual se reformuló para demostrar las contradicciones existentes y mantener las críticas. El modelo neoliberal se impuso de diversas formas en todas las áreas del SMM, revelando sus tensiones no sólo económicas sino políticas, culturales y sociales. De todas estas preocupaciones surgirán nuevas interpretaciones y nuevas corrientes que repensarán el modelo de desarrollo económico no sólo para los países de la periferia sino, también, para los países del centro. El principal reclamo se situará en torno a la *desigualdad*, pero también entrarían reclamos sobre el medio ambiente, los recursos naturales, los energéticos, nuevas modalidades de las finanzas y el intercambio comercial, por destacar sólo algunos.

Si bien el malestar social (e intelectual) que identifica Wallerstein estalló en 1968, el gran punto de inflexión a nivel global lo encontramos en el quiebre del sistema Bretton Woods (1971), que se enlazará

con la primera crisis del petróleo en 1973³ y, finalmente, con la adopción de la estrategia neoliberal a partir de 1979 en Gran Bretaña y en 1981 en Estados Unidos, en lo que Amin Maalouf ha denominado “el año del gran vuelco: 1979” para referirse a una especie de “inversión” que condujo a una “revolución conservadora” a nivel mundial (2019: 184, 158 y 178). La aplicación del modelo neoliberal tiene sus ensayos en América Latina en 1973, a partir del golpe de Estado de Augusto Pinochet en Chile, y en el eurocéntricamente llamado “Medio Oriente” (u Oriente Próximo),⁴ con las políticas de apertura económica (*Infitah*) en Egipto con Anuar al-Sadat en 1974, después del cambio de orientación en su política exterior e interior.

Mundo islámico como unidad de análisis

Si bien el componente analítico se sitúa en el todo sistémico del SMM, para los fines del presente trabajo nos centraremos en un conjunto regional irregular con una base común: el Islam, como modo integral de vida.⁵ Este “mundo islámico” lo delimitamos a aquellos países que conforman la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y, como tal, integran a una diversa cantidad de países pertenecientes a cuatro continentes, concentrados en Asia y África. Dichas áreas geográficas quedaron integradas de forma desigual durante el siglo XIX y principios del XX al SMM, quedando relegadas al plano de la periferia y orientadas a adoptar

-
3. Situación generada a partir de la decisión de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) de reducir las cantidades de petróleo a los países que habían dado su apoyo al régimen israelí durante el conflicto con Egipto en la guerra por recuperar el Sinaí, denominada *Guerra del Yom Kipur* por los israelíes y *Guerra del Ramadán* por los egipcios, para aludir a festividades religiosas vividas durante momentos del combate. Fuera de estos territorios se utilizó el término *Guerra de Octubre*, aunque utilizado con una connotación secular, procede de una carga religiosa de la antigua Roma y del cristianismo.
 4. No hay consenso respecto a definir qué es el Medio Oriente o el Oriente Próximo, entre éstos parece una especie de sinonimia; sin embargo, en ambos se nota la carga eurocentrada, colonial, imperial y esencialista. A pesar de esto, tanto las academias europeas y americanas, así como los habitantes de la región, la utilizan. Otras propuestas lo denominan *Asia occidental*.
 5. Se usa “modo integral de vida” para separarlo de la concepción de *religión*, en la que son esferas separadas de la vida de una persona, según la idea concebida desde un enfoque procedente del cristianismo en cualquiera de sus presentaciones (católico, ortodoxo o protestante) y de aquellas posturas seculares.

modelos de desarrollo provenientes del centro. Vamos a tomar como elemento central al núcleo árabe, persa y turco, que componen Asia Occidental y el Norte de África y, como elemento secundario, los países islámicos fuera de este primer círculo, sin otra intención más que la de delimitar espacios de atención y análisis tanto para los planteamientos teóricos como empíricos (véanse cuadros 1 y 2).

En conjunto, los miembros de la OCI cubren una superficie de 31.66 millones de km² con cerca de 1.95 millones de habitantes, que corresponde a un 24.70% de la población mundial (OCI, 2023). Sin embargo, entre sus miembros existe una notoria desigualdad que es posible constatar con la identificación de importantes polos de expansión económica a través de la explotación de recursos naturales como el gas y el petróleo (por señalar algunos); y otros, que obtienen contribuciones en calidad de “ayuda humanitaria”. No obstante, no se debe perder de vista que todos los países miembros se encuentran ubicados en la *periferia* o *semiperiferia*, en los términos planteados por el SMM, debido a su *histórica inserción desigual* derivada de los diversos proyectos coloniales en la región por parte de las potencias europeas, desarrollando enclaves de exportación vinculados con su respectiva metrópoli y la especialización de ciertos productos agrícolas. Observamos así la creación de modelos y estrategias de desarrollo económico diferenciados según el país, compartiendo un *desarrollo desigual*, tanto si hacemos la comparación entre ellos como respecto a los países del centro desarrollado (Sierra Kobeh, 2007: 28-31).

Sólo para hacer un señalamiento que nos sirva para sostener este planteamiento, se destaca que la región de Asia Occidental y Norte de África poseía en 2015 cerca de 330 mil millonarios, un aumento de más del 240% desde el año 2000; y se llegó a estimar que para 2020 su incremento llegaría a 500 mil, representando un aumento del 52%, según el *Informe de riqueza mundial en 2015*, presentado por el Credit Suisse Research Institute (Espinosa, 2015). Los países que se ubican en la delantera pertenecen al Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).¹ Por otro lado, el Índice de pobreza multidimensional (IPM) árabe concluyó que:

1. Éstos son: Bahrein (1971), Kuwait (1961), Omán (1951), Qatar (1971), Arabia Saudita (1932) y Emiratos Árabes Unidos (1971).

La intensidad media de la privación entre los pobres se acerca al 30% en la mayoría de los países, y se aproxima al 50% en dos países árabes menos desarrollados: Mauritania y Sudán. En los 11 países de la región, el 43.6% de los residentes son multidimensionalmente pobres. La intensidad media de la privación es del 33.6%, lo que arroja una puntuación del IPM de 0.164 (Abu-Ismaíl *et al.*, 2021).²

Economía islámica: ¿alternativa *de* o *al* desarrollo?

Si tomamos la postura de Arturo Escobar de una era de *post-desarrollo*, cabría hacer la diferencia entre modelos *de* desarrollo y modelos alternativos *al* desarrollo para, con ello, “abrir el espacio discursivo a otras formas” (Escobar, 2012: 31). Se abriría, entonces, la pauta para pensar a la *economía islámica* en ambos términos ya que, por el lado teórico-normativo, se plantea como una alternativa al desarrollo; no obstante, por el lado práctico ha puntualizado esquemas de desarrollo. A continuación lo abordamos.

Si bien no existe un *corpus* único, homogéneo y definido de algo que se llame “economía islámica”, existen elementos que, al sugerir la intervención religiosa en todas las esferas de la vida pública y privada (de ahí el enfoque integral), la economía no escapa de esa intervención, como tampoco lo hacen las ideas de autoridad, gobierno, Estado y sociedad. Si bien el pensamiento ha tenido un desarrollo y un crecimiento gradual, es hasta el tratado sistemático más completo sobre economía islámica propuesto por Muhammad Baqir as-Sadr llamado *Iqtisaduna* (nuestra economía), en 1961, que se delinean algunas directrices teóricas y normativas sobre economía. En su obra aborda los problemas a los que tiene que hacer frente la sociedad islámica y realiza una crítica profunda al capitalismo y al socialismo (en plena confrontación de la Guerra Fría). Respecto del primero, critica la carencia de una doctrina filosófica específica, pudiendo oscilar entre una postura y otra según su conveniencia; en todo caso, caería en un “ultra materialismo” aún sin poseer una base materialista, más bien, basado en un interés personal (individualista-egoísta), consumista y alienante del ser humano, tanto en su sentido trascendental y espiritual, como

2. Los 11 países se refieren a: Jordania, Egipto, Túnez, Argelia, Irak, Marruecos, Yemen, Comoras, Sudán, Mauritania y Palestina (este último no reconocido formalmente como Estado).

en los valores morales; mientras que respecto al segundo, basado en el materialismo dialéctico, establece la lucha de clases y subordina el derecho individual a las necesidades comunales, rompiendo la coherencia con la naturaleza humana, lo cual aniquila su dignidad (Baqir as-Sadr, 2010: 36-66). Ante ello, propone la perspectiva islámica de la economía como una tercera vía (véase cuadro 3).³

Tomando como eje la doctrina legal islámica de *Maqasid* (perseguir los objetivos de la Sharia, *Maqasid ash-Sharia*), Umar Chapra define la “economía islámica” como “aquella rama del conocimiento que ayuda a lograr el bienestar humano mediante una asignación y distribución de recursos escasos que esté en conformidad con las enseñanzas islámicas sin limitar indebidamente la libertad individual ni crear continuos desequilibrios macroeconómicos y ecológicos” (2001: 33). El concepto de *Maqasid* pretende recuperar el pensamiento tradicional con los retos de la vida actual en una idea cercana al *Maslaha* (mayor interés público) y ambos con base en las discusiones para interpretar lo establecido en la “ley islámica” (*Sharia*). Tiene como énfasis partir de lo ordenado directamente en el Noble Corán⁴ al señalar: “la Escritura y la Balanza para que los humanos establezcan la justicia” (Corán, 57[al-Hadid]: 25) y forma parte del criterio tomado en el *Fiqh* (jurisprudencia islámica) para separar los ámbitos de la relación del ser humano con Dios (*Ibadat*) y las relaciones entre los mismos seres humanos (*Mu’amalat*); de este último se derivan todas las relaciones jurídicas, entre las que destaca la compra-venta (*al-Bai’*) y que forma parte de lo que se discute dentro de la “economía islámica”, toda vez que “Dios [Al-Lah] ha hecho lícita la venta y ha prohibido la usura” (Corán, 2 [al-Baqara]: 275), según lo destaca Ibrahim al-Tuwaijri (2005: 13-15).

Asimismo, resalta la exploración histórica que realizó Maxime Rodinson en relación con la compatibilidad del Islam tanto con el capitalismo (1966) como con el comunismo (1972). Para ambos casos destaca

-
3. Es importante destacar que una contribución anterior la hallamos en el libro *The Economic Problem of Man and its Islamic solution*, escrito por Maududi, en el que ve al desarrollo como satisfacción de necesidades y aboga por el aumento de las oportunidades para los individuos, una idea que luego retomaría el economista pakistaní Mahbub al-Haq para la creación del índice de desarrollo humano (IDH) junto a Amartya Sen y que sería tomado en cuenta desde 1990 por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).
 4. *al-Qu’ran al-Karim* (El Noble Corán), libro sagrado revelado al profeta Muhammad (Pb) y base de las enseñanzas islámicas tanto en el aspecto teológico como jurídico, filosófico y práctico.

que no existe nada en el Noble Corán ni en la *Sunna* (dichos, hechos u omisiones del Profeta -Pb-) que impidan un actuar en esos sentidos o que limite su accionar hacia determinado fin, por el contrario, la palabra está sujeta a interpretaciones (exégesis, *tafsir* en árabe) y, en todo caso, corresponderá al actuar político-social en el que se encuentren que se emprenderán acciones. La búsqueda principal estaría en lograr la justicia social, dignidad individual y productividad bajo aspectos morales. La cuestión planteada por las autoridades islámicas y por pensadores musulmanes parte de un principio religioso para adoptar una postura tomando en consideración el acontecer histórico-social; observamos así que no sólo interviene un factor interpretativo del texto religioso, sino que se toman en cuenta las relaciones de conflicto y consenso con el resto de entidades que intervienen, particularmente si están ejerciendo algún tipo de dominación o si se presentan como ejemplo de emulación.⁵

A partir de la revisión de la literatura especializada, documentos y aportaciones de los principales pensadores de variada formación provenientes del mundo islámico, Antonio Luis Hidalgo-Capitán ha realizado un esquemático trabajo en el que apunta en nueve puntos el pensamiento condensado de lo que sería la “economía islámica”, con especial atención en presentarse como una alternativa. Destaca todo el aporte teórico, aunque refiere que la aplicación de dicho modelo se encuentra en construcción y que no es posible verlo del todo acabado en algún país en particular, pero comienzan a visualizarse algunos casos encaminados a ese fin, tal podrían ser los casos de Arabia Saudí o de Afganistán (para la perspectiva suní) e Irán (para la visión chií), que para efectos de la economía la distinción sectaria no implicaría un cambio sustancial, ambas concuerdan en lo mismo. O, también, los modelos emergentes como los llevados a cabo por la OCI como institución intergubernamental.

5. Desde el inicio de la actividad profética hasta su expansión y consolidación como civilización, las tierras del Islam han estado inclinadas a la actividad comercial tanto en el manejo y control de rutas como en producción y distribución. Sumado a los valores propios de una región que convive con el desierto y lo que, en cuestión climática, implica, ha garantizado una fuerte “solidaridad de la vida comunitaria”. Así, encontramos que el sentido de supervivencia, la protección mutua y la lealtad de los lazos sanguíneos se han convertido en características constantes entre los habitantes y que, interpretadas desde un punto de vista religioso, han logrado mantenerse (Martínez García, 2008: 1-7).

- Los nueve puntos que considera Hidalgo-Capitán (2011: 132 y 133) son:
1. *Renacimiento de la sociedad islámica* recuperando su esplendor,⁶ momento en el que no se separaban política y religión y la distribución de los recursos cubría las necesidades de la comunidad (se garantiza erradicar la pobreza) y el desarrollo del individuo.
 2. *Subdesarrollo muestra de la decadencia de la sociedad islámica* debido: a) la colonización, el imperialismo europeo y la injerencia de las potencias del siglo XIX y primera parte del XX, la creación de Estados-nacionales con pautas coloniales (Estado postcolonial); b) el alejamiento del Corán por parte de los gobiernos musulmanes apoyado por las élites gubernamentales colonizadas (colonialismo interno)⁷ y la gran parte de la sociedad; c) excesiva confianza en sistemas económicos creados por el ser humano (capitalismo y comunismo) en lugar del tomado por la Revelación.
 3. Islam más allá del conjunto de creencias religiosas sino como *ordenamiento social*, no separa entre lo temporal y lo espiritual.
 4. Estrategia política el *control del poder* a través de la participación electoral pacífica con la creación de partidos políticos (vía moderada) o mediante la revolución (vía radical) contra las élites políticas y económicas del país y sus aliados exteriores no-musulmanes. Con la intención de instaurar un Estado islámico bajo la *Sharía* (Ley Islámica), como principios de la organización social y económica.

-
6. Respecto a la época de esplendor, se difiere según quién haga la interpretación. Los partidarios del salafismo (como su nombre lo indica en árabe *as-Salafas-Salih* traducidos al castellano como “antepasados piadosos”) tiene como asidero la idea del *regreso* y lo hace desde dos posturas, la primera hace referencia al periodo gubernamental del Profeta Muhammad (pb) 622-632 d. C. y las tres primeras generaciones de musulmanes: 1) *Sahaba* (compañeros del Profeta -Pb-); 2) *Tabi'un* (seguidores de los compañeros), y 3) *Tabi' al-Tabi'in* (sucesores de los seguidores). La segunda señala sólo el periodo del gobierno del Profeta (Pb) y los califas rectamente guiados (*al-Jilafat ar-Rashidun*), los cuatro primeros califas que gobernaron a la comunidad a la muerte del Profeta (Pb), del 632 al 661 d. C. (Abu Bakr as-Siddiq, Omar ibn al-Jattab, Ozman ibn Affan y Ali ibn Abi Talib). Según la postura del chiísmo duodecimano, refiere sólo al periodo del Profeta (Pb) y al gobierno de Ali, primer *Imam* (líder) de la comunidad islámica legítima (656-661 d. C.); sin embargo, no se espera *regresar* al tiempo de esplendor sino que se *espera* el gobierno del Mahdi (figura de la escatología islámica, oculto desde el siglo IX para los chiíes, y por aparecer según los suníes). Bajo la interpretación que hacen los orientalistas europeos, el esplendor islámico tuvo lugar durante la dinastía abbasí en el califato desde el 750 al 1258 d. C.
 7. *Colonialismo interno*, en los términos utilizados por Pablo González Casanova (2006) para América Latina, pero aplicados, también, a la construcción del Estado post-colonial tanto en Asia como en África, con sus respectivos procesos socio-históricos particulares.

5. Proceso de desarrollo que consiste en la *islamización del Estado* y la posterior reunificación de la comunidad islámica (*Ummah*) bajo un nuevo y moderno califato.
6. Financiación del Estado islámico a través de impuestos que serían la base del sistema fiscal (*zakat, sadaqa, yizia, jums, jarach*)⁸ y, en algunos casos, por medio de la nacionalización de determinados recursos productivos (materias primas, petróleo) y servicios públicos (seguridad social, banca).
7. Comercio internacional entre países islámicos y no islámicos como generadora de beneficios mutuos, siempre y cuando los contratos se acojan al derecho islámico (*Fiqh*). De igual forma, se aceptan otras formas de relaciones económicas internacionales, tales como: movimientos de capitales y de trabajadores, aceptados en tanto que conduzcan al bienestar social, de lo contrario tendrían restricciones permanentes o temporales; y siempre y cuando no contradigan la *Sharia* como, por ejemplo, los movimientos especulativos de capital o los préstamos con interés, considerados como usura (*riba*), que están prohibidos.
8. Rechazo de la *monoeconomía*, es decir, la aplicación universal de la teoría económica convencional (desarrollada en “occidente”),⁹ por entender que las características de las economías islámicas, inspiradas en el Corán, difieren mucho de las economías no islámicas, dado que el comportamiento económico de una persona musulmana (*Homo islamicus*) difiere del comportamiento del *Homo economicus* de la teoría económica convencional, por lo que ésta no

8. *Zakat* (Azaque): es una proporción fija de la riqueza personal que debe tributarse de manera obligatoria para ayudar a los pobres, necesitados y diversos destinos benéficos (todos claramente especificados por la Sharia). *Sadaqah*: es una caridad voluntaria, un regalo de sí al otro. Puede abarcar no sólo aspectos monetarios sino cualquier acto de dar por compasión, amor, amistad (fraternidad), acto religioso o generosidad. *Yizia*: Impuesto por pagar de aquel ciudadano no musulmán que vive bajo jurisdicción islámica. *Jums* (Quinto): impuesto de 1/5 del beneficio excedente que gana la persona (musulmán) anualmente, al final de cada año financiero debe pagar el 20% de todas sus ganancias después de restar los gastos del hogar y comerciales. *Jarach*: es un impuesto sobre la renta de la tierra que gravaba a los no musulmanes en territorio islámico.

9. “Occidente” como una construcción más ideológica que geográfica a partir de una identificación imprecisa de sucesos étnicos y lineales. La economía surgida de ese núcleo toma como eje rector el modelo teórico de un estado de naturaleza donde un individuo solo y aislado se desarrolla en línea recta ascendente *ad infinitum*.

sería de aplicación para el desarrollo de los países islámicos; aunque por otro lado, aspiran a la aplicación universal de la economía islámica.

9. Todas las variables sociales, incluidas las variables económicas, vienen determinadas por las variables religioso-políticas, esto es, por el Islam.

Tales elementos han quedado sintetizados de la siguiente forma:

El fenómeno de subdesarrollo es un proceso de decadencia de la sociedad islámica por su alejamiento del Corán, debido al colonialismo y neocolonialismo a los que la han sometido los países occidentales. Por tanto, la mejor manera de salir del subdesarrollo es propiciar un renacimiento de la sociedad islámica por medio de la islamización del Estado y la reagrupación de la comunidad musulmana bajo un moderno califato, para lo cual es necesario el control de los gobiernos nacionales de los países islámicos por parte de auténticos musulmanes, ya sea por vías pacíficas o violentas (Hidalgo-Capitán, *ídem*).

Dos casos concretos: banca islámica y organizaciones islámicas no gubernamentales

De manera paralela en la que se insertaba la discusión general en materia de “economía islámica”, en la práctica comenzaron a operar los mecanismos del sistema financiero islámico, concretamente lo relacionado con la banca islámica dirigida bajo los preceptos fundamentales de la *Sharia*. En un primer momento, estaba organizada y orientada por y para musulmanes que buscaban participar de las ganancias y ventajas económicas de manera lícita o permitida (*halal*).

En este sentido, los productos financieros ofrecidos se ajustan a los límites que impone la ley islámica, tales como: pagar o recibir intereses (*riba*),¹⁰ operaciones financieras basadas en operaciones reales (no especulativas), prohibición de actividades económicas ilícitas (*haram*)

10. La encontramos en dos modalidades: *Riba an-nasiya* (usura por obligación diferida) y *Riba al-fadl* (usura por incremento). La primera es aquella que extiende el plazo de pago y se grave, lo que encarece la deuda originaria. La segunda exige un monto mayor a la cantidad prestada, además del monto original.

como el alcohol, el tabaco, las apuestas y el armamento.¹¹ Respecto a las cuestiones especulativas, José Rafael Martínez García señala que el Islam “prohíbe transacciones donde se incurra en una incertidumbre extrema, por ejemplo, una apuesta a todo tipo de negocio que conlleve algún tipo de riesgo” (2008: 14).

Aunque sin ser completamente prohibidas, hay algunas que son desaconsejables (*makruh*),¹² por ejemplo: 1) seguros comerciales, por tratarse de una cuestión azarosa (puede o no suceder determinado evento); 2) inversiones de un solo día y marginales, entran en el rubro de la especulación (azar); 3) hipoteca, por la implicación del cobro de intereses (Martínez García, 2008: 15).

Asimismo, abrían la cartera de servicios financieros a: la movilización de fondos, asignación de activos, servicios de liquidación de pagos, operaciones de cambio, transformación y mitigación del riesgo. Este sistema se afianza en la idea de que todas las partes comparten el riesgo tanto de las ganancias como de las pérdidas, interesando que esto último no ocurra, lo que garantiza calidad en el proyecto, mayor rendimiento en la productividad y una distribución equitativa de la riqueza.

Operan a través de contratos entre proveedores y “usuarios de fondos para gestionar el riesgo”, para ello los bancos islámicos invierten y operan según el tipo de contrato disponible (activos) y los fondos se movilizan en función del contrato de *Mudaraba* o préstamo sin intereses (*Qardh al-hasan*).

El primero consiste en una técnica financiera en la que un prestamista o inversor (*Rab al-Maal*) y un prestatario o administrador de inversiones (*Mudarib*) generan una sociedad para participar de las ganancias en el emprendimiento de una actividad comercial o de inversión. De este modo, el primero proporciona el financiamiento (o los fondos) al segundo y éste, con base en sus conocimientos (profesionales, técnicos o administrativos) lleva a cabo el negocio o la administración de la inversión, dentro de los límites que conoce de la Sharia. Al final, el *Mudarib* obtiene un pago de la ganancia obtenida por haber

11. Aparte de la *Riba* (usura), también encontramos: *Maisir* (especulación, azar), *Gharar* (incertidumbre), *Haram* (actividad o producto ilícito).

12. Dentro de las directrices de jurisprudencia islámica (*Fiqh*) encontramos las cinco decisiones (*al-Ahkam al-Jamsa*) en las que se dividen los criterios de aplicación de la Shariah: 1) *farid* (*wajib*): obligatorio; 2) *mustahab* (*mandub*): recomendado; 3) *mubah*: neutral, sin castigo ni recompensa; 4) *makruh*: desaconsejable; 5) *haram* (*mahzur*): prohibido.

hecho su trabajo, en condiciones previamente acordadas por las dos partes. Sin embargo, no aporta capital alguno, sólo tiempo y esfuerzo y no es responsable por pérdidas de la empresa o actividad, éstas correrían por cuenta del Rab al-Maal.

Esta estructura se utiliza para: 1) *Gestionar las cuentas de inversión*. El Banco islámico sería el Mudarib y el depositante se convierte en el Rab al-Maal, el primero administra los fondos de depósito a cambio de una tarifa (y no es responsable de las pérdidas (excepto el mal manejo y la negligencia). Cuando el contrato vence, el banco se obliga a devolver el capital y las tarifas acordadas al depositante, más las ganancias o menos las pérdidas. 2) *Como mecanismo de financiación*. El Banco islámico asume el papel de Rab al-Maal y el prestatario sería el Mudarib. El segundo administra los fondos a cambio de una tarifa acordada pero no será responsable de las pérdidas (exceptuando las que se den por incumplimiento o negligencia). Está obligado a devolver el capital al banco, menos pérdidas y comisiones (Rammal, 2003: 105-112).

El segundo, literalmente “préstamo benevolente” (*Qardh al-hasan*), es un préstamo que se otorga de buena voluntad a personas que lo necesiten para un tiempo (o un fin) específico, al final de éste se paga el valor nominal del préstamo y, si se halla en la voluntad del beneficiado, dar una extra como señal de gratitud. A nivel de una sociedad, este tipo de herramientas ayudan a aliviar la pobreza y generan crecimiento económico. Está fundamentado en el principio de hermandad (en religión o humanidad), fortalece la relación entre clases sociales (ricos y pobres) y distribuye la riqueza a todas las personas.

Encontramos, también, el contrato *Musharakah* (compartir), el cual hace referencia a la asociación entre dos o más empresas para un proyecto común, en el mismo sentido de los llamados *joint venture* (empresa conjunta) en los negocios convencionales. Cada una de las partes goza de los beneficios según lo estipulado en el contrato; mientras que, si hay pérdidas, cada parte se responsabiliza en partes proporcionales. En el caso de no especificar la distribución de tales beneficios, el contrato se nulificaría.

La banca islámica hizo su aparición con la demanda de este tipo de operaciones por parte de musulmanes que comenzaron a incrementar sus ingresos económicos a partir de los beneficios obtenidos en el mercado mundial, particularmente debido a la renta petrolera, posterior al incremento sustancial en los precios del hidrocarburo en 1973. Sin

embargo, fue hasta 1975 cuando se puso en operación el *Banco Islámico de Desarrollo* (BIsD/IsDB), en el marco de la OCI, con la finalidad de brindar apoyo, cooperación y cohesión entre sus integrantes. Sumando las áreas de ciencia, tecnología, además de la banca, finanzas y economía islámica cuenta con tres grandes objetivos: 1) promoción de instituciones financieras islámicas y otras instituciones islámicas; 2) reducción de la pobreza; 3) promoción de la cooperación entre los países miembros.

Entre sus estrategias de acción se encuentran diversos instrumentos financieros, tales como:

1. Préstamos asignados principalmente a gobiernos o instituciones públicas para brindar financiamiento a largo plazo para proyectos de desarrollo.
2. *Ijarah*¹³ de bienes arrendados al beneficiario, que se convierte en propietario después de un periodo fijo de hasta 20 años.
3. Venta a cuenta, mediante la adquisición y entrega de bienes y su reventa inmediata al beneficiario, adicionando una prima de mutuo acuerdo entre el Banco y el beneficiario. Este último paga el precio semestralmente por un periodo que puede extenderse hasta 20 años.
4. *Istina'a*¹⁴ para la producción de equipos o la construcción de una estructura, respetando las especificidades solicitadas por el beneficiario a un precio determinado. Esto se paga durante un periodo fijo.

13. Literalmente “dar algo en alquiler” o “proporcionar servicios y bienes temporalmente a cambio de un salario”. En la jurisprudencia islámica, relativo a la banca y las finanzas islámicas hace referencia a un contrato para la contratación de personas o el alquiler/arrendamiento de los servicios o el “usufructo” de una propiedad, generalmente por un periodo y precio fijo. Puede tratarse del arrendamiento de propiedad (como terrenos, plantas, equipos de oficina, un vehículo motorizado) que se otorgue a un cliente para el flujo de pagos de alquiler y compra, que finaliza con una transferencia de propiedad al arrendatario.

14. Refiere a un acuerdo entre dos partes (el financiador islámico y el contratista de la construcción) mediante el cual dicho contratista acuerda desde el principio construir/fabricar un activo de proyecto claramente descrito/especificado para la comunidad islámica. El precio de realización de la construcción/fabricación se determinará en el momento de la celebración del contrato, así como la fecha de entrega del bien al financiador. El pago del precio podrá realizarse a tanto alzado contra entrega o, como es más habitual, a plazos vinculados a la consecución de hitos a lo largo del periodo de construcción/fabricación.

5. Suministro de líneas de financiación a instituciones nacionales de financiación del desarrollo o bancos islámicos para promover el crecimiento de las pymes, especialmente en el sector industrial.
6. Participación en proyectos productivos industriales o agroindustriales económica y financieramente viables. El financiamiento del BIsD está limitado a un tercio del capital.
7. *Murabaha*¹⁵ para la financiación del comercio (importaciones y exportaciones). El Banco compra las materias primas necesarias y las revende al beneficiario. En el caso de la financiación de importaciones, el plazo de financiación puede llegar hasta los 30 meses, se amplía hasta los 120 meses para las exportaciones.
8. Participación en utilidades en proyectos con alta tasa de retorno. Es una forma de asociación entre el BIsD y otra parte para financiar un proyecto. Cada socio obtiene una parte de la ganancia (o pérdida) neta en proporción a su participación (IsDB.org, 2023).

En el ámbito privado también en 1975 nace el Dubai Islamic Bank (DIB), que es uno de los más sólidos hasta la fecha.¹⁶ Y para 1977 se crea el *Faisal Islamic Bank of Egypt* (Banco Islámico Faisal de Egipto), con sede en El Cairo, cuyas operaciones comenzaron hasta 1979, muy vinculado a las operaciones de Arabia Saudita. Sin embargo, fue la década de los ochenta cuando se vio una completa expansión de la banca islámica a nivel internacional con la creación de diversos tipos en varios países de la OCI (y fuera de ella). El caso más significativo fue la creación de la Casa de Finanzas Islámicas (*Dar al-Maal al Islami*) en 1981, en Suiza, con la participación de miembros de las casas reales árabes, como: Mohammed bin Faisal Al Saud, Zayed bin Sultan Al Nahyan, Isa bin Salman Al Khalifa y Abdullah bin Faisal Al Saud.

-
15. También conocida como financiación de coste más margen, es parte de la estructura de financiación islámica en la que el vendedor y el comprador acuerdan el coste y el margen de beneficio de un activo. No es un préstamo que devenga intereses (*Qardh ribaui*), pero es una forma aceptable de venta a crédito según la ley islámica. Al igual que con un acuerdo de alquiler con opción a compra, el comprador no se convierte en el verdadero propietario hasta que el préstamo esté totalmente pagado.
 16. En el primer trimestre de 2023 el DIB “registró un aumento interanual del 12% en el beneficio neto [...] mientras que los ingresos totales crecieron un 47% durante el mismo periodo, como resultado de los sólidos ingresos de la financiación de activos y la sólida gestión de costes” (*Euromoney*, 22 mayo 2023).

En 1975 un solo banco comenzó operaciones y para 2005 ya contaba con 300 instituciones financieras distribuidas en más de 75 países operando, concentradas en “Medio Oriente” y el Sudeste asiático (Bahrein y Malasia, respectivamente, son los más destacados). Se estima que sus activos totales en el mundo superan los US \$250,000 millones y que crecen a un 15% anual (El Qorchi, 2005: 46).

Previo a esta expansión, es necesario destacar los primeros intentos hacia esa dirección: 1) en 1963, en la ciudad egipcia de Mit Ghamr, Ahmad El-Naggar establece un mecanismo de ahorro bancario cercano a las ideas de la *Sharia* sin especificar claramente su trasfondo islámico debido a la persecución a lo religioso de la época nasserista (cargadamente nacionalista y bajo las directrices económicas de lo que se conoció como la *vía árabe al socialismo*), fue utilizada por la población hasta su prohibición gubernamental en 1968; 2) en 1972 dentro del marco de cambio de orientación política llevado a cabo por Sadat en Egipto, en el que se desvinculó de la URSS y dirigió su atención hacia el bloque capitalista, crea el *Nasser Social Bank* (Banco Social Nasser) con ideas similares a los postulados islámicos: préstamos sin interés y recolección y distribución del *zakat*, manteniéndose hasta la actualidad.

Sorprendió que tanto ante la crisis financiera mundial de 2008-2009 como frente a la pandemia por covid-19 la banca islámica se mantuviera ajena, colocándose como opción a la banca convencional; esto debido a la naturaleza anti-especulativa en la que se encuentra edificada, según atestiguaron diversos medios especializados. Respecto a la primera, comparando el rendimiento de 10 bancos convencionales y 10 bancos islámicos, se obtuvo que: 1) de diciembre de 2006 hasta mayo de 2009 los bancos islámicos experimentaron una reducción del 8.5% en términos de capitalización bursátil, comparado con el 42.8% que experimentaron los bancos convencionales; 2) en el mismo periodo, las reservas de los bancos convencionales crecieron en 36%, mientras que las de los bancos islámicos 55%, pasando de tener 94 mil millones de dólares al principio del periodo, a alcanzar 147 mil millones de dólares al final del periodo. De manera similar, durante este periodo el crecimiento del capital de los bancos convencionales y de los bancos islámicos fue del 24 y del 36%, respectivamente; 3) los *ratios* de apalancamiento fueron menores en el caso de los bancos islámicos: de 5.8 a 6.6 de 2006 a 2008, mientras que la banca convencional fue 16.6 y creció hasta 18.2, en las mismas fechas. En consecuencia, mientras que

cinco de los 10 bancos convencionales necesitaron asistencia financiera (y algunos fueron rescatados), los bancos islámicos no necesitaron ningún tipo de apoyo financiero ni rescate gubernamental (Álvarez-Novoa, 2014: 38).

En relación con los efectos post-pandemia, “la industria financiera islámica alcanzó casi cuatro billones de dólares en 2021, con una tasa de crecimiento del 17%, frente al 14% en 2020”, y para 2021 obtuvo un ingreso neto de 32 mil millones de dólares, rebasando los 10.5 mil millones de dólares del año anterior. Dicho en otras palabras, “el mercado financiero islámico ha logrado un tamaño de mercado de aproximadamente 4.2 billones de dólares para el año [2023] y está a punto de registrar una tasa compuesta anual del 10% durante el periodo de pronóstico [al 2028]” (Mordor Intelligence, 2023).

Algunas características que sitúan a los bancos islámicos en esta ventaja son: 1) otorgan una alta proporción de sus préstamos a proyectos inmobiliarios y de construcción, lo que a su vez contribuye a ampliar el capital social, que es una fuente primaria de crecimiento económico; 2) existe un aumento sustancial en la reserva de ahorro interno y la mejora de intermediación financiera cuando las personas confían sus ahorros en este tipo de bancos frente a los convencionales, y 3) los bancos islámicos también contribuyen a la estabilidad financiera, que es un catalizador del crecimiento económico. Sin dejar de señalar la correlación que se encuentra entre el desarrollo de la banca islámica y la eficiencia macroeconómica de los países que la implementan, pues es ese sector el segmento más grande de la industria financiera islámica mundial y allí se encuentra el 80% de los activos financieros islámicos (Mensi *et al.*, 2020).¹⁷

Según el *Informe de estabilidad de la industria de servicios financieros islámicos* (IFSI) 2023, se destaca que: 1) el segmento de la banca islámica mantuvo su dominio y representó el 69.3% de los activos globales en 2022; tal segmento registró un crecimiento interanual del 6.9% en activos para 2022 y el número de jurisdicciones de importancia sisté-

17. Mediante el uso de herramientas estadísticas, el estudio destaca que en el caso de los países del mundo islámico existe una relación no lineal entre el desarrollo de la banca islámica, las variables macroeconómicas y el crecimiento económico, en su conjunto.

mica¹⁸ sigue siendo 15; 2) para finales de 2022, el sector mercados de capital islámicos (ICM, por sus siglas en inglés) representaba el 29.8% de los activos globales de IFSI gracias a un desempeño positivo debido a las emisiones soberanas y multilaterales de *sukuk*¹⁹ en mercados financieros islámicos clave para respaldar la financiación fiscal y proyectos ambientales respetuosos con el medio ambiente; 3) los fondos islámicos también registraron un crecimiento desacelerado del 1.0% en términos del valor total de los activos bajo gestión (AuM, *Assets under Management*), mientras que los índices bursátiles islámicos experimentaron movimientos similares a los del mercado convencional, pero nuevamente superaron a sus homólogos convencionales en 2021; 4) la participación de la industria *takaful*²⁰ global en el IFSI global experimentó un enorme crecimiento interanual del 16.1%, pero permaneció marginal en el 0.9% de los activos financieros islámicos globales. El segmento *takaful* se mantuvo fuerte a pesar de la volatilidad del mercado financiero, los desastres naturales y su impacto en la cartera de inversiones del segmento; 5) a pesar de los posibles riesgos a la baja y la menor proyección de crecimiento económico global, se espera que el IFSI global siga siendo resiliente. Esto se basa en la exposición directa limitada de muchas jurisdicciones financieras islámicas al impacto del conflicto Rusia-Ucrania, la recuperación gradual y la reapertura de las economías, un proceso de transformación digital acelerado y el

-
18. Las jurisdicciones hacen referencia a las entidades (públicas o privadas) que participan de las finanzas islámicas dentro de un país y que son contabilizadas por la IFSI. Se considera que el sector financiero islámico tiene “importancia sistémica” cuando los activos bancarios islámicos totales en un país representan más del 15% de los activos totales del sector bancario nacional. Asimismo, el informe utiliza el segmento de la banca islámica como criterio para determinar la importancia sistémica de las finanzas islámicas, ya que alrededor del 68% de los activos financieros islámicos se mantienen dentro del sector bancario.
 19. Hace referencia a un tipo de bono que siempre está vinculado a un activo subyacente, por lo que su tenencia representa la propiedad parcial de un activo. Su primera emisión se realizó en dólares por el Banco Central de Bahrein en 2001.
 20. Refiere a un tipo de seguro islámico en el que los miembros aportan dinero a un sistema común para garantizarse mutuamente contra pérdidas o daños. Como otros conceptos aquí señalados, están basados en las prescripciones de la Sharia en el que resalta la cooperación, responsabilidad, garantía, protección y ayuda mutua. En estos seguros la suscripción (o adhesión) no pueden estar basadas en un concepto comercial (ganancia). Según informes de la Allied Market Research (AMR), el mercado mundial de seguros *takaful* estuvo valorado en 24,850 millones de dólares en 2020 y se prevé que alcance los 97,170 millones de dólares para 2030, creciendo a una tasa compuesta anual del 14.6% en esos nueve años (AMR, 2023).

mejor desempeño de solidez y resiliencia financiera registrado en 2021 (ifsb.org, 2023).²¹

Con todo ello, es necesario siempre tener en cuenta que existe una diferencia fundamental entre aquellos países en los que la presencia de la banca islámica opera a plenitud (completamente desde la directriz gubernamental, legal o institucional) y de aquellos que lo hacen coexistiendo con la banca convencional. Por poner sólo algunos ejemplos, en el primer caso hallamos a Irán, Pakistán y Sudán; mientras que en el segundo encontramos a Arabia Saudí o Malasia. Y si realizamos un desglose por regiones de los países que integran la OCI, hallaremos un impacto de la siguiente forma: a) los países que integran el CCG representan un 53.6%; b) el sudeste asiático (SEA) un 23.3%; c) mientras que el denominado “Medio Oriente” y Asia meridional (MESA) 18.6%; d) África²² 1.7%, y e) una categoría de “otros”²³ con 2.7%. Este porcentaje representa el total de la industria mundial de servicios financieros islámicos en 2022, que en su conjunto suman casi 3.25 millones de dólares (ifsi.org, 2023: 11).

Podemos observar que fuera del mundo islámico se observan otros casos en los que conviven ambos sistemas, como en el caso de la banca en Europa que opera de manera convencional pero ofrece “productos o servicios islámicos”. Debido al auge sostenido y las opciones que ha ofrecido, para 2008 la Unión Europea daba licencia a cuatro bancos completamente islámicos y a 21 bancos con capacidad de ofrecer servicios islámicos. La bolsa de Londres admitió en su mercado 16 *sukuk* que en conjunto reúnen cerca de 10,000 millones de dólares.²⁴ Por su parte, Japón y Hong Kong han mostrado amplio interés en este tipo de banca, en tanto que la participación de Estados Unidos se mantiene dubitativa por relacionarla con los grupos terroristas (Ghilès, 2008). Es

21. El informe fue presentado por la Junta de Servicios Financieros Islámicos (IFSB) en Riad, Arabia Saudita y estuvo a cargo de Fahad Ibrahim Alshathri, vicegobernador de Investigación e Internacional del Banco Central Saudita (SAMA) y Bello Lawal Danbatta, secretario General de IFSB. A la presentación acudieron diversos representantes de los variados bancos centrales, expertos de la industria y demás interesados dentro y fuera del espectro islámico.

22. La región de África incluye tanto el norte de África como el África subsahariana.

23. Las jurisdicciones que no pertenecen a ninguna de las cuatro regiones se clasifican como “Otros”, específicamente los países ubicados en Europa, América del Norte, América del Sur y la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

24. En julio de 2006 la empresa Tabreed, de Emiratos Árabes Unidos, emitió su primer *sukuk* que cotizaba en la bolsa londinense por más de 109 millones de libras esterlinas.

necesario también destacar que, debido al impacto que está generando en diversos países no islámicos pero con interés en participar de los beneficios de estos servicios, calificadoras como el *Dow Jones*, *Financial Times* y *Standard & Poors* estén implementando índices bursátiles *ad hoc* a las finanzas islámicas para excluir aquellas empresas o sectores con actividades prohibidas. Encontramos así al *Socially Aware Muslim Index* (SAMI), el primero de su género lanzado en 1988. Para 1990 surge el *Dow Jones Islamic Index* (DJIM) en Bahrein y el *Global Islamic Index Series* (GIIS) por parte del *Financial Times*. El primero refleja a 2,700 empresas, mientras que el segundo muestra a mil, cuyos negocios son compatibles con la *Sharia*.²⁵ A pesar de todos estos avances, “su impacto en el sistema financiero global es todavía muy limitado y apenas alcanza el 2% del mismo, aunque sus niveles de crecimiento y sus perspectivas futuras no son nada desdeñables” (Santos Miranda, 2020).

Aunque la banca islámica pudiera ofrecer, es la incorporación de capitales no-*halal* (o convencionales) a este sistema financiero, lo que supondría una debilidad, según refiere Martínez García (2008: 19). Sin embargo, esta cuestión se ha solventado mediante la creación de organizaciones islámicas no gubernamentales (OIsNG), una particularización de las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG) existentes tanto en sus versiones seculares como en las diversas áreas religiosas y que, a juicio de Bernard Hours, tiene su origen en las ideas del “tercermundismo [...] como actor mesiánico de la historia, a partir de su despojo y opresión” en las décadas de los sesenta y los setenta, en un tipo de fraternidad “contra la explotación capitalista y colonialista”. Al paso del tiempo han cambiado su constitución y se alzaron como asociaciones altruistas o caritativas y con fines “humanitarios”, logrando permear en otros espacios y contextos. En este sentido, las OIsNG encontraron su lugar en la conjunción de todos estos elementos: colonialismo, subdesarrollo, caridad, fraternidad y altas expectati-

25. Destacamos la creación de la Organización de Contabilidad y Auditoría para Instituciones Financieras Islámicas (*Auditing and Accounting Organization of Islamic Financial Institutions*, AAOIFI) creada en Bahrein en 1991 (tras los acuerdos firmados en Argel un año antes) como una organización sin fines de lucro que mantiene y promueve los estándares de la *Sharia* para todas aquellas instituciones financieras islámicas, sus participantes y la industria en general. También organiza programas de desarrollo profesional como: contador legal islámico, observadores y auditoría forense.

vas; por lo tanto, se alzaron con el objetivo de lograr un “desarrollo socioeconómico siguiendo los preceptos del Islam”. Hours sostiene que:

Una característica propia de las asociaciones islámicas es la presencia de un fuerte proselitismo religioso vinculado a una concepción moral del desarrollo socioeconómico. Éste es concebido como un don de [D]ios casi automático, realizable en la medida en que la sociedad respete las leyes del Islam. Es conocida la importancia política de las actividades de beneficencia asociativa de estas organizaciones en los países expuestos al fundamentalismo religioso (Hours, 2006: 119 y 133).²⁶

Como una consecuencia de esta alza en la banca islámica, Kepel sostiene la proliferación de las OIsNG como un elemento indisoluble, ya que es a través de estos organismos que el sistema bancario se “purifica” de los elementos no *halal* que operan en la mezcla de ambos sistemas bancarios (el islámico y el convencional) en el cambio de divisas (2001: 233). De este modo, otra forma de participación es mediante el impulso a este tipo de asociaciones de ayuda humanitaria que colaboran en la distribución de beneficios sociales a toda la humanidad (no sólo a los que comparten la fe), priorizando a los más necesitados con base en el “derecho”, más que en la simple “caridad” (Petersen, 2014).

A modo de conclusión

El modelo económico neoliberal basado en el capitalismo muestra signos de agotamiento. Sin embargo, debido a que aún no existe un sistema que lo reemplace en su totalidad, han emergido una diversa cantidad de propuestas, desde las ecológicas, las culturales o relejendo las mismas perspectivas económicas. Entre ellas, surgen las propuestas planteadas desde el pensamiento islámico, ya sea en su planteamiento individual o colectivo, institucional o académico.

Desde la década de los setenta surge la OCI para darle cohesión a los países que se identifican con la fe islámica como un todo integral

26. El mismo Hours reconoce que, a pesar de que la idea de ONG es propiamente “occidental”, el modelo organizativo ya existía en estas regiones del mundo, pues el objetivo era la ayuda social y el socorrer a los pobres, desprotegidos y desposeídos, bajo los diversos esquemas que la propia Ley islámica (*Sharia*) resalta en el aspecto voluntario: *sadaqa* que, contrario al obligatorio *zakat* para los musulmanes, refiere a un acto compasivo, fraterno, generoso, asociado a su carácter pío, como ya se mencionó líneas arriba.

más allá de la convicción personal, sino como modelo de vida, política, social y económica, y todos los rubros del sistema social moderno. La OCI surge como una entidad dentro de los cambios orquestados en el nivel sistémico del SMM para presentarse como un cuerpo unificado, organizado y con un planteamiento económico que forme parte de todo el sistema, pero con la intención de incorporar elementos para reformarlo.

Tomando como punto de partida su situación de retraso colectivo frente al resto de entidades económicas, los países que conforman la OCI tienen conciencia de su situación entre los retos del desarrollo económico y su situación de vulnerabilidad, marcada por su situación de desigualdad de ellos frente al resto y entre ellos mismos.

Desde sus centros de pensamiento, instituciones académicas y religiosas, se han presentado propuestas acabadas que podrían si no reemplazar al sistema económico vigente, sí aportar mecanismos que oxigenen la situación económica de las personas y los países; sin embargo, por la lucha política intrínseca, las propuestas se han visto limitadas debido al factor cultural que las lleva a cabo: una religión y un estilo que podrían generar conflicto con otras perspectivas, como ha ocurrido con el occidente cristiano o secular que se ha impuesto al resto del mundo como “universal”. Por lo tanto, su participación se ha visto limitada por el uso e instrumentación de ciertas áreas económicas como las finanzas y la banca islámica.

La mayor parte de modelos económicos alternativos dejan de lado el aspecto financiero, que es el corazón del sistema económico mundial contemporáneo; sin embargo, la perspectiva islámica interpela este modelo, ofreciéndose como una alternativa capaz, viable y confiable. Tiene su *corpus*, instituciones y órganos de acción propia.

El sistema financiero propuesto es sólo una modalidad existente dentro del esquema económico islámico, pero es el que más se ha utilizado debido a su flexibilidad, a la contemporaneidad y la opción que representa frente a otras modalidades financieras éticas. Queda pendiente observar cómo se comporta en otras áreas específicas y cuál es el planteamiento frente a los diversos reclamos de otras voces respecto a: la relación con la naturaleza, el medio ambiente, el cambio global, la depredación de los recursos fósiles, el extractivismo mineral, por señalar algunos.

La mayor parte de especialistas en materia económica ven bien el proyecto de la banca islámica, aunque la ven en una fase temprana de su desarrollo, tendría que haber más participación de los propios miembros de la OCI y demostrar que quienes implementan sus mecanismos tienen un salto cualitativo en el desarrollo de sus economías y sus proyectos sociales, particularmente con el tema de la desigualdad. Asimismo, habría que incorporar las modalidades de participación económica para aquellos que no forman parte del criterio confesional y cómo ayudaría en el desarrollo económico de manera global.

Cuadro 1
Países miembros de la OCI

País	Población	PIB*
Afganistán	39'232,003 (2023 est.)	\$20.24 billion (2017 est.)
Albania	3'101,621 (2023 est.)	\$15.273 billion (2019 est.)
Arabia Saudita	35'939,806 (2023 est.)	\$792.849 billion (2019 est.)
Argelia	44'758,398 (2023 est.)	\$169.912 billion (2019 est.)
Azerbaiyán	10'420,515 (2023 est.)	\$48.104 billion (2019 est.)
Bahrein	1'553,886 (2023 est.)	\$38.472 billion (2019 est.)
Bangladesh	167'184,465 (2023 est.)	\$329.545 billion (2020 est.)
Benin	14'219,908 (2023 est.)	\$10.315 billion (2018 est.)
Brunei	484,991 (2023 est.)	\$12.13 billion (2017 est.)
Burkina Faso	22'489,126 (2023 est.)	\$14.271 billion (2018 est.)
Camerún	30'135,732 (2023 est.)	\$34.99 billion (2017 est.)
Chad	18'523,165 (2023 est.)	\$10.912 billion (2019 est.)
Comores	888,378 (2023 est.)	\$1.186 billion (2019 est.)
Costa de Marfil	29'344,847 (2023 est.)	\$42.498 billion (2018 est.)
Egipto	109'546,720 (2023 est.)	\$323.763 billion (2019 est.)
Emiratos Árabes Unidos	9'973,449 (2023 est.)	\$421.077 billion (2019 est.)
Gabón	2'397,368 (2023 est.)	\$16.064 billion (2019 est.)
Gambia	2'468,569 (2023 est.)	\$1.746 billion (2019 est.)

Guayana	791,739 (2023 est.)	\$3.561 billion (2017 est.)
Guinea	13'607,249 (2023 est.)	\$13.55 billion (2019 est.)
Guinea Bissau	2'078,820 (2023 est.)	\$1.339 billion (2019 est.)
Indonesia	279'476,346 (2023 est.)	\$1'119,720'000,000 (2019 est.)
Irán	87'590,873 (2023 est.)	\$581.252 billion (2019 est.)
Irak	41'266,109 (2023 est.)	\$231.994 billion (2019 est.)
Jordania	11'086,716 (2023 est.)	\$44.568 billion (2019 est.)
Kazajistán	19'543,464 (2023 est.)	\$181.194 billion (2019 est.)
Kirguistán	6'122,781 (2023 est.)	\$8.442 billion (2019 est.)
Kuwait	3'103,580 (2023 est.)	\$134.638 billion (2019 est.)
Líbano	5'331,203 (2023 est.)	\$53.253 billion (2019 est.)
Libia	7'252,573 (2023 est.)	\$52.259 billion (2019 est.)
Malasia	34'219,975 (2023 est.)	\$364.631 billion (2019 est.)
Maldivas	389,568 (2023 est.)	\$4.505 billion (2017 est.)
Malí	21'359,722 (2023 est.)	\$17.508 billion (2019 est.)
Marruecos	37'067,420 (2023 est.)	\$118.858 billion (2019 est.)
Mauritania	4'244,878 (2023 est.)	\$706 million (2018 est.)
Malawi	21'279,597 (2023 est.)	\$7.766 billion (2019 est.)
Mozambique	32'513,805 (2023 est.)	\$14.964 billion (2019 est.)
Níger	25'396,840 (2023 est.)	\$12.926 billion (2019 est.)
Nigeria	230'842,743 (2023 est.)	\$475.062 billion (2019 est.)
Omán	3'833,465 (2023 est.)	\$76.883 billion (2019 est.)
Pakistán	247'653,551 (2023 est.)	\$253.183 billion (2019 est.)
Palestina**	Cisjordania: 3'050,760 (2023 est.) Franja de Gaza: 2'037,744 (2023 est.)	Cisjordania: \$9.828 billion (2014 est.) Franja de Gaza: \$2.938 billion (2014 est.)
Qatar	2'532,104 (2023 est.)	\$191.29 billion (2018 est.)
Senegal	18'384,660 (2023 est.)	\$23.576 billion (2019 est.)
Sierra Leona	8'908,040 (2023 est.)	\$4.132 billion (2020 est.)

Siría	22'933,531 (2023 est.)	\$24.6 billion (2014 est.)
Somalia	12'693,796 (2023 est.)	\$7.052 billion (2017 est.)
Sudán	49'197,555 (2023 est.)	\$24.918 billion (2019 est.)
Surinam	639,759 (2023 est.)	\$3.419 billion (2017 est.)
Tayikistán	9'245,937 (2023 est.)	\$2.522 billion (2019 est.)
Togo	8'703,961 (2023 est.)	\$5.232 billion (2018 est.)
Túnez	11'976,182 (2023 est.)	\$38.884 billion (2019 est.)
Turkmenistán	5'690,818 (2023 est.)	\$40.819 billion (2018 est.)
Turquía	83'593,483 (2023 est.)	\$760.028 billion (2019 est.)
Uganda	47'729,952 (2023 est.)	\$34.683 billion (2019 est.)
Uzbekistán	31'360,836 (2023 est.)	\$57.789 billion (2019 est.)
Yemen	31'565,602 (2023 est.)	\$54.356 billion (2018 est.)
Yibuti	976,143 (2023 est.)	\$3.323 billion (2019 est.)

* El presupuesto está medido en billones, que equivalen a miles de millones.

** Palestina no es reconocido como un Estado de manera legal por toda la comunidad internacional; sin embargo, la causa de la colonización y ocupación de su territorio es el motivo central de la creación de la OCI.

La OCI también cuenta con un grupo de países observadores que poseen una comunidad importante de población musulmana y deciden mantener lazos de diversos tipos con el resto de países islámicos. Éstos son:

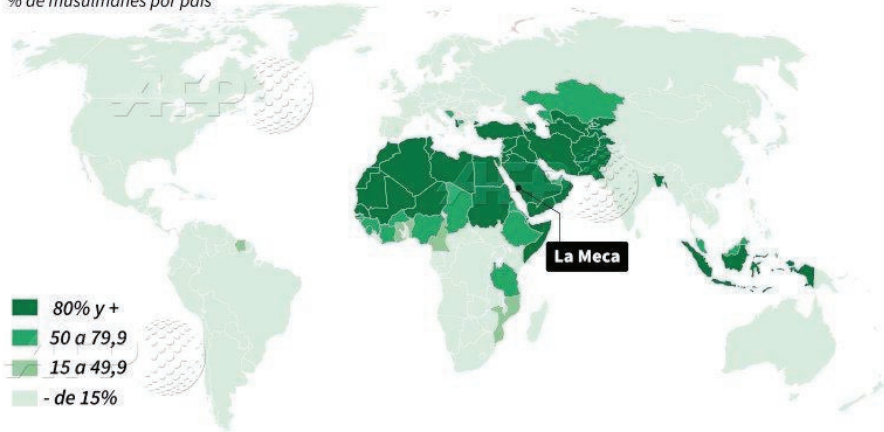
- Bosnia y Herzegovina, desde 1994.
- República Centroafricana, desde 1997.
- Chipre del Norte (Estado no reconocido por algunos miembros de la comunidad internacional), informalmente desde 1979, oficialmente desde 2004.
- Tailandia, desde 1998.
- Rusia, desde 2005.
- Venezuela, desde 2017.

Fuente: CIA. (S/F). *The World Factbook*. Disponible en: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>

Cuadro 2 Distribución de población musulmana en el mundo

El islam en el mundo

% de musulmanes por país



Los cinco pilares del islam

La profesión de fe (la shahada)

«No hay más Dios
que Alá y Mahoma
es su profeta»

La oración

Cinco veces
por día
y a horas
fijas

El ayuno

Durante el mes
de ramadán,
desde la salida
hasta la puesta
del sol

La limosna

Caridad
y solidaridad

Le peregrinación a La Meca

Al menos una vez
en la vida
de cada musulmán

Fuente: PEW (junio 2014)

© AFP

Fuente: tomada de Agence France-Press (en español).

Cuadro 3

Evolución del pensamiento islámico: énfasis en “economía islámica”

Precusores:

Actividades en las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta.

Influientes en el pensamiento del revivalismo islámico.

La colonización como principal problema.

La situación de subdesarrollo de los países islámicos.

Rechazo al capitalismo y al socialismo.

- » Abul Ala Maududi (1903-1979), India.
- » Hassan al Banna (1906-1949), Egipto.
- » Sayyid Qutb (1906-1966), Egipto.
- » Ruhollah Jomeini (1902-1989), Irán.
- » Ali Shariati (1933-1977), Irán.
- » Morteza Mutahari (1919-1979), Irán.
- » Muhammad Baqir as-Sadr (1935-1980), Irak.

Fundadores:

Actividad destacada en las décadas de los setenta y ochenta (en adelante).

Iniciadores de la economía islámica en sus dos vertientes: 1) sistema económico islámico (desarrollo económico), y 2) banca y finanzas islámicas.

Formación de musulmanes en facultades de economía.

Flujos migrantes a Arabia Saudí (fusión de ideas salafíes/wahabíes).

Aumento de precios del petróleo (1973).

Búsqueda de una tercera vía entre el capitalismo y el socialismo.

Salir de la dependencia y entrar en la modernización.

Fundación de la Organización de Cooperación Islámica (OCI, 1969).

Revolución Islámica de Irán (1979).

Idealizar un Estado islámico con la implementación de la *Sharia*.

Centros de investigación y producción intelectual del pensamiento islámico en materia de economía:

- Fundación Islámica de Leicester (Reino Unido), creada en 1973 (editora desde 1991 de la *Revista de Economía Islámica*).
- Oficina de Investigación de la Economía Islámica de Dhaka (Bangladesh), creada en 1976; Centro de Investigación de la Economía Islámica de la Universidad Rey Abdulaziz de Yidda (Arabia Saudí), creado en 1977 (editor desde 1989 de la *Revista de la Universidad Rey Abdulaziz: Economía Islámica*).
- Instituto Internacional de Pensamiento Islámico de Herndon (Estados Unidos), creado en 1981.

- Instituto de Investigación y Formación Islámica del Banco Islámico de Desarrollo de Yidda (Arabia Saudí), creado en 1981 (editor desde 1993 de la revista *Estudios de Economía Islámica*).
- Organización Cultural, Científica y Educativa Islámica de la Organización de la Conferencia Islámica de Rabat (Marruecos), creada en 1982.
- Instituto Internacional de Economía Islámica de la Universidad Islámica Internacional de Islamabad (Pakistán), creado en 1983.
- Colegio de Economía de la Universidad Internacional Islámica de Kuala Lumpur (Malasia), creado en 1983.
- Asociación de Científicos Sociales Musulmanes (Estados Unidos), creada en 1972.
- Asociación Internacional de Economía Islámica, creada en 1984.

Economistas contemporáneos:

- ◆ Muhammad Nejatullah Siddiqi [1931-] (India). *Un enfoque islámico del desarrollo económico* (1977); *El papel del Estado en la economía* (1996); *Economía. Un enfoque islámico* (2001).
- ◆ Khurshid Ahmad [1932-] (India-Pakistán). *Desarrollo económico en un marco islámico* (1979); *Los retos económicos contemporáneos y el Islam* (2002).
- ◆ Muhammad Umer Chapra [1933-] (Pakistán Arabia Saudí). *El sistema económico islámico* (1970); *¿Qué es la economía islámica?* (1996); *Islam y desarrollo económico* (1994); *El futuro de la economía. Una perspectiva islámica* (2000).
- ◆ Muhammad Abdul Mannan [1938-] (Bengala).
- ◆ Monzer Kahf [1940-] (Siria-Estados Unidos). *La economía islámica. Estudio analítico del funcionamiento del sistema económico islámico* (1978).
- ◆ Muhammad Akram Khan [1945-] (Pakistán). *El reto de la economía islámica* (1985); *Un glosario de economía islámica* (1990).
- ◆ Abdel Hamid El Ghazali [1937-] (Egipto). *El hombre es la base de la estrategia islámica para el desarrollo económico* (1988).

Referencias bibliográficas

- Abu-Ismaíl, Khalid, Hlasny, V., El-Hage Sleiman, S., y Nehme, M. (2021). El IPM árabe revisado: Índice de pobreza multidimensional para los países árabes. *Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN)*. Disponible en <https://n9.cl/itmm7>
- Al-Tuwaijri, M. I. (2005). *Jurisprudencia islámica. Relaciones jurídicas*. (Tomo II). El Cairo: IIPH.
- Allied Market Research. (2023). *Takaful Insurance Market Outlook 2030*. Disponible en <https://n9.cl/u2zpb9>

- Álvarez-Novoa, Carmen. (2014). *La banca islámica: Su papel en los mercados financieros. Una alternativa al sistema convencional*. Universidad Pontificia Comillas. [Trabajo de fin de grado].
- Autor no especificado. (s/f). "The best Islamic bank in the UAE 2023: Dubai Islamic Bank". *Euromoney*. Disponible en: <https://goo.su/squchcj>
- Baqir as-Sadr, M. (2010). *El Islam y las escuelas económicas*. República Islámica de Irán: Fundación Cultural Oriente.
- Chapra, U. M. (2001). *What is Islamic Economics?* Riyad (Arabia Saudita): IDB/IRTI. Datos Mundial.com: <https://onx.la/b51e3>
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: Post-desarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, núm. 21, pp. 23-62. Madrid.
- Espinosa, Á. (2015). Aumentan los millonarios en el Golfo Pérsico. *El País*. Disponible en: <https://n9.cl/uchps>
- Ghilès, F. (2008). Los bancos islámicos resisten bien la crisis. *Afkar/Ideas*. Madrid. Disponible en <https://goo.su/zTlbFw8>
- González Casanova, P. (2006). El colonialismo interno: Una redefinición. En Borón, A., Amadeo, J., y González, S. (Comps.), *La teoría marxista hoy: Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2011). La escuela islamista de la economía política del desarrollo. *Revista UNISCI*, núm. 26, pp. 121-150.
- Kepel, G. (2000). *Jihad: Expansion et déclin de l'islamisme*. París: Gallimard.
- Mensi, Walid, Shawkat Hammoudeh, Aviral Kumar Tiwari, Khamis, y Hamed Al-Yahyaee. (2020). Impact of Islamic banking development and major macroeconomic variables on economic growth for Islamic countries: Evidence from panel smooth transition models. *Economic Systems*, 44(1).
- Mordor Intelligence. (2023). *Análisis del tamaño y la participación del mercado financiero islámico: Tendencias y pronósticos de crecimiento (2023-2028)*. Disponible en: <https://goo.su/pf2dj1>
- Petersen, M. J. (2014). Las ONG musulmanas, la ayuda y los derechos humanos. *Open Global Rights*. Disponible en: <https://goo.su/dQJOhD>.
- Polanyi, K. (2017 [1944]). *La gran transformación*. México: FCE.
- Rammal, H. G. (2003). Mudaraba in Islamic Finance: Principles and Application. *Business Journal for Entrepreneurs*, 16(4), 105-112.
- Redacción. (2009). Casi una de cada cuatro personas es musulmana. *BBC Mundo*. Disponible en: <https://acortar.link/RIBpMi>
- Rodinson, M. (1966). *Islam et capitalisme*. París: Éditions du Seuil.
- —. (1972). *Marxisme et monde musulman*. París: Éditions du Seuil.
- Santos Miranda, M. (2020). Banca islámica: Una forma alternativa de entender las finanzas. *Business Review*. Disponible en: <https://goo.su/yitz>

- Sierra Kobeh, M. L. (2007). *La influencia del factor externo en la conformación del Medio Oriente moderno y sobre sus relaciones internacionales*. México: UNAM.
- Todaro, M. P., y Smith, S. C. (2015). *Economic Development*. (12ª edición). Pearson Addison Wesley.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.

Factors Fueling Heightened Catalan Nationalism and its Immediate Electoral Consequences: An Examination of Socio-Economic and Federalist Influences

DOI: 10.32870/in.vi27.7269

Elliot Goodell Ugalde

Abstract

This essay analyzes the recent surge of Catalan nationalism and its electoral effects, focusing on socio-economic and federalist factors. Traditionally marginal, Catalan secessionism has gained traction, defying the trend of increasing socio-political integration with Spain. The study investigates the revival of secessionist sentiment after 2012 and its impact on Spanish politics. Key findings suggest the rise in separatism is driven by dissatisfaction with Spain's federal fiscal policies and fears of Spanish federalism, especially following reforms limiting Catalan self-governance. Additionally, the economic dimension, particularly the 2008 recession and fiscal imbalances, has intensified separatist inclinations. This escalation in nationalism has profound implications for Spanish politics, leading to economic consequences and strategic shifts in federal party responses to separatist demands. The essay concludes that Catalan nationalism's growth reflects a complex interaction of socio-economic elements, federal statutory reforms, and regional discontent, significantly altering Spanish political dynamics.

Keywords: Catalan nationalism, secessionist sentiment, Spanish federalism, federal statutory reforms.

Recibido: 29 de Mayo, 2023. Aceptado: 31 de Enero, 2024.

Received: 29 May, 2023. Accepted: 31 January, 2024.

Queen's University, Ontario, Canadá.

ORCID: 0009-0008-1139-0194

ACTORES QUE IMPULSAN EL NACIONALISMO CATALÁN Y SUS CONSECUENCIAS ELECTORALES INMEDIATAS: UN EXAMEN DE LAS CUESTIONES SOCIOECONÓMICAS Y FEDERALES

Resumen

En este ensayo se analiza el reciente auge del nacionalismo catalán y sus efectos electorales, centrándose en factores socioeconómicos y federalistas. Tradicionalmente marginal, el secesionismo catalán ha ganado fuerza, desafiando la tendencia de una creciente integración sociopolítica con España. En el estudio se investiga el resurgimiento del sentimiento secesionista después de 2012 y su impacto en la política española. Los hallazgos clave sugieren que el aumento del separatismo está impulsado por la insatisfacción con las políticas fiscales federales de España y los temores al federalismo español, especialmente después de las reformas que limitaron el autogobierno catalán. Además, la dimensión económica, en particular la recesión de 2008 y los desequilibrios fiscales, ha intensificado las inclinaciones separatistas. Esta escalada del nacionalismo tiene profundas implicaciones para la política española, generando consecuencias económicas y cambios estratégicos en las respuestas de los partidos federales a las demandas separatistas. El ensayo concluye que el crecimiento del nacionalismo catalán refleja una interacción compleja de elementos socioeconómicos, reformas estatutarias federales y descontento regional, alterando significativamente la dinámica política española.

Palabras clave: nacionalismo catalán, sentimiento secesionista, federalismo español, reformas estatutarias federales.

Although Catalan self-determination has always permeated Catalonia's political ethos, secession, either unilateral or through referendum, is illegal and the electoral feasibility of secession has only been viable within the last decade (Rico & Liñeira, 2014). Paradoxically, this shift has occurred within the context of a Catalonia that up until that point had grown increasingly socio-politically homogeneous with the rest of Spain. Even after the abolition of the Franco regime's Catalonian subordination, the subsequent linguistic reintegration of Catalan into the region failed to catalyze a nationalist resurgence (Ucelay-Da Cal, 2014). Given a context whereby Catalonian urbanization had largely withered Catalonian geo-linguistic boundaries (Jaraiz, Cazorla & Rivera, 2018), why has Catalonian self-determination exacerbated in viability since 2012? Further, how has this viability influenced the broader politics of Spain? Ultimately, the data concludes that secession's popularity ballooned in response to increasing grievances towards Spain's federal fiscal structures coupled with the fear of

encroaching Spanish federalism embedded within recently imposed statutory reforms. Lastly, the impacts of increased Catalanian secessionist sentiment have compelled the federal government to appease separatist demands especially given the economic repercussions associated with political instability.

Historical Context

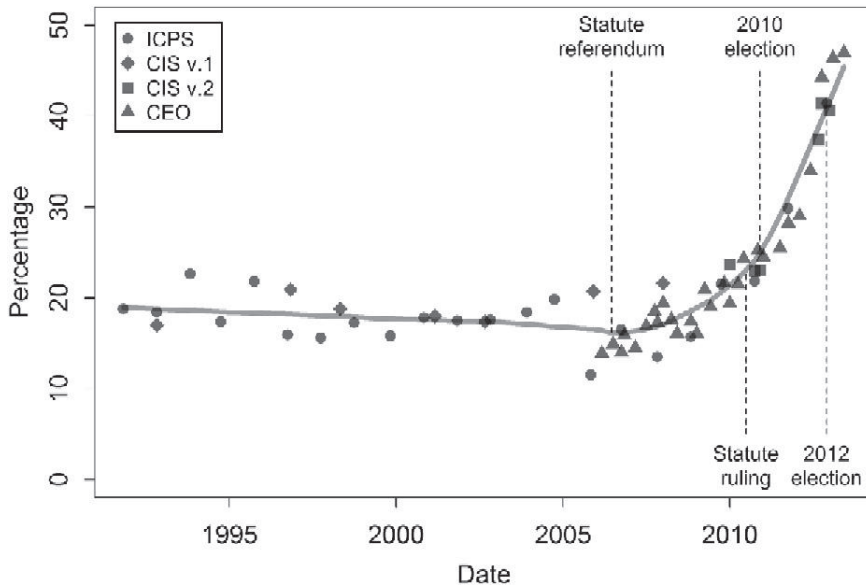
The viability of Catalanian secession had steadily decreased over the last century (Ucelay-Da Cal, 2014). The espoused sentiment of Catalan separatists throughout the mid-century was that the Franco regime's subordination of Catalan socio-linguistic values as punishment for the region's role in the civil war had been successful in its cultural erasure (Cestone, 2020). As such, separatists predicted that the autonomy granted to Catalonia post-Franco would help re-fortify Catalanian sovereignty claims as a definite region. Still, the popularity of secession remained marginal throughout the region. Post-Franco reforms which engaged in Catalan linguistic immersion via the injection of the indigenous language into media and education failed to instill greater separatist sentiment among the population (Woolard, 2018). Services conducted in Catalan struggled to compete with the Castilian alternatives. These services sustained a massive deficit and required linguistic subsidies to remain competitive (Ucelay-Da Cal, 2014). The failures of Catalan linguistic immersion reflect the broader failures of secessionist sentiment given Benedict Anderson's centralization of language as the primary factor in determining a region's self-interpretation as 'an imagined community' (Anderson, 1991).

This continued and increasing marginalization of Catalanian separatist sentiment is generally explained as a product of urbanization although there's a definite relationship between urbanization, language, and secessionist support. Particularly because the most urbanized area, Barcelona, is overwhelmingly Castilian speaking. Still, Catalanian culture remained ontologically tied to rural traditions which were subsequently eroded via urbanization (Romero-Vidal, 2020). Simultaneously, the urban scramble responsible for the importation of Castilian culture by-way-of migration patterns also led to the emigration of Catalonians into surrounding Spain further withering

geo-linguistic rigidity. Urbanization also exposed a need for cheap labor which when coupled with Spain's consolidation with the European Union (EU) catalyzed the importation of cultural traditions from northern Africa and Eastern Europe (Jaraiz, Cazorla & Rivera, 2018). Lastly, a post-Franco hegemonic naturalization of electoral politics disfigured the separatist movement's orthodox rhetoric rooted in an idolatry of paramilitary revolution (Cestone, 2020).

Despite these variables, the increasing marginalization of secessionist popularity within the century had noticeably shifted within the last decade. Surveys conducted amongst three distinct Spanish think-tanks (ICPS, CIS and CEO) conclude that in 2012 Catalan secession had doubled in popularity since the late 2000's (Rico & Liñeira, 2014). These surveys were conducted via asking participants how the region should be constitutionally governed with secession as a selectable possibility (See fig. 1).

Figure 1
 ICPS yearly surveys; CIS survey databank; CEO barometers.
 Conducted via local polynomial regression



Source: Rico & Liñeira, 2014.

Ultimately, the contemporary secessionist phenomena that contradicts Catalonia's historical trend towards national homogeneity can be primarily attributed to two emerging, yet interconnected, variables within Spanish politics. Firstly, the increase in secessionist sentiment can be deciphered as a response to a series of statutory reforms limiting Catalan self-governance. This conclusion is corroborated temporally as per Guillem Rico and Robert Liñeira's polynomial regression (See fig 1.). These reforms – proposed in 2005 and ratified by the Spanish constitutional court after five years of litigation – restricted existing Catalonian claims to self-governance. Specifically, they repealed Catalonian self-determination jurisdiction over linguistic rights, judicial self-determination, immigration, taxation and autonomously imposed future secessionist referenda (Mermel, 2016). Initially, the Catalan government, and voters in a referendum, approved of a new autonomy statute for the region. The right-wing *Partido Popular de Cataluña* (PP), opposition in the Cortes challenged it to the constitutional court and the court ruled it invalid. Thus, the Cortes decided to remove autonomy following a decision taken on a statute that had prior been passed and agreed upon. Still, the conclusion was the effective snuffing of Catalonian self-determination.

Secondly, although urbanization had increased the rate at which Catalonian socio-political identity blurred into the larger Spanish ethos, it had simultaneously exposed the region's economic prospects. This has stimulated Catalonian grievances as to the region's surplus of economic contributions to the Spanish state (Rico & Liñeira, 2014). These grievances have been further exacerbated as a consequence of the 2008 recession's impact on Europe. Although the recession had damaged the popularity of incumbents throughout the country (Rico & Liñeira, 2014), Catalonia grew increasingly dissatisfied as a consequence of a regionally disproportionate economic blow. This disproportionality came partially as a product of the aforementioned statutory reforms that had limited Catalonian fiscal autonomy (Crameri, 2014: 68). These growing economic grievances coupled with the 2010 statutory reforms allowed separatist leaders to commandeer an existing populist movement concluding with the contemporary inflation of Catalonian nationalism (Romero-Vidal, 2020).

Statutory Reforms

Urbanization, industrialization and Franco's linguistic repression had largely sociologically homogenized Catalonia with the rest of Spain leading to internal political divisiveness within the region. Still, theoretical and empirical interpretations of secession argue that internal political divisiveness remains a marginal factor to a secessionist movement's viability (Sorens, 2005). Further, realist international-relations posit that nations behave universally and predictably to maximize their sovereignty regardless of internal political polarization within that nation (Morgenthau, 1978). In regards to Catalonia, the imposition of federal statutory reforms can be interpreted as a direct threat to such sovereignty concluding with a predictable increase in Catalonian nationalism.

Jaime Lluch posits that a federally conducted statutory reform will generally presuppose a political reorganization and revitalization of separatist sentiment. This is because minority regions interpret federally imposed sweeping reforms as a reiteration of federal sovereignty (Lluch, 2010: 315). The statutory reforms in Catalonia intensify Lluch's posited phenomena insofar as they specifically challenge Catalonian claims to self-governance. Further, Lluch argues that cultural solidarity which presupposes this revitalization of separatist sentiment does not require political unity; rather, it amalgamates as the antithesis to an external threat. In the Catalonian context, this threat is understood as encroaching Spanish federalism. Lluch's sentiment is corroborated by Jason Sorens in stressing the negligibility of political difference measured in terms of ideological difference as a determinant of a secessionist movement's popularity (Sorens, 2005). This rationale adopts a realist understanding of Catalonian secession whereby nations behave universally and predictably regardless of internal politics within that nation (Morgenthau, 1978). In this context, the growing encroachment of Spanish federalism evident in the statutory reforms had triggered a predictable backlash from the Catalonian nation regardless of industrialization's impact on political polarization within the region.

This theoretical framework posited by Sorens and Lluch can be corroborated empirically by understanding the ways in which politically divided Catalonians responded homogeneously to encroaching Spanish federalism. Although post-Franco linguistic immersion had largely failed and Catalan remained linguistically subordinate to Cas-

tilian (Woolard, 2018), the statutory reforms – specifically of article 6.1 which targeted Catalan’s language – were interpreted as extensions of Franco’s linguistic repression (Cramer, 2014). These reforms were so impactful on Catalonian perceptions of sovereignty that demonstrations in protest of over one million Catalans were conducted the day after the ratification of the reforms (Romero-Vidal, 2020). Although at the point of protest there had existed great contestation between Catalonians as to whether Catalan should be spoken colloquially (Woolard, 2018), the statutory reforms were understood as an attack on Catalonia’s ability to be linguistically self-determinant in regards to that contestation. As such, the political differences between the linguistic usefulness of Catalan within Catalonia became marginal and separatist sentiment blossomed in opposition to the encroaching federalist threat to their linguistic self-determination.

Ultimately, although growing urbanization and industrialization had largely eroded Catalonian socio-linguistic traditions leading to political divisiveness within the region, the 2010 statutory reforms catalyzed homogenous Catalonian nationalism in response to threats to their sovereignty. Ultimately, internal political divisiveness proved marginal in limiting the inflation of Catalonian nationalism as soon as a threat to national sovereignty was identified evident in the proliferation of secessionist parties.

Economic Factors

Although Franco’s policy of linguistic erasure had permanently stunted the resurgence of the Catalonian language (Woolard, 2018), Sorens posits that Benedict Anderson had overestimated the role of language as a determinant of a secessionist movement’s viability. Sorens challenges Anderson’s linguistic determinism in arguing that “secessionism must draw on more than cultural differences like language” (Sorens, 2012: 19). He concludes that a fiscal imbalance between a contested region and the surrounding state reflects an empirically meaningful variable in determining a secessionist movement’s viability (Sorens, 2012). In regards to Catalonia, industrialization – which had prior been explained as a factor of eroding Catalonian cultural rigidity – had also emphasized the relative strength of the Catalonian

economy (Oller & Tobeña, 2019). Further, the 2008 recession had exposed and exacerbated an existing fiscal imbalance between the region and the Spanish state. Although the recession had damaged the popularity of incumbents throughout Spain, it had disproportionately stunted the Catalan economy insofar as the previously described statutory reforms had further restricted Catalonian fiscal autonomy and increased the need to subsidize other Spanish regions more dependent on recession-targeted investments such as speculative housing (Bel & Rodon, 2019).

Catalonia's limited fiscal autonomy becomes apparent when compared to Spain's Basque region. The Basque region retains fiscal autonomy as a consequence of their economic accord (*concierto económico*). This accord allows the Basque to conduct their own taxation and pay a negotiated percentage to the federal government (Cramer, 2014). By contrast, Catalonia's tax revenue is directly allocated to the state which subsequently returns a percentage to be used for Catalonian services and investments. This grants jurisdiction to the federal government as to Catalonia's fiscal contributions to other regions via mechanisms of equalization (Castells, 2014) and their infrastructural budgeting.

Further, the 2010 statutory reforms had directly increased the fiscal imbalance by removing article 206.3 which had prior alleviated Catalonia's obligation to provide direct financial support to surrounding regions if they are experiencing economic crises (Cramer, 2014). Given these fiscal reforms, coupled with the recession's impact, Catalonia's surplus contributions to the federal government had peaked resulting in 7-9% of Catalonia's annual GDP leaving the region in recent years for external allocation (Pons-i-Novell & Tremosa, 2005).

Generally, it is understood that secession is preferred by a region when such region is compelled to subsidize necessitous regions (Boylan, 2015). Ultimately, the disproportionately high rate of industrialization within Catalonia, 2008 recession and 2010 statutory reform which reinstated Catalonia's obligation to fiscally support necessitous regions during crises coalesced into an inflation of separatist sentiment.

Subsequent Impact

Understanding Catalonia's increased nationalism in the last decade as a consequence of growing grievances with Spanish, fiscal structures as well as a response to the threat of encroaching Spanish federalism via statutory reforms explains the subsequent impacts on broader Spanish politics. These impacts reflect a broader economic and electoral shift in Spain. The economic paradigm shift is evident in the ways in which separatists – motivated by Catalonia's disproportionate contribution to the Spanish economy – had employed the use of regional economic paralyzation conducted via strikes and civil disobedience (Kollmeyer, 2017). This was done to emphasize the extent to which Catalonia over-contributes to the Spanish economy. Further, the economic affects of increased secessionist popularity reflect the market volatility often associated with political upheaval. Within Catalonia, this is evident in the increased regional Catalanian bonds signaling investor hesitancy in the region (*Financial Times*). Several prominent Spanish banks have also moved headquarters to Madrid including CaixaBank and Banco de Sabadell (*Financial Times*, 2017).

The more consequential paradigm shift catalyzed by increasing separatist sentiment reflects the broader electoral politics of Spain. This is evident in the ways in which growing Catalanian nationalism and the subsequent economic repercussions had increased federal party awareness as to the popularity of the nationalist's demands leading to the acceptance of various separatist demands by major federal parties. Although a failure to appease all separatist demands has resulted in the political re-viability of the pro-separatist Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) as predicted by Simon Hug's theory of party assemblage (Hug, 2000), the leftist coalition currently in power had begun negotiations with separatists as of February 2021. Of the separatist demands, the federal government has agreed to grant amnesty to jailed politicians involved in Catalonia's 2017 attempted secession as well as retroactively legalize the referenda associated with the secession (Bernhard, 2020).

Catalonia's increased secessionist popularity is generally attributed to two factors. Firstly, there is an expectation that regions adopt separatist tendencies when there is a fiscal imbalance between the region and the federal government. The last decade's increase in Catalanian nationalism temporally corroborates these fiscal grievances. This is evident

given the statutory reforms in 2010 which challenged autonomous fiscal structures and a ballooning of their imbalance with the federal government as a consequence of the 2008 recession. Secondly, the statutory reforms themselves reflected encroaching Spanish federalism on Catalanian autonomy. Internal political and linguistic grievances amongst Catalonians were marginal factors in response to a homogenization against this external threat. This theory is proposed by Lluçh, Sorens and realist international relations scholars who argue that nations behave universally and predictably to maximize their self-preservation regardless of internal domestic polarization (Morgenthau, 1978). These conclusions proved useful in understanding Catalanian nationalism's broader Spanish, economic and electoral impacts including the economic repercussions of increased political upheaval informing the federal government's willingness to accommodate separatist demands.

References

- Anderson, B. (1991). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Verso.
- Bel, G., Cuadras-Morató, X., & Rodon, T. (2019). Crisis? What crisis? Economic recovery and support for independence in Catalonia. *Regional Science Policy & Practice*, 11(5), 833-848.
- Bernhard, M. (2020). Leaders of Spain and Catalonia Open Long-Awaited Talks on Region's Political Future. *Los Angeles Times*.
- Boylan, B. M. (2015). In pursuit of independence: The political economy of Catalonia's secessionist movement. *Nations and Nationalism*, 21(4), 761-785.
- Castells, A. (2014). Catalonia and Spain: political and fiscal conflict. *Pole Sud*, 40(1), 59-80.
- Cestone, N. J. (2020). *Catalonia: Independence in History, Rhetoric, and Symbolism*.
- Cramer, K. (2014). *Goodbye, Spain? The question of independence for Catalonia*. Sussex Academic Press.
- Financial Times*. (2017). Catalan bonds stumble ahead of the Independence Vote. *Financial Times*.
- Huge rally in Barcelona rejects Catalan secession bid. (2017, October 30). *Spectator*. [Hamilton, Ontario].
- Hug, S. (2000). Studying the Electoral Success of New Political Parties: A Methodological Note. *Party Politics*, 6(2), 187-197.

- Jaráiz, E., Cazorla, Á., & Rivera, J. M. (2018). The New Components of Catalan Nationalism. *Open Journal of Political Science*, 9(1), 163-188.
- Kollmeyer, B. (2017). *Five Things Investors Need to Know about Catalonia's Independence Referendum*. MarketWatch.
- Lluch, J. (2010). How nationalism evolves: explaining the establishment of new varieties of nationalism within the national movements of Quebec and Catalonia (1976-2005). *Nationalities Papers*, 38(3), 337-359.
- Mermel, K. (2016). *The End of the State of Autonomies? An Analysis of the Controversy Surrounding the 2010 Spanish Constitutional Court Ruling on Catalonia's 2006 Statute of Autonomy*. Boulder: University of Colorado.
- Morgenthau, H (1978). *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace* (pp. 4-15).
- Oller, J. M., Satorra, A., & Tobeña, A. (2019). Unveiling pathways for the fissure among secessionists and unionists in Catalonia: identities, family language, and media influence. *Palgrave Communications*, 5(1), 1-13.
- Rico, G., & Liñeira, R. (2014). Bringing secessionism into the mainstream: The 2012 regional election in Catalonia. *South European Society and Politics*, 19(2), 257-280.
- Romero-Vidal, X. (2020). Two temperatures for one thermostat: The evolution of policy attitudes and support for independence in Catalonia (1991-2018). *Nations and Nationalism*, 26(4).
- Sorens, J. (2005). The Cross-Sectional Determinants of Secessionism in Advanced Democracies. *Comparative Political Studies*, 38(3), 304-326.
- —. (2012). *Secessionism: Identity, interest, and strategy*. McGill/Queen's Press/MQUP.
- Ucelay-Da Cal, E. (2014). Catalan nationalism, 1886-2012: An historical overview. *Pole Sud*, 40(1), 13-28.
- Woolard, K. A. (2018). Language, Identity, and Politics in Catalonia. *Brown Journal of World Affairs*, 25(1), 1-20.

El fenómeno Milei: sobre el paleolibertarismo criollo

DOI: 10.32870/in.vi27.7284

Karla Cortés Lozano

Resumen

La candidatura de Javier Milei emergió en medio de una crisis de representación política con una oferta electoral más novedosa en la forma que en el contenido, definido por sus deudas ideológicas con la escuela austriaca de economía y el libertarismo de Murray Rothbard, pero también con el menemismo y la extrema derecha global, de la que representa una variante *sui géneris*.

En tanto economista anarcocapitalista, paleolibertario doctrinario y minarquista *de facto*, Milei es una figura instrumental que acentuó la polarización en la sociedad mediante la revitalización del antagonismo entre individuo y Estado, un marco desde el cual impulsaría una terapia de *shock* que ambiciona una mercantilización generalizada custodiada por un aparato estatal represivo que, en la práctica, supone una *contradictio in adiuto*: un libertarismo iliberal que pretende desmantelar el Estado sirviéndose de él.

La estrategia populista de derecha adoptada por Milei contrapone los límites del orden democrático a la expansión de una libertad negativa desde una perspectiva ultraneoliberal y patriarcal que aprovechó los estragos de la pandemia y los recursos digitales para difundir un discurso contra la casta y un individualismo radical que interpeló especialmente a los jóvenes, los autónomos y una clase media pauperizada. La célebre motosierra sería así una metáfora no sólo de los recortes al gasto público sino de la represión liberticida que implica además un cuestionamiento de los consensos establecidos tras la caída de la dictadura y una clausura del ciclo político iniciado en 2001.

Palabras clave: Milei, extrema derecha, paleolibertarismo, crisis del Estado, terapia del *shock*.

Recibido: 23 de Enero, 2024. Aceptado: 31 de Enero, 2024.

Received: 23 January, 2024. Accepted: 31 January, 2024.

Relaciones Internacionales, Universidad de Guadalajara.

ORCID: 0009-0001-9885-5263

THE MILEI PHENOMENON: ABOUT GAUCHO PALEOLIBERTARIANISM

Abstract

Javier Milei's candidacy emerged in the midst of a crisis of political representation with a more innovative electoral offer in form than in content defined by his ideological debts with the Austrian school of economics and the libertarianism of Murray Rothbard, but also with Menemism and the global extreme right of which it represents a *sui generis* variant.

As an anarcho-capitalist economist, doctrinaire paleolibertarian and de facto minarchist, Milei is an instrumental figure who accentuated the polarization in society by revitalizing the antagonism between the individual and the State, a framework from which he would promote a shock therapy that aims for a guarded generalized commodification by a repressive state apparatus that, in practice, represents a *contradictio in adieto*: an illiberal libertarianism that seeks to dismantle the State by using it.

The right-wing populist strategy adopted by Milei contrasts the limits of the democratic order with the expansion of negative freedom from an ultra-neoliberal and patriarchal perspective that took advantage of the ravages of the pandemic and digital resources, to spread a discourse against caste and a radical individualism that it especially challenged young people, the self-employed and an impoverished middle class. The famous chainsaw would thus be a metaphor not only for cuts to public spending but also for the liberticidal repression that also implies a questioning of the consensus established after the fall of the dictatorship and a closure of the political cycle that began in 2001.

Keywords: Milei, extreme right, paleolibertarianism, crisis of the State, shock therapy.

Introducción

Javier Milei pasó de las aulas a los programas de televisión y de ahí a las redes sociales que lo impulsarían al Congreso, última escala antes de instalarse en la presidencia de la nación. Con un discurso que enfrenta a la gente corriente con la casta política, el libertario supo convertir al Estado en un significativo asociado a la corrupción, los privilegios y la pérdida de libertades, de modo que éste terminaría convirtiéndose en el clivaje que separa a los "argentinos de bien" de los "parásitos" en función de si participan de él o no. Este discurso polarizante organizaría el pesimismo y la frustración de una sociedad exhausta de los efectos de una crisis permanente que ha provocado el crecimiento de la desigualdad, una mayor precarización de la vida y una grave disfunción del sistema representativo.

Milei propone el desmantelamiento del Estado, pero veremos que en sus pretensiones de reducirlo al mínimo el nuevo gobierno se enfrenta a la necesidad de hacer un uso intensivo de sus aparatos coercitivos e incluso mediáticos, puesto que una de las lecciones que arroja su triunfo electoral es que es imposible dissociar su éxito político de su éxito mediático-digital. Este último aspecto fue clave para alcanzar a los sectores más jóvenes, quienes constituyeron un apoyo decisivo en la victoria de Milei.

La complicidad de los medios de comunicación, la connivencia o el respaldo de la derecha tradicional y el tacticismo del peronismo, que minimizó el riesgo político hasta el punto de transigir con la candidatura libertaria con la intención de dividir al adversario, son algunas variables del ascenso de Milei. No obstante, si en el horizonte asoma una reconfiguración del sistema político argentino, es porque ya estaba en marcha una realineación del bloque en el poder y una disputa por el sentido común que está en primera línea de una batalla cultural librada en el contexto de auge de un movimiento internacional de extrema derecha.

Entre la liturgia ultraliberal y el concierto de rock, Milei irrumpe en la escena electoral a caballo entre una faceta de predicador histriónico y la novedad de ser un Mick Jagger de la política, para tomar prestado el apodo con que lo rebautizó Axel Kaiser, líder del Partido Libertario uruguayo. Más allá de su carácter espectacularizante, al “fenómeno Milei” conviene acercarse con la cautela que demanda una figura política errática y un proyecto de gobierno que está despegando entre los intentos de una experimentación radical, cierto amateurismo y el reciclaje de viejos preceptos de un neoliberalismo ortodoxo.

Breve retrospectiva

El 10 de diciembre de 2024 se cumplieron 40 años de la recuperación de la democracia argentina después de la dictadura cívico-militar, una de las más cruentas en América Latina. Ese mismo día Javier Milei tomó posesión como presidente, pero su discurso de asunción no incluyó ninguna alusión a la efeméride, dejando expuesta la falta de un eje democrático en el mapa referencial de quien pilotará el país durante los próximos cuatro años. Esta ausencia es significativa en términos

ideológicos y nos retrotrae a un episodio fundamental de la historia política argentina.

Después de siete años y medio de dictadura, Raúl Alfonsín puso pie en la Casa Rosada para abandonarla cinco meses antes de la fecha prevista en medio de una crisis hiperinflacionaria que provocó un estallido social a lo largo de todo el país. En la jefatura del Estado le sucedería Carlos Menem, quien fue electo en unos comicios adelantados que consagraron la democracia en Argentina al registrar la alternancia en el poder de presidentes procedentes de distintos partidos desde 1916.

El programa político de Menem estaba hecho con las piezas características de un peronismo popular (revolución productiva, salarizado, etc.) (Nacional, 2021). Sin embargo, una vez asumido el poder dio un “giro copernicano” que desechó las propuestas de campaña para, en su lugar, ejecutar una batería de medidas ultraliberales que se ciñeron a los dictados del Consenso de Washington y a las prescripciones de los Chicago Boys, mismas a las que Milei vuelve a alinearse con la finalidad de reemprender el achicamiento del Estado.

Por su parte, Alfonsín es una figura de consenso que representa el espíritu de época condensado en la “carta democrática” firmada por la mayoría de las fuerzas políticas tras el colapso de la dictadura militar. La defensa de la Constitución y las reglas democráticas, el diálogo y la búsqueda de acuerdos o la convergencia en el camino de la reconciliación nacional fueron puntos nucleares de este documento histórico. Asimismo, la asociación del alfonsinismo con la crisis hiperinflacionaria que rompió el entramado social todavía encuentra resonancias susceptibles de instrumentalización política.

Una pregunta se impone tras el triunfo electoral de Milei: ¿se están quebrantando los consensos democráticos recogidos en la carta? El pleno respeto a las minorías y el compromiso irrenunciable con los derechos humanos que inspiraron los juicios contra los crímenes de las juntas militares, por ejemplo, siguen siendo algunos de los factores determinantes de que, en última instancia, en las recientes elecciones argentinas nos colocáramos ante la conocida disyuntiva entre la aceptación de un modelo democrático sustentado en el Estado de derecho, o la deriva autoritaria que drena el componente social del Estado para restringirlo a una función administrativa-represiva.

Frente a estos disímiles líderes históricos los juicios de Milei son categóricos: el primero es el peor presidente de la historia argentina,

el segundo el mejor mandatario “por escándalo”, según su propia expresión. Los enunciados valorativos del flamante presidente argentino encierran algunas claves nacionales para esbozar una genealogía de lo que tentativamente podríamos denominar “mileísmo”, el cual abrevia también de otras referencias históricas y coordinadas teóricas que, aun en su inestable entrelazamiento, conforman el andamiaje conceptual de quien se considera a sí mismo “el primer presidente liberal-libertario de la historia”. Pero digámoslo enseguida: ni la extrema derecha es del todo nueva en Argentina y que Milei ostente ese primer lugar es verdadero y falso a la vez.

Triunfo efectoral

El primer capítulo de las elecciones generales llegó precedido por el ascenso intempestivo del candidato ultraderechista en las primarias (PASO) celebradas el 13 de agosto de 2023, lo que parecía dejar debilitada la candidatura oficialista de Sergio Massa. No obstante, en esa primera cita electoral Milei mantuvo prácticamente el mismo porcentaje de votos, mientras Massa crecía siete puntos respecto a su desempeño en las PASO, lo cual pareció curar de espanto al oficialismo al menos durante el intervalo que los separaba de la segunda vuelta. Aunque gran parte de las encuestas vaticinaron una ligera ventaja de Milei, el desenlace del balotaje fue sorpresivo debido a la brecha insalvable de casi 12 puntos porcentuales de diferencia, además del triunfo de La Libertad Avanza (LLA) en 21 de 24 distritos nacionales y su crecida notable en el bastión peronista de la provincia de Buenos Aires.

La agregación de votos del macrismo a la candidatura de Milei selló un pacto *faustiano* decisivo en el triunfo de las derechas unificadas que, en una exhibición de cierta complacencia, descartaron un hipotético cordón sanitario-democrático, con la excepción de las llamadas a la neutralidad proferidas por dirigentes de la Coalición Cívica y la Unión Cívica Radical (UCR), las que hasta cierto punto resultaron ineficaces en vista del número de simpatizantes que reencauzaron su voto hacia la candidatura del “libertario”. De punta a punta, desde Misiones hasta la Patagonia, el mapa electoral argentino se pintó de violeta, el color de LLA. Y si bien el “mileísmo” como fuerza política ultraderechista no cuenta con una consolidada implantación territo-

rial y su organización interna sigue padeciendo los dolores de parto, la falta de un cierre más reñido en las últimas elecciones indicó otra clase de clausura: la del ciclo iniciado en 2001.

El mileísmo en construcción

La insurrección electoral abrió una etapa de incertidumbre marcada por el fracaso de una concepción tradicional de la política cuyo correlato fue un expansivo discurso antipolítico que en boca de Milei es entendido como antiestatismo. Mediante una operación que debe buena parte de su eficacia a una impostura semántica, el “libertario” apareció en escena como un *outsider* de un sistema político maltrecho, un hombre perjudicado por el Estado comprendido como “una organización criminal” controlada por una “casta” y a la vez como una *vendetta* contra ese gran Leviatán, a un tiempo irreverente y mesiánico.

Que irrumpiera como un *outsider* antipolítico tampoco es del todo novedoso, sino algo que comienza a hacerse tendencia. Otros líderes políticos impulsaron su trayectoria apoyándose en la idea de una supuesta marginalidad desde la cual, a la larga, terminarían capturando el aparato de algún partido tradicional, como el caso emblemático de Trump, o creando una nueva formación política, como ocurrió con Zelenski. En esta línea, los liderazgos que han emergido con fuerza en los últimos años son aquellos que pretendieron deslindarse o romper con el “sistema” (la casta, el *establishment*) ya fuese desde la derecha o la izquierda del espectro político (Nayiq Bukele o Bernardo Arévalo). Pareciera que el énfasis está puesto, al menos discursivamente, en el adentro o el afuera de lo establecido.

Según Marotte (2014), la antipolítica es concebida como “la esperanza de la redención a través de la promoción de figuras mesiánicas que se convertirían en el vector de un cambio social y político que el país necesitaba y que sólo podía provenir [...] de alguien que no estuviese vinculado a los partidos políticos del *establishment*”. Milei cumple al dedillo con estas características. El personaje mutó de predicador-economista televisivo a *showman* político que ofrecía un espectáculo para nada inocuo que en ciertos aspectos recordaba a la personalidad autoritaria descrita por Horkheimer (2009): a un tiempo ilustrado y supersticioso, orgulloso de su individualismo y temeroso

de asemejarse a los demás, celoso de su independencia, pero inclinada a someterse al poder y la autoridad.

Más allá de la excentricidad de la figura, el descrédito de los viejos partidos y una sensibilidad antipolítica que permea amplias zonas del campo social es una escena que resuena con lo vivido en Argentina en los albores del siglo XXI. El estallido social de 2001 generó una profunda crisis del sistema político que alteró el esquema bicoalicial hegemónico, lo que impulsó la renovación tanto del radicalismo como del peronismo y acentuó el cuestionamiento del modelo neoliberal que regía el país. Pese a todo, entonces quedaban algunos sectores altamente politizados y el protagonismo popular era indiscutible. En cambio, la crisis de representación actual se está resolviendo en términos de un transformismo político que entraña la paradoja de una reapropiación de los eslóganes más significativos de aquel acontecimiento. Los célebres “que se vayan todos” y “que no quede ni uno solo” se escucharon nuevamente en las calles, incluso el más reciente “Macri, basura, vos sos la dictadura” regresó en forma de grito multitudinario que avisó del amplio rechazo a los políticos.

Hay algo ominoso en el hecho de capturar el hartazgo social blandiendo viejas consignas emancipatorias que hoy, a la luz de un nuevo desasosiego nacional, cambiaron de signo. “Tiene miedo, la casta tiene miedo”, otra de las consignas más coreadas durante la campaña, expresa que dicha emoción fue insuficiente para detener el avance de la ultraderecha y que no sólo la rebelión, sino también la reacción puede suscitar esperanza en medio de una situación aciaga. Como contrapunto apareció la campaña oficialista para recordarnos esa lección política acerca de que al miedo sin esperanza sólo le releva el pánico y la desesperación (Cedillo Sánchez, 2023).

En estas circunstancias de malestar generalizado brotó más hartazgo que rebeldía, por lo que estamos menos ante una (contra)revolución de una sociedad fascistizada que frente a un nihilismo reaccionario nacido del hastío que provoca una sensación de crisis permanente que demanda soluciones inmediatas propias de la necesidad. El hambre, la pobreza o la inseguridad participan del orden de lo inmediato y exigen salidas expeditivas, lo que en una coyuntura insostenible terminó validando una opción en apariencia rupturista. Si como comentarista televisivo Milei podía decir “cualquier cosa”, por más inverosímil o éticamente dudosa que fuera, como candidato podía ajustarse

a la consigna “que venga cualquiera” que sea el “otro” ajeno a la casta compuesta por políticos profesionales que ya no persuaden con un discurso que se percibe impostado.

Donald Trump o Nayiq Bukele son casos paradigmáticos de figuras carismáticas que ofrecen, con una comunicación simple y directa, presuntas soluciones disruptivas de rápida ejecución. Milei se sumó a este elenco de políticos que capturaron el malestar social con un discurso incendiario y maniqueo que prometía un punto y aparte con el pacto social que, aun con sus deficiencias, amortiguaba mínimamente la descomposición del país pese a los inocultables desfases entre Estado y sociedad. Al igual que Trump, el lado fuerte de la capacidad polemizadora de Milei radicaba en la forma: un discurso confrontativo construido con descalificaciones, difamaciones y otras arremetidas más bien violentas.

Este discurso agresivo funcionó como preámbulo de la violencia material cuyo paroxismo lo encontramos en el atentado contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Durante la campaña electoral incrementó la violencia política hasta el grado en que fue posible constatar lo que parecía irrepitable tras el retorno a la democracia: una reivindicación de los falcones verdes en tanto símbolos de los secuestrados de la dictadura, cartas con amenazas de muerte enviadas a diputados opositores o que Victoria Villarruel, la compañera de fórmula de Milei, exhibiera fotografías con militantes de la Revolución Federal, una organización vinculada al atentado contra la ex presidenta (*Revista Crisis*, 2023).

Existe una violencia particular que surge de la negación o relativización del terrorismo de Estado, lo que favorece la impunidad y una normalización de la violencia, que a su vez conlleva una violentización de la sociedad. En relación con esto es importante subrayar que el imaginario libertario tiene un lado militar que está representado por Villarruel, quien da voz al sector castrense nostálgico de la dictadura. Hija y sobrina de militares, antes de convertirse en vicepresidenta de la nación y presidenta del Senado fundó y coordinó el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELYV), una asociación que copia los modos discursivos de los organismos de derechos humanos sólo para denunciar que éstos presentan una historia falsificada en detrimento de una presunta “memoria completa” que reconozca también a los militares en tanto víctimas de organizaciones guerrilleras.

Es así como sería reanimada la “teoría de los dos demonios” que busca igualar los actos violentos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y los Montoneros con el terrorismo de Estado. Villarruel no habla de una dictadura que aplicó un plan sistemático de represión y desapariciones contra la población civil, sino de una “guerra sucia” en la que hubo víctimas en ambos bandos, por lo tanto, no es lícito hablar de crímenes de lesa humanidad. Sobre esta premisa se apoya su defensa de los militares enjuiciados y la avanzada discursiva que procura deslegitimar los procesos de Memoria, Verdad y Justicia. Desde esta postura revisionista también se comprende su defensa del golpe del 76, las entrevistas con Videla y la negación de que fueran 30,000 los desaparecidos durante la dictadura, a quienes además juzgó de terroristas. De esta forma, el vínculo entre la intensificación de la violencia y el éxito electoral de LLA evidenció el deterioro del consenso democrático.

Esta lógica virulenta acompaña paralelamente un darwinismo social ligado a una economía de la crueldad que habilita expresiones cuando menos irresponsables. En línea con esto, si resulta perturbadora la imagen evocada por la sentencia que reza “en cuanto peor, mejor”, pronunciada por Milei en numerosas intervenciones, es porque la condición cínica que nos revela también es, pese a todo — y aquí radica un riesgo importante —, un cinismo acunado en el límite de un modelo que ya no resulta deseable ni dignamente habitable para una parte de la sociedad. Declaraciones tales como “cuánto más alto esté el precio del dólar, dolarizar es más fácil” o “hay que dinamitar todo”, buscaban precipitar una situación caótica que pudiera ser rentabilizada políticamente culpando de antemano *in totum* al peronismo, lo cual, eventualmente, justificaría la activación de su “plan motosierra”.

Es un viejo razonamiento, por lo demás bastante simple: cuanto más penosas fueran las condiciones socioeconómicas de la mayoría de la población, más proclive estaría a admitir los decretos que prometían una solución dolorosa en el presente inmediato, pero supuestamente efectiva a largo plazo. Después de un primer tramo amargo vendría la estabilización que permitirá que, en el futuro, aproximadamente en 40 años, Argentina tenga el PIB *per cápita* de Irlanda, según los cálculos de Milei. En el relato del libertario, lo siguiente sería convertirse nuevamente en “potencia mundial”, una de sus promesas más desconcertantes por el evidente equívoco histórico. En realidad, esta estrategia

ya era conocida en Argentina: la aceleración de la descomposición social fue una apuesta política de Carlos Menem, quien en medio de una crisis económica que ya se antojaba incontrollable arrojó más leña al fuego de la desestabilización de la gestión de Alfonsín.

Conservadurismo radicalizado

La nueva derecha argentina es un tópico que se repite cada cierto tiempo y es en cada ocasión resultado de su contexto histórico, de modo que estas formaciones adquieren las formas que les vayan imprimiendo los rasgos de su tiempo. De tales configuraciones han surgido posturas variables que abarcan desde un nacionalismo militarista hasta un conservadurismo tutelado, sin que esas diferencias impidieran que dichas fuerzas derechistas encontraran en el peronismo un mismo adversario ineludible que condicionaría su demarcación por contraste o contraposición.

Algunos candidatos ultraderechistas, vestigios reaccionarios de la dictadura, más que fuerzas renovadoras, ganaron posiciones desde 1983 (Perucca, 2023). De ese conjunto destacan al menos dos casos emblemáticos que fueron actualizados por el gobierno de Milei. El subcomisario Luis Patti, quien fue alcalde de Escobar entre 1995-2003 y dos años más tarde fue electo diputado nacional y, por otro lado, Antonio Bussi, quien fue condenado por su papel en la dictadura tras la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que paralizaron los procesos judiciales contra los militares.

Este último dirigió el denominado Operativo Independencia, un ensayo provincial que anticipó el terrorismo de Estado que se implantaría a nivel nacional después del golpe del 76. Bussi fundó el partido Fuerza Republicana, por el que sería electo gobernador de Tucumán de 1995 a 1999 y desde cuya posición tejería lazos de conveniencia con el menemismo. El mismo año que finalizó su mandato consiguió un escaño en el Congreso nacional y fue en esa coyuntura que Milei trabajó para él como asesor económico.

Ni Patti ni Bussi padecieron sus cargos como diputados debido a la inhabilidad moral que se les imputó en vista de las acusaciones de violaciones a los derechos humanos que pesaban en su contra (*Página 12*, 2017). Sin embargo, sus hijos Maximiliano Patti y

Ricardo Bussi fueron promovidos por Milei, el primero en calidad de coordinador local en Escobar de cara a las últimas elecciones, y el segundo como diputado de LLA que defiende la libre portación de armas o la negación de la cifra de desaparecidos durante la dictadura. Ahora bien, aunque el discurso de la ultraderecha y su negacionismo preexisten al mileísmo, lo cierto es que ya no se limita a residuales sectores nostálgicos de la dictadura, sino que esas ideas aterrizaron en los barrios populares, en trabajadores informales o en jóvenes estudiantes (Perucca, 2023).

Algunos síntomas de esta recepción los encontramos durante el gobierno de Macri, quien empezó a alejarse del consenso sobre la memoria histórica al manifestar cierto relativismo respecto a los crímenes de la dictadura (Olaso, 2016). El macrismo fue una de las últimas expresiones “novedosas” caracterizada por su gradual corrimiento a la derecha de la derecha mediante el impulso de una agenda de reformas antisociales de gran calado y el empleo de una retórica cada vez más radical que empezó a abrirse paso en el campo político para allanar el camino hacia la alianza de derechas que aupó a Milei. En una entrevista de 2019, Vargas Llosa entrevistó a Macri en el marco de la cena anual de Fundación Libertad. A pregunta expresa de qué haría si ganara las elecciones, el ex presidente argentino respondió taxativo que iría en la misma dirección pero más rápido (Casa Rosada, 2019), lo que daba cuenta de una suerte de continuismo radicalizado que fue posible, fundamentalmente, porque el marco ideológico que dinamizaba el debate político se había desplazado varias posiciones hacia la derecha. En virtud de esto es posible sostener que la aparición del PRO —el partido de Macri— como propuesta política competitiva “fue el catalizador de la derechización de la sociedad” (Yarcho Coscarelli, 2023).

Milei se montó en el impulso de esta radicalización progresiva para echar por tierra el gradualismo en la reforma del Estado, al mismo tiempo que ofertaba un producto político propio que hasta cierto punto generó su propia demanda: el libertarismo autoritario. La propuesta es una mezcla ultraliberal en lo económico, autoritaria en lo político y conservadora en lo social, todo pasado por un tamiz religioso-mesiánico que pretende justificar un autoritarismo moral en el ejercicio de gobierno. La novedad de Milei está en la convergencia de dos corrientes preexistentes de la derecha argentina, una conservadora, tradicionalista y religiosa y, por otro lado, una tendencia liberal

que defiende un fundamentalismo de mercado y está alineada a Estados Unidos. Estas fuerzas discurrían por carriles separados, la mayor parte del tiempo en abierta competencia, más en la figura de Milei confluyen envueltas ideológicamente en un discurso paleolibertario inspirado por Murray Rothbard, fundador del Partido Libertario estadounidense.

Esta amalgama quedaría personificada en la fórmula Milei-Villaruel, quienes representan la conjugación del conservadurismo autoritario y un libertarismo fundamentalista. Según Rothbard (2016), el populismo de derecha debe fusionar lo abstracto y lo concreto, respecto a lo cual habría que destacar dos cuestiones: la estrategia política y el programa de gobierno. El programa de la LLA era relativamente ambiguo, con escaso contenido político concreto en forma de ortodoxia neoliberal (ajustes estructurales) o medidas efectistas (dolarización). La estrategia impulsaba una campaña negativa que pretendía movilizar pasiones antipolíticas y transmitir una sensación de ruptura que augura un nuevo comienzo, sirviéndose para ello de un estilo que antagoniza con el Estado y toda clase de progresismo. Por ello no es contradictorio afirmar que Milei es populista y libertario a la vez, pues el libertarismo ha dado muestras de flexibilidad al asumir formas radicales o reaccionarias que no excluyen una estrategia populista (Zwolinski, 2023).

Ahora bien, el liberalismo autoritario no sólo entraña represión sino un poder que aspira a ser el único *autor* de las decisiones políticas, lo que implica la concentración en el Ejecutivo de las decisiones en materia económico-financiera y, por consiguiente, la tendencia a legislar mediante decretos (Chamayou, 2020). Milei recoge esta herencia valiéndose de las recomendaciones de Rothbard: brincarse al Legislativo cuando sea posible y pulsar directamente a las masas mientras focaliza su ofensiva contra el sistema estatal desde el planteamiento paleolibertario de una estrategia populista de derecha.

Como señala Beatriz Sarlo (2023), en la política argentina el populismo es un rasgo transversal, más allá del signo ideológico que lo presida. Este elemento idiosincrático se hizo presente en la última contienda electoral que, por decirlo así, enfrentó dos tipos de populismos: el peronismo tradicional que seguía una línea clásica corporativista y, por otro lado, un populismo de derecha que siguió la estrategia apuntalada por Rothbard. La paradoja es que al populismo ofensivo

antiestatista de la LLA no se opuso con el mismo ímpetu un populismo estatista sino uno de baja intensidad, defensivo, que exhortaba a la moderación en una especie de *revival* del extremo centro que obviaba el cuestionamiento al “neoliberalismo progresista” descrito por Nancy Fraser. Es por eso que si bien existía un clima de polarización política, lo cierto es que no había dos extremos, sólo uno y era claramente de derecha, de la misma manera que existía un anticomunismo sin comunismo que fue usado como ariete libertario para ahondar la divergencia en términos ideológicos y morales. En otras palabras, para Milei el peronismo era sinónimo de comunismo, pero para Massa el peronismo era la asunción de posiciones moderadas que, acaso sin proponérselo, acentuaba la radicalidad de su adversario político.

Mientras Milei hurgaba bruscamente en “la grieta” —esa metáfora a la argentina de la polarización—, Massa declaraba ser el cirujano capacitado para cerrar esa división profunda en la sociedad. Los coqueteos tecnocráticos de Massa contrastaron con el lenguaje confrontativo de Milei, quien ya había dejado atrás la jerga economicista y un tanto crítica que empleaba en sus primeros pasos como tertuliano. Un dato curioso, pero no menor: salvando las distancias ideológicas y contextuales, el desempeño electoral del libertario tenía más concomitancias con la forma vertiginosa del ascenso de Perón que con las maneras tácticas del candidato peronista. Al igual que Milei, Perón asumió el gobierno después de una breve trayectoria política de alrededor de tres años, entre otras razones, por su capacidad para recoger el reclamo popular en un discurso disruptivo, moralizante y de consignas claras que enfrentó a una amplia coalición desde una estrategia que apostó por una mayor personalización política. Conviene subrayar este aspecto: aunque nunca se fue, el personalismo adquirió una nueva centralidad en la política argentina en virtud del peso decisivo que tuvieron líderes políticos para decantar un voto a favor o en contra. Hasta cierto punto, la gente no votó coaliciones sino personas (Klepp, 2023).

Si el peronismo surgió a causa de los fracasos del orden liberal en Argentina, ése por el que Milei siente nostalgia (Rieff, 2024), él mismo irrumpió en medio de una crisis de lo que podríamos denominar cierto orden peronista en parte porque el peronismo, en particular el representado por Massa, se olvidó de que resistir no es solamente oponerse sino crear la posibilidad de otras relaciones posibles (Lluvero, 2023). La emergencia de LLA también es producto de un proceso elec-

toral que fue en sí mismo instituyente de la fuerza política de Milei. En el transcurso de la propia campaña se fue diseñando el espacio mileísta como un bloque no monolítico que fue absorbiendo votos de distintos lados del espectro que confluyeron en una sensibilidad destituyente de lo que era interpretado como más de lo mismo (Schijman, 2023). Este proceso encaja con lo apuntado por Alfredo Serrano (Serrano, 2022) acerca de que estamos ante el ascenso de “democracias Spotify”, un modelo en el cual los votantes hoy eligen una canción y mañana otra en función de su diversidad y alta volatilidad, trazando un cuadro fluctuante y fragmentario ajeno a la antinomia sostenida por amplias coaliciones que dominaban el campo electoral argentino.

La prolongada inestabilidad política hace del destino de la LLA una incógnita que podrá resolverse en los términos aducidos por Macri, quien confiado a su olfato político aseveró que la nueva formación ultraderechista padecía una debilidad estructural que la volvía “permeable”, encontrando en esa fragilidad la condición de posibilidad para introyectar su agenda política y darle continuidad a las líneas programáticas promovidas durante su mandato; o bien, otro derrotero posible de LLA pasaría por la configuración de una “derecha alternativa” que lleve de suyo el adjetivo ultra o radical y que sea capaz de ocupar una casilla propia en el tablero político, desde donde podría desplegar una propuesta susceptible de sentar las bases de una tradición propia o, en su defecto, influir en la cultura política existente en las derechas. Esto podría provocar un trastocamiento en las identidades políticas de peronistas, macristas y radicales, al que contribuiría de forma decisiva que una parte de los sectores sociales que solían votarles han dejado de referenciarse en ellas, tal como observamos en las últimas elecciones.

En resumen, la ultraderecha no es un fenómeno de reciente creación en Argentina, pero tampoco una fuerza política con una tradición unívoca, si bien la dictadura militar es un signo insoslayable en los momentos de definición ideológica. La LLA no es ajena a esta situación pese a las características distintivas que la hicieron despuntar como una propuesta disruptiva, lo que además de influir en la reconfiguración de las derechas partidarias, supone un indicio de una crisis de fondo que implica nuevos realineamientos en el bloque en el poder.

Mediatización política

Cuando lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de llegar, aparecen los monstruos, y lo monstruos, nos enseña la historia, suelen aparecer con una pátina fascinante que genera atracción y repulsión simultáneas. Cuando esos “monstruos” levantan el *rating* de los programas televisivos o radiofónicos en donde se presentan o cuando se convierten en fenómenos virales desencadenantes de las polémicas que arrastran al resto de actores políticos a pronunciarse, aunque sea mediante la coacción generada por la propagación de *fake news* (al estilo de Trump con sus señalamientos a Hillary Clinton, que Milei a su vez replicó con Patricia Bullrich), entonces el alcance de sus ideas crece exponencialmente.

Es importante destacar que la visibilidad mediática es condición *sine qua non* de la asimilación: una vez que algo o alguien se torna visible, surge el riesgo de ser homologado por formas aceptables de la política o que la exposición mediática permita que los contenidos más indigestos se procesen mejor. De tal suerte, la subversión teatralizada de Milei encontró una cámara de resonancia en los medios de comunicación que contribuyeron de manera decisiva en la composición de un personaje excéntrico, un despachador de sentencias que lograba diluir la gravedad de sus propuestas más controversiales a medida que levantaba el *rating* de los principales programas generadores de opinión.

La eficacia de la campaña de Milei debe mucho al uso combinado de formatos de comunicación política, especialmente a la articulación de una presencia constante y ruidosa en el sistema radiotelevisivo con un gran dominio de las redes sociales. Su trayectoria meteórica lo fue desplazando desde las clases de economía en parques públicos, estudios radiofónicos y sets de televisión, hasta la viralización de sus contenidos en el entorno digital, esas aguas revueltas que encauza mejor quien tenga una comprensión superior del algoritmo que funciona como un fagocitador de votos. Así pues, ese entorno digital fomentaría espacios de congregación del malestar que devinieron unidades básicas del proselitismo viral del “mileísmo”.

El suyo fue un caso emblemático de lo que empieza a popularizarse como la “tiktokización” de la política, cuyas características principales son la brevedad, la ligereza y cierta banalización, dado que los videos

deben ser de alto impacto y rápida asimilación. Durante la campaña electoral, Milei sumaba más de un millón de seguidores en Tik-tok y algunos de los videos colgados en su cuenta oficial rompieron récord de reproducciones. Ése fue el caso de la famosa entrevista con Tucker Carlson, la que incluso superó los 265 millones de la entrevista que el periodista realizó a Trump (Emeequis, 2023).

El propio Milei reconoció que algunos medios fueron realmente el “padre de la criatura” y compartió públicamente el consejo dado por Mauro Viale, un veterano de los medios generoso con los minutos al aire ofrecidos al candidato libertario: “me dijo que esto era como un round de box [...] vos tenés tres minutos para contar una idea, pero en el primer minuto tenés que meter una piña de *knock out*. Si al conductor le gusta, agarrás vuelo ahí y explicás más” (Chaluleu, 2022). Milei siguió la recomendación al pie de la letra.

Otro dato importante es que a la primera línea de *community managers* le acompañaba un séquito de *trolls* y otros gatilleros digitales —youtubers, tiktokeros, influencers— dedicados a instalar un discurso que con frecuencia impondría tendencia en las redes sociales, lo que en sí mismo implica un avance no sólo del alcance del mensaje sino de su impacto cualitativo, pues como observó Millán (2004: 84): “cualquier cambio en los medios de comunicación viene a significar un cambio en la propia realidad comunicada y por tanto en nuestra conciencia del mundo”.

Los mensajes así transmitidos conectaron fácilmente con los jóvenes, quienes son los principales usuarios de esa red social que resulta propicia para llegar a esa franja etaria nutrida de desafectos de la política en búsqueda de referentes “alternativos” o políticamente incorrectos. Con su estridencia e irreverencia, Milei encarnó entonces una suerte de bovarismo político que incidió en sensibilidades vulneradas, disconformes y a menudo sin un claro horizonte ideológico, lo cual es síntoma de una alienación política entendida como un “rechazo consciente de todo el sistema político que se expresa en la apatía” (Neumann, 1957: 290). De tal modo la frustración, la impotencia y cierta dosis de cinismo dieron forma a lo que Jorge Alemán describió como un discurso “pubertario”, una palabra compuesta que condensa el apoyo de la juventud al libertarismo y que podemos vincular con la agudización de un espíritu de trinchera tras el anonimato digital.

La estrategia comunicativa de Milei retoma elementos fundamentales de la llevada a cabo por Bukele, a saber, videos que ocupan toda la pantalla guiados por un agresivo algoritmo que no se basa en el seguimiento de órdenes conscientes sino en el tiempo que el usuario pasa inconscientemente frente a los videos (Malaspina, 2020), algo potenciado por el hecho de que los argentinos ocuparan el quinto lugar a nivel internacional en términos del tiempo que pasan navegando en el celular, con un promedio de nueve horas y 39 minutos al día y un total de 147 días al año, según un estudio de la consultora Sortlist (Forbes, 2023). En resumen, la clave del alcance masivo estuvo en la creación y difusión de contenidos que suponían estímulos cortos, fáciles, no reflexivos pero generadores de una respuesta inmediata. En otras palabras: algoritmo mata aparato, o tal vez, en este entorno digitalizado, sea el aparato el que deba adaptarse al mundo de los algoritmos (Fontevicchia, 2023).

La pandemia como caldo de cultivo de la ultraderecha

La pandemia aumentó la digitalización de la vida y con ello el acceso a contenidos que fueron articulando un sentido común que capturó las subjetividades de amplios sectores sociales, sobre todo entre los centennials. Las ideas “libertarias” que circularon viralmente por el espacio digital acabaron de amoldar una visión del mundo que ya estaba difundida antes de la irrupción política de Milei: una épica individualista y meritocrática propia de un emprendedurismo hostil a las subvenciones debido a una inclinación antiestatista que asocia sector público con corrupción y privilegios, de modo que el “argentino de bien” es aquella persona que emerge del sector privado y se hace a sí misma sin quedar atrapada en redes clientelares o condicionada de alguna manera por el entramado estatal.

Las restricciones para tratar de sortear la pandemia provocaron el rechazo de una parte considerable de la juventud que juzgó dichas medidas como políticas autoritarias que limitaban tanto sus posibilidades laborales como recreativas. Este descontento social fue capitalizado por Milei mediante una crítica frontal a la gestión gubernamental y un discurso escéptico frente a los riesgos y consecuencias de la crisis por la covid-19, a la que Milei calificó como una “infectadura” que servía de

justificación para una cuarentena “cavernícola”, la que a su vez era un pretexto para “seguir robando” desde el Estado, aludiendo con ello a los casos de corrupción en relación con la gestión de la crisis sanitaria.

Los jóvenes adoptaron este discurso pretendidamente antiautoritario desde un lugar propio que los caracterizaba como otra clase de *outsiders* del sistema, esta vez más por exclusión que rebeldía. Esta marginalización estaba ligada a un tiempo apremiante marcado por una precarización creciente que tiende a clausurar sus proyecciones de futuro, desde conseguir un trabajo o tener prestaciones sociales, hasta rentar o comprar una casa, lo que está en consonancia con lo analizado por el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (2022) sobre la preeminencia de una temporalidad catastrófica sin fin que genera una zozobra extendida socialmente.

Por otra parte, durante la pandemia se ahondó la división entre trabajadores formales y asalariados frente a los cuentapropistas o falsos autónomos que realizan sus actividades laborales en los márgenes de la economía, una situación que los deja sin las compensaciones derivadas de políticas distributivas u otras protecciones estatales. Este último sector no tuvo una representación consistente dentro del peronismo. Hay que recordar que el peronismo surgió como un movimiento de masas compuesto por trabajadores fabriles y sindicalistas que se convertiría en un representante institucional de sus intereses. Desde entonces el contexto económico y el mundo laboral experimentaron profundos cambios, siendo uno de los más relevantes el drástico aumento de la desregulación, la informalidad y la precarización de las condiciones de trabajo. En este escenario el monotributista desplazó al obrero como figura emblemática de las clases populares, lo que debilitaría aún más los lazos de clase en beneficio de una sensibilidad individualista y competitiva que atomiza a los trabajadores.

Por lo tanto, no resulta del todo sorprendente que el triunfo de Milei registrara un importante apoyo de sectores obreros identificados con el peronismo: el 50.8% de asalariados, el 47% de pensionados, el 50.9% de trabajadores informales, el 52.3% de comerciantes y casi el 30% de la base peronista tradicional (Balsa, 2023). Aunque una buena parte de la cosecha de votos de Milei proviene del trasvase del mocrismo y de los votantes de derecha tradicional radicalizados, no es subestimable el voto bronco de un antiperonismo popular o un voto anti-*establishment* que está a tono con las extremas derechas a nivel

internacional. Según datos de la CELAG (2023), existe un núcleo duro de voto libertario que ronda el 30%, el resto constituye un heterogéneo caudal de votos que expresan un rechazo a “lo otro” (al peronismo, al *statu quo* o al ministro de economía de un país con una inflación de 140%), más que una adhesión a sus propuestas programáticas, por lo que podemos concluir que en términos generales el voto a Milei fue pluriclasista y no prioritariamente ideológico.

Es la economía, estúpido

Ciertamente la situación económica era preocupante antes del triunfo electoral de Milei. Apuntemos algunos datos significativos: la inflación alcanzó el 140%, la pobreza un 40%, el nivel de indigencia un 9.6% (Giménez, 2023); el Banco Central tenía escasas reservas y apenas tres meses antes del balotaje Massa devaluó en 22% el peso argentino, argumentando presiones del FMI. Estas cifras se asocian directamente con la gestión del ex candidato oficialista, una identificación que sin duda teñía de irreflexividad o incredulidad la propia crítica de Massa contra la irracionalidad del proyecto político de Milei.

En estas circunstancias no es de extrañar que el malestar económico fuera la variable determinante del programa electoral de LLA y que, al mismo tiempo, dicho trasfondo crítico ofuscará los llamamientos a votar en nombre de la memoria o los valores democráticos, dado que las condiciones realmente existentes no eran congruentes con lo sustancial: la democracia también es tener el estómago lleno, es inclusión social y política (*Revista Anfibia*, 2023). La famosa máxima de Alfonsín acerca de que con la democracia se come, se educa y se cura, se torna quimérica cuando esas ideas abstractas no se materializan en la cotidianidad de las personas.

“No hay alternativa al ajuste y no hay alternativa al *shock*”, fue la sentencia lapidaria que marcaría el rumbo del discurso de asunción que anunció la aplicación de drásticas medidas de ajuste fiscal que, no obstante, adolecían de poca precisión en cuanto a su ejecución. Si durante la campaña presidencial Milei aseguró que los ajustes recaerían sobre la clase política o la casta, en su discurso de investidura señaló que radicaría en el Estado y no en el sector privado, es decir, en los servicios públicos, subvenciones, jubilaciones y otras prestaciones so-

ciales. La finalidad, según sus propias palabras, era corregir la pesada herencia del kirschnerismo, un argumento reciclado del menemismo y el macrismo. Quedaba claro que para el libertario la casta es política, no económica.

Aunque prescindió de los eufemismos tan concurridos por las derechas tradicionales y del extremo centro para aludir a las medidas propias de la terapia del *shock*, es importante subrayar que ese discurso estuvo plagado de mentiras que crearon una realidad distorsionada basada en el falseamiento de datos, como una supuesta inflación plantada del 15,000% o la afirmación sobre una década viviendo en estanflación (SUTTEBA, 2023). El objetivo de esa intervención hiperbólica era amortiguar la difícil situación socioeconómica que sobrevendría como efecto de la aplicación de su programa, de la cual previno en ese mismo discurso y la que ciertamente dispararía los indicadores mencionados.

En ese mismo discurso Milei incidió en la necesidad de llevar a cabo un ajuste sin cortapisas que implicaría “grandes sacrificios y enormes esfuerzos”. En su discurso inaugural, Menem (1989: 3) declaró en términos similares la bancarrota argentina: “Argentina está rota en una ‘crisis terminal’”, anunció, para enseguida demandar de la ciudadanía “sacrificio, trabajo y esperanza”. Y en un tono que recuerda aún más si cabe al Milei de la investidura, agregó: “De esta tragedia nacional no vamos a poder salir sin realizar un esfuerzo [...] Esta economía de emergencia va a vivir una primera instancia de ajuste, de ajuste duro, costoso y severo” (*ibídem*, p. 10). El diagnóstico catastrofista y la demanda inexorable de una resiliencia cuasi sacrificial funcionaron como preámbulo de una visión mesiánica vinculada a una “misión patriótica” al estilo de Churchill cuando reclamó de los británicos “sangre, sudor y lágrimas”.

Para afrontar esta complicada situación económica, Milei propuso un compendio de políticas ortodoxas neoliberales: ajustes draconianos, privatizaciones de bienes estatales, grandes recortes en obra pública, salud o educación y, en general, todas las medidas apuntaladas por una doctrina del *shock* que tampoco era del todo nueva en Argentina, puesto que el programa “libertario” recuperó aspectos medulares de pasados proyectos (ultra)neoliberales con los que acaso presentaba una diferencia de grado y ritmo en la implementación que vaticina una dialéctica entre forma y fondo que dependerá, en buena medida, de los apoyos políticos que logre obtener.

En este contexto tendrán un peso decisivo los acoplamientos al interior del gobierno en función de la existencia de una correlación de fuerzas dinámica en términos ideológicos, tales como las tensiones que protagonizaron el macrista Luis Caputo desde el Ministerio de Economía y la mileísta Diana Mondino desde Relaciones Exteriores en lo concerniente al trato con China para conseguir refinanciamientos, pero también respecto a los intereses a menudo contradictorios entre los “patrocinadores” de Milei, presididos por Eduardo Eurnekian y Paolo Rocca, dos de los hombres más ricos de Argentina.

Entre el amplio repertorio de propuestas destaca una triada célebre por polémica: dinamitar el Banco Central, dolarizar la economía y acabar con la inflación. La dolarización era una idea que básicamente ya no existía en el mapa de futuro pero que funcionó como una fórmula demagógica que Milei supo explotar electoralmente, difundiendo una versión simplificada acerca de que se podría ahorrar y recibir un salario en dólares, pese a la falta de consistencia entre la propuesta de dolarización y el plan fiscal de los libertarios.

Por su parte, el Banco Central no sólo no sería desaparecido, sino que Milei dispondría de él apenas asumido el cargo mediante la autorización por decreto de una Letra del Tesoro por un valor de 3,200 mdd, un monto que será destinado al pago de obligaciones de deuda externa que tiene como principal destinatario el FMI. Desde sus primeros pasos como candidato Milei dejó claro que cumpliría estrictamente los compromisos contraídos con el FMI, por lo que el organismo seguirá condicionando las políticas públicas del país, esta vez sin ningún tipo de reticencia o crítica gubernamental.

El anuncio de Luis Caputo de una nueva devaluación del 118% dio inicio a la primera fase de aplicación del célebre paquete motosierra, la que además estuvo acompañada de un decálogo de medidas de “emergencia económica”, entre las que destacaron la reducción de los ministerios de 18 a nueve, la disminución al mínimo de las transferencias del Estado nacional a las provincias o la reducción de los subsidios a la energía y el transporte (Tarricone y Gardel, 2023).

Apenas unos días después Milei anunció una nueva tanda de ajustes estructurales. Sin una amplia y sólida base social, sin una necesaria consistencia institucional y con una clara debilidad parlamentaria, la pregonada “refundación nacional” sobre la base de un capitalismo ultraliberal intentó ser introducida con presteza mediante decretos de

necesidad y urgencia (DNU), un conjunto de 367 reformas legislativas, entre las que se incluyen, por mencionar algunas, la derogación de la norma que impide la privatización de empresas públicas (con la mira puesta especialmente en Aerolíneas Argentinas), la derogación de la ley de alquileres, la derogación de la ley que declara de interés nacional la producción de medicamentos y vacunas para su distribución en el sistema de salud, la desregulación de las tarjetas de crédito, de los servicios de Internet satelital o del turismo, así como una reforma laboral que facilita el despido sin indemnización, aumenta los periodos de prueba de trabajo de tres a ocho meses, prohíbe la realización de asambleas y admite hasta 12 horas de trabajo sin derecho al pago de horas extra.

El DNU funciona como un mecanismo unilateral para el trasvase de recursos que propicia una mayor concentración de la riqueza, a la vez que una subasta de los bienes públicos y las riquezas naturales del país. Aunque otros mandatarios habían recurrido con cierta regularidad a los DNU, la magnitud de este megadecreto es inédita en el país. Que de un plumazo y sin consultar al Congreso se intentara derogar derechos y libertades constitucionales, provocó que se hablara de un fujimorazo argentino. En suma, podría puntualizarse que cada párrafo entraña una concesión más al capital y un derecho social menos (Camerano, 2023), lo cual explica las manifestaciones espontáneas que tuvieron lugar inmediatamente después de que el presidente anunciara las nuevas medidas y los reclamos de juristas y políticos sobre la inconstitucionalidad que implica el hecho de que a través de este decreto el Ejecutivo se arrogue facultades propias del Poder Legislativo, lo que pone en entredicho la efectiva división de poderes.

En el DNU quedaría plasmada la alianza gubernamental con el *establishment* económico, en especial con el sector financiero y agroexportador, los principales beneficiarios de las medidas. Esta élite económica que de manera diferenciada sostuvo la campaña de prácticamente todos los candidatos, terminó amoldándose al nuevo presidente para apuntalar sus intereses a través de los ajustes y privatizaciones. Por ende, son esperables ciertas vicisitudes en la correlación de fuerzas sin que eso entorpezca el cálculo de los intereses de clase que determina cuándo cerrar filas en torno al Gobierno (Katz, 2023).

Como última vuelta de tuerca, el Gobierno presentó el Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argenti-

nos, mejor conocida como “Ley Ómnibus”, un paquete que pretendía introducir otra serie de modificaciones y desregulaciones, pero que a diferencia del DNU, estaba obligado a pasar por el Congreso. Todas estas iniciativas gubernamentales confeccionaron el amplio programa de reformas y derogaciones que, en el fondo, aspiraban a una remodelación acelerada y profunda de la relación entre el Estado y la sociedad argentinas. Aún más, este megaproyecto de ley incluye un artículo final que establece la ratificación del DNU por el Congreso, lo que supone una operación amañada que filtra subrepticamente los decretos que, en teoría, fueron justificados por una “emergencia” y “necesidad” tales que hacían prescindible al Legislativo.

Milei le encargó a Federico Sturzenegger la tarea de coordinar el equipo que redactó el DNU 70/2023, el cual estaba basado en el plan que él mismo elaboró para la campaña de Patricia Bullrich (Giordano, 2023). Y fue la propia Bullrich, ya como ministra de Seguridad, quien se encargó de dirigir el intenso operativo policial desplegado para contener la protesta social contra el DNU, un ejercicio represivo que fue un ensayo de lo defendido en el conocido protocolo antipiquetes anunciado por la ex candidata presidencial y que la Ley Ómnibus aspira a transformarlo en legislación mediante una reforma al Código Penal que implicaría la criminalización de la protesta, la censura a los movimientos sociales, la eliminación de derechos políticos, la restricción de la libertad de asociación o una mayor impunidad a los cuerpos de seguridad (Hauser, 2023). En vista de lo anterior no parece exagerado apuntar que la respuesta gubernamental, disciplinaria y autoritaria, advierte la construcción de una especie de régimen cívico-policial.

Bullrich y Sturzenegger tuvieron un papel destacado en el gobierno de Fernando de la Rúa, pero el paralelismo con el pasado no termina ahí: que la noche en la que se anunció el DNU concluyera con cacerolazos y manifestaciones representa un pequeño *revival* del estallido de 2001. Muchos de quienes fueron funcionarios clave en ese momento crítico y que después serían incorporados al macrismo habrían de ser reciclados para impulsar una agenda muy similar a la que desencadenó la crisis, pero más rápido, sin gradualismo.

La propuesta económica de Milei evoca la idea de privatización intensiva como la vivida en Rusia durante el mandato de Boris Yeltsin. De manera análoga, Milei está por la labor de un neoliberalismo extremo que promueve la mercantilización expansiva de toda relación

social, un totalitarismo de mercado en el que las personas se convierten en los primeros consumidores pero también en las primeras mercancías, tal como reveló su propuesta de campaña de legalizar un mercado de órganos (abandonada después) o la creación de un Ministerio de “Capital Humano”, el cual denota una visión mercantil de las personas. “Todo lo que pueda estar en las manos del sector privado, va a estar en las manos del sector privado”, reafirmó Milei una vez electo (Página 12, 2023). En la memoria de los argentinos esa frase llega como un eco de la pronunciada por Roberto Dromi, quien fuera ministro de Obras y Servicios Públicos del ex presidente Menem y hoy uno de los asesores de Milei: “nada de lo que pueda ser estatal permanecerá en manos del Estado” (Valdez, 2023).

En realidad, el grueso del plan económico de Milei es una copia y pega de lo implementado en el gobierno de Menem y en la gestión de Martínez de Hoz durante la dictadura de Videla. De acuerdo con un estudio del CELAG, el 70% de las medidas “mileístas” son un calco de las impulsadas por Domingo Cavallo, quien según Milei fue el mejor ministro de Economía en la historia argentina. La coincidencia con el programa neoliberal de Martínez de Hoz alcanza el 68%, mientras que con el gobierno de Macri roza un 63% (Oglietti, 2023). Según este estudio, sólo tres propuestas serían originales: eliminar el Banco Central, eliminar la coparticipación y poner en marcha vouchers educativos que funcionarían como cheques individuales otorgados a los alumnos para financiar su educación, lo que en la práctica implicaría un subsidio a la demanda con arreglo a una lógica de mercado.

Desde la perspectiva del nuevo gobierno, los duros ajustes se apoyaban en la legitimidad social que le confería el contundente resultado electoral conseguido después de una campaña en la que se repitió, como una letanía, que no había plata y por lo tanto era imprescindible recortar drásticamente los gastos del Estado. Milei se jactaba de ser el primer presidente electo prometiendo ajustes, lo que por contraste recuerda a lo expresado por Menem: “si yo hubiera dicho lo que iba a hacer, no me votaba nadie”. Lo dicho por Milei es parcialmente cierto: el ajuste, aunque efectivo, no sería aplicado a la casta sino que se realizaría para provocar un debilitamiento del Estado que, en consecuencia, quedaría subordinado al mercado en tanto instrumento coercitivo a su servicio.

En el discurso pronunciado después de su victoria en las PASO encontramos ya la clave de esta mercantilización expansiva de los derechos: “estamos ante el fin del modelo de la casta, basado en esa atrocidad de que ‘donde hay una necesidad nace un derecho’, pero se olvidan de que alguien lo tiene que pagar, cuya máxima aberración es la justicia social” (Reydó, 2023). La operación ideológica es clara: los derechos de unas minorías son interpretados como privilegios que paga la mayoría.

En *La República*, Platón pone en boca de Trasímaco una definición de justicia que bien pudiera sustentar la anterior declaración de Milei: “la justicia es el derecho del más poderoso”. Desde la perspectiva libertaria, la justicia es meritocrática y no construye puentes con la igualdad. En el mejor de los casos, en el discurso defiende una igualdad jurídica formal pero actúa contra lo que ella misma establece. Por consiguiente, para Milei los únicos válidos o prioritarios son los derechos negativos, es decir, aquellos que no deben quitarse y que tampoco obligan a ninguna contraparte a dar algo: derecho a que nadie disponga de mi vida, mi propiedad o mi libertad (Azpitarte, 2016). Éste es el fundamento del Estado limitado que establece las bases para legitimar la defensa del individualismo, uno que por lo demás se opone a la ampliación de una agenda de derechos mediante políticas de identidad o políticas redistributivas dado que, siguiendo a Murray Rothbard (2016), la raíz de la discriminación positiva es la estructura de derechos civiles que erosionan los derechos de propiedad.

Otra de las lecciones extraídas por Milei tras la lectura de Rothbard fue que los monopolios cumplen un papel económico positivo si son resultado de la iniciativa privada, pero nocivos si son creados por el Estado (Stefanoni, 2023). Esta visión justifica la adopción de la teoría del derrame que defiende la acumulación ilimitada de los más ricos y una libertad prácticamente irrestricta para imponer condiciones al resto, lo que presuntamente favorecería una mayor actividad económica que causaría un derrame de la riqueza hacia los sectores populares (Cufre, 2023). En conclusión, el proyecto libertario propugna un modelo ideal que fetichiza la maximización del rendimiento personal, la responsabilidad individual y la eficiencia, a las que pretende vincular orgánicamente con el concepto de libertad.

Política exterior

El 2023 fue un año positivo para la ultraderecha a nivel internacional. El día de la asunción de la presidencia de Milei también se cumplió un año de la llegada al poder de Giorgia Meloni en Italia y apenas un mes antes el ultraderechista Geert Wilders consiguió una contundente victoria electoral en Países Bajos, aunque quizá el hecho más destacado es que se hizo inminente la reemergencia de Trump como candidato presidencial con altas probabilidades de ganar las elecciones generales en noviembre de 2024.

Hace tiempo que la extrema derecha dejó de ser un fenómeno marginal y que sus expresiones organizativas o partidarias vienen acechando posiciones políticas a diferentes velocidades y escalas. No obstante, en la actualidad uno de los elementos más relevantes es la articulación de una red de alianzas a nivel internacional que tiene como denominador común una agenda reaccionaria estructurada en torno a temas identitarios, un negligente revisionismo histórico o su rechazo de políticas igualitarias, entre otros asuntos.

En consonancia con estas fuerzas ultraderechistas, Milei adoptó la lógica dicotómica que escinde el mundo entre democracias liberales y regímenes totalitarios, una concepción “metapolítica” a la que se supedita su alineamiento con los intereses occidentales, o más precisamente, atlantistas. En ese sentido, el pulso geopolítico que Estados Unidos mantiene con China y otros actores internacionales presiona al gobierno libertario a posicionarse en clave de una reedición de guerra fría, cuyos significantes aglutinadores son la defensa de unos abstractos “valores occidentales” que estructuran un orden mundial basado en reglas y vía libre para la circulación del capital.

Lo anterior se enlaza con la promoción de un conservadurismo social que la célebre Carta de Madrid sintetizó con claridad —la cual fue firmada por Milei— y que se convertiría en un documento referencial de una suerte de internacional reaccionaria cuyos líderes suelen reunirse en la Conferencia de Acción Política Conservadora, un foro global creado para intercambiar ideas y diseñar estrategias para combatir el socialismo. Con un discurso anacrónico que es punta de lanza en la “batalla cultural” que aseguran estar librando, quienes la suscriben defienden un credo ultraliberal que atenta contra la agenda de derechos conquistados por los movimientos feministas, ecologistas

o LGTB+. Es decir, comparten una opinión escéptica sobre el cambio climático, el cuestionamiento de la utilidad de las instituciones multilaterales, una animadversión hacia los migrantes, posiciones contra la igualdad de género y las políticas de identidad, la justicia social y en general un completo rechazo de todo progresismo cultural.

El hecho de que Milei se acogiera en lo sustancial a ese ideario implica un vuelco en la política exterior argentina que augura, hasta cierto punto, un replanteamiento en la correlación de fuerzas intrarregionales. Su triunfo electoral constituyó un hito para la cada vez menos pequeña constelación de movimientos o agrupaciones ultraderechistas que se multiplican aquí y allá en América Latina. Muy pronto llegaron las felicitaciones entusiastas de líderes políticos de este signo ideológico, tales como José Antonio Kast, Jair Bolsonaro o María Corina Machado, con quienes Milei mantenía estrechos vínculos incluso antes de ser candidato presidencial. En sus congratulaciones, estos personajes aludieron a la esperanza que supone su ascenso para otras fuerzas de derechas en la región, atribuyéndole así un carácter ejemplarizante que habría de seguir con atención. Por su parte, Trump publicó un *tweet* con una paráfrasis de su lema de campaña para proclamar su “orgullo” ante la certeza de que Milei haría grande a Argentina otra vez.

De manera similar a lo ocurrido con Trump o incluso con Bolsonaro, el triunfo electoral de LLA podría suscitar una especie de “efecto Milei” que produciría el desplazamiento hacia la derecha del horizonte de lo decible y, con ello, la posibilidad de replicar tanto el estilo subversivo como las propuestas más radicales. Está por verse la influencia que esto pueda generar en otros países latinoamericanos que atraviesan sus propias crisis de representación ligadas a una pérdida de legitimidad de la política tradicional. Las elecciones próximas en Colombia, Chile, Perú o Venezuela supondrán una primera medición del influjo de esas ideas ultraderechistas y, de manera tangencial, observaremos si la experiencia libertaria en Argentina pudo ser un empuje en esa dirección. Por lo pronto, el impacto del mileísmo empieza a constatarse en la conformación de partidos libertarios en Uruguay y Chile, los cuales se inspiran explícitamente en el caso argentino.

La incertidumbre se expande en el más amplio escenario continental en vista de las próximas elecciones en Estados Unidos. Si bien durante su campaña electoral Milei llegó a insinuar que Biden era una

especie de colectivista, como presidente electo su primer viaje al extranjero lo trasladó al país norteamericano para entrevistarse con funcionarios del FMI y del Gobierno estadounidense. Que el primer viaje fuera de Argentina —y que lo hiciera aún antes de asumir el cargo— lo realizara a Estados Unidos y no a Brasil, como dicta la tradición, envió un claro mensaje en materia de política exterior. Como mandatario en funciones, sus primeras decisiones confirmaron su completo alineamiento con Washington. Una de las primeras pruebas de ello se presentó con motivo de la votación en la Asamblea General de la ONU sobre un alto el fuego en Gaza, en la que el argentino fue uno de los 23 gobiernos que decidió abstenerse, algo que resulta congruente con sus declaraciones de apoyo incondicional al Estado de Israel, cuyo embajador recién designado en ese país fue su rabino personal.

Aunque era innegable su convergencia con la política exterior estadounidense, una hipotética reelección de Trump probablemente suscite un efecto revulsivo si, como pudiera suponerse, el espaldarazo desde la Casa Blanca propicia mayores tensiones regionales que tiendan a salidas autoritarias. Asimismo, un gobierno trumpista sería un apoyo crucial en la formación de una virtual contrahegemonía de ultraderecha latinoamericana.

En cuanto al tema de las formas de presentación de la agenda internacional, cabe resaltar la provocación como un rasgo característico, especialmente durante la campaña electoral. Uno de los episodios más célebres lo protagonizó Alberto Venegas Lynch (un referente fundamental de Milei) cuando sugirió romper relaciones con el Vaticano. El propio Milei calificó de comunista al Papa Francisco y fue aún más lejos cuando lo juzgó como el representante del maligno en la Tierra. Ya en el gobierno, cesó sus ataques, lo invitó a visitar el país y recibió un rosario bendecido por el sumo pontífice.

El mismo tono conciliador mostró con Xi Jinping después de que éste le enviara una misiva con sus felicitaciones, de manera similar a como hiciera Bolsonaro después de una campaña cargada de improperios contra el país asiático. El tono amable era menos diplomático que pragmático: además de ser consciente de que el mercado chino es uno de los más importantes para los bienes primarios argentinos, poco después de asumir el gobierno, Milei solicitó al líder del Partido Comunista Chino la renovación del *swap* de monedas para hacer frente a los pagos pendientes al FMI (*El Comercio*, 2023), lo que estaba en

abierta contradicción con sus reiteradas intenciones tanto de dinamitar el Banco Central como de distanciarse de países “totalitarios”. En otras palabras, resultaba conveniente transigir con China para encarar en tiempo y forma los compromisos con el FMI, aunque esta alternativa se complicaría debido a la reunión “informal” de Diana Mondino (canciller argentina) con la representante de Taiwán en el país, lo que implicó un giro diplomático inédito, ya que hasta entonces había asumido sin ambages la política de una sola China.

Argentina tenía programado unirse a los BRICS en 2024 como resultado de una exitosa negociación entre Lula da Silva y Alberto Fernández. Sin embargo, Milei canceló su integración al bloque mediante una carta enviada por la Cancillería a los jefes de Estado de los países miembros, en la cual comunicó que su Gobierno realizaría un cambio de paradigma en materia de política exterior que volvía inoportuna su incorporación. Teniendo en cuenta que los BRICS concentran una cuarta parte del PIB global, abarcan un tercio de la superficie geográfica y su peso demográfico supone alrededor del 46% de la población mundial, se puede inferir que la decisión expresa un sesgo ideológico superpuesto al pragmatismo que optó por mantener en las relaciones bilaterales (Departamento de Seguridad Nacional, 2023).

Milei avisó en repetidas ocasiones de su oposición a negociar con “países comunistas”, entre los que se cuentan no sólo algunos de los BRICS sino también los Estados que conforman el “eje bolivariano”, a los que relaciona con el Grupo de Puebla y el Foro de Sao Paulo. Para el nuevo presidente argentino estos espacios son reductibles a focos de adoctrinamiento marxista, debido a lo cual es de esperarse un discurso beligerante en contra de ellos. En cambio, se vislumbra un acercamiento al Grupo de Lima y un alineamiento sin fisuras con los intereses estadounidenses en la OEA y la CELAC.

En lo que respecta a su participación en otros mecanismos de integración regional, Milei anunció en enero su posible retirada de la Unasur, cuestión que aún está por dirimirse. En cuanto al Mercosur, durante su campaña electoral hizo públicas sus reticencias a colaborar con el bloque e incluso llegó a considerar su disolución. No obstante, y al igual que en otros temas, ya al frente del Estado moderó su discurso y decidió permanecer en él para promover desde adentro una reformulación estratégica escorada hacia la derecha, teniendo además la ventaja de una relativa sintonía ideológica con tres de los cuatro

gobiernos que lo conformaban en ese momento, dejando aislado al Brasil de Lula.

Para recapitular, señalaremos que destacan dos pilares de su política exterior: la así llamada lucha contra la amenaza socialista y el desarrollo de intensas relaciones comerciales acordes con su defensa de un fundamentalismo de mercado que lo induce a demarcarse de otros líderes más proteccionistas. El supremacismo cultural y moral del que se jacta Milei no necesariamente adquiere la forma de un chovinismo inexorable a la manera de Trump o Bolsonaro, pues a diferencia de ellos, Milei se aleja de la vehemencia nacionalista con la que intentaron justificar buena parte de su *praxis* política. En todo caso, y al igual que otras fuerzas derechistas de la región, Milei defiende un proyecto nacional que afianza la posición periférica de América Latina, puesto que no aporta una agenda desarrollista propia que pretenda escalar en la lógica del capitalismo internacional (García Granado, 2023).

En resumen, conjeturamos que la agenda internacional estará atravesada por contradicciones y ambigüedades calculadas, pero también por la instrumentalización de una lógica amigo-enemigo con reminiscencias civilizatorias que se apoyan en grandes construcciones escolásticas. En consecuencia, es previsible un despliegue oscilante entre *realpolitik*, retórica moralizante y lo que ha empezado a teorizarse como una política exterior conspiratoria (Malacalza, 2023) que fue reforzada por la pandemia en tanto acontecimiento que aceleró la circulación de ideas complotistas. “La pandemia es el sueño comunista [...] y el plan es el Foro de Sao Paulo”, es una frase de Milei que cifra la esencia ideológica de esta concepción conspirativa que sobrevolará su política exterior.

Colofón

Para comprender el ascenso del mileísmo resulta útil considerar una triple articulación en el marco de una profunda crisis económica: el aumento de la informalidad y precariedad laboral (sobre todo entre los jóvenes), la guerra cultural que libra una extrema derecha empeñada en imponer su agenda ultraconservadora y la viralización de la política en la era de las redes sociales, entendidas como un campo de lucha política agitado por un ciberpopulismo radical que, entre otras

cosas, ha sabido posicionar unas determinadas preferencias de consumo político a través de un hábil manejo algorítmico.

Milei irrumpió como un *outsider* y un producto mediático levantado sobre contraposiciones antagónicas alentadas por una estrategia populista de derecha que despliega un discurso excesivo, moralizante, pretendidamente antipolítico y atravesado por referencias bíblicas que apuntalan una suerte de fascismo religioso de mercado en donde los argentinos de bien se oponen al Estado, mientras los demás son parasitarios de él. Por esa razón, si bien apareció como una *performática* provocación al sistema, su victoria electoral es una expresión extrema de la hegemonía del pensamiento neoliberal aunada a una concepción mesiánica de la política que supo incidir en un momento de quiebre nacional.

Milei también es el emergente de una sensación de orfandad en términos de representación política. El vacío provocado por la desconfianza hacia el Estado y el distanciamiento frente a la política tradicional fue ocupado por una propuesta disruptiva en su forma pero reaccionaria en sus contenidos programáticos. En su proyecto hay continuidades de fondo y diferencias de forma con los anteriores gobiernos de derechas, algunas de cuyas corrientes se aglutinaron en torno al nuevo gobierno para relanzar una agenda ultraneoliberal que recupera viejas recetas de la terapia del *shock* que buscan desmontar al Estado social y cuya implementación demanda un autoritarismo que no escatima el uso intensivo de sus aparatos coercitivos. La combinación de motosierra al Estado y represión a la protesta social sienta las bases de lo que podría devenir una suerte de régimen cívico-policial apoyado en una legislación regresiva en derechos y libertades que se intenta imponer mediante decretos y un megaproyecto de ley que aspira a una reorganización de la relación capital-trabajo.

En definitiva, estamos ante un derribo simbólico y una reforma estructural del Estado que ambiciona una refundación nacional en clave de un neoliberalismo autoritario. El 2024 inició con fuertes subidas de precios, convocatorias de huelgas, manifestaciones sociales espontáneas, la contención judicial que vuelve inaplicables algunos aspectos del DNU y la depuración en el Congreso de la ley ómnibus. En los siguientes meses comprobaremos si los efectos de los drásticos ajustes provocan un aumento de la conflictividad social capaz de hacer frente a la acometida neorreaccionaria y si esto genera una pérdida

de legitimidad del Gobierno. Está por verse si el mileísmo se consolida como una corriente propia dentro de la política argentina que, a su vez, pueda devenir producto de exportación ultraderechista o si, por el contrario, termina absorbida en una derecha cada vez más inclinada a un conservadurismo radicalizado.

Referencias bibliográficas

- Almeida, Julia. (2023, 14 de noviembre). La conexión de Milei con la extrema derecha global. *Jacobin*. <https://jacobinlat.com/2023/11/14/la-conexion-de-milei-con-la-extrema-derecha-global/>
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. (2021, 17 de febrero). *Carlos Menem 1989-1999: La segunda década infame*. <https://www.apdh-argentina.org.ar/declaraciones/carlos-menem-1989-1999-la-segunda-decada-infame>
- Azpitarte, Joaquín. (2016). *Por qué no existe el derecho a la vida. Por una redacción negativa de los derechos naturales*. Instituto Juan de Mariana. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/por-que-no-existe-el-derecho-a-la-vida-por-una-redaccion-negativa-de-los-derechos-naturales/>
- Balsa, Javier, y Liaudat, Dolores. (2023, 20 de agosto). Los votantes de Milei. *El Cohete a la Luna*. <https://www.elcohetealaluna.com/los-votantes-de-milei/>
- Beldyk, Mariano. (2023, 31 de diciembre). Giro al Atlántico, nexos comerciales y un realineamiento con la “internacional libertaria”. *El Cronista*. <https://www.cronista.com/economia-politica/nueva-politica-exterior-de-milei-giro-al-atlantico-nexos-comerciales-y-un-realineamiento-con-la-internacional-libertaria/>
- Camerano, Adrián. (2024, 16 de enero). El 20D de Milei: Un *déjà vu* recargado. *La Tinta*. <https://latinta.com.ar/2023/12/21/20d-milei-deja-vu-recargado/>
- Caserosada.gob. (2019, 27 de marzo). Diálogo entre el presidente Mauricio Macri y el escritor Mario Vargas Llosa en la cena anual de la Fundación Libertad. *Casa Rosada*. <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/conferencias/45092-dialogo-entre-el-presidente-mauricio-macri-y-el-escritor-mario-vargas-llosa-en-la-cena-anual-de-la-fundacion-libertad>
- Cedillo Sánchez, Saúl. (2023, 21 de noviembre). El fascismo inoportuno y los paisajes del miedo. *Diario Red*. <https://diariored.canalred.tv/opinion/el-fascismo-inoportuno-y-los-paisajes-del-miedo/>
- Chaluleu, Mariano. (2022, 14 de marzo). “Ese día empecé a jugar en primera.” Un encuentro casual con Fantino y las enseñanzas de Mauro Viale: Javier Milei cuenta cómo se hizo famoso. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/ese-dia-empece-a-jugar-en-primera-un-encuentro-casual-con-fantino-y-las-ensenanzas-de-mauro-viale-nid14032022/>

- Chamayou, Grégoire. (2020, 23 de diciembre). Sobre el liberalismo autoritario. *Viento Sur*. <https://vientosur.info/sobre-el-liberalismo-autoritario/>
- Cinatti, Claudia. (2023, 17 de diciembre). Milei: Con el manual de la extrema derecha en el mundo de la policrisis. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.com/Milei-con-el-manual-de-la-extrema-derecha-en-el-mundo-de-la-policrisis>
- Cufre, David. (2023, 4 de noviembre). Diez derechos en peligro. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/613095-10-derechos-en-peligro>
- Departamento de Seguridad Nacional del Gobierno de España. (2023, septiembre). *Cumbre de los BRICS*. <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/cumbre-brics>
- El Comercio*. (2023, 12 de diciembre). Javier Milei envió carta al presidente Xi Jinping solicitando renovación del swap con China. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/mundo/javier-milei-envio-carta-a-presidente-xi-jinping-solicitando-renovacion-del-swap-con-china-ultimas-noticia/>
- Eme Equis*. (2023, 15 de septiembre). Rompe récord entrevista de Carlson Tucker al ultraderechista Javier Milei, tras boost de Elon Musk. *Eme Equis*. <https://www.m-x.com.mx/al-dia/rompe-record-entrevista-de-carlson-tucker-al-ultraderechista-javier-milei--tras-boost-de-elon-musk>
- Finchelstein, Federico. (2023, 15 de agosto). Milei es un populista de extrema derecha, un loco ideológico. *Clarín*. https://www.clarin.com/revista-n/finchelstein-milei-loco-extremista-0_09x1jElwTM.html
- Fontevicchia, Agustino. (2023, 20 de noviembre). Desilusión, algoritmos y Milei: La victoria de La Libertad Avanza en un contexto inestable. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/columnistas/desilusion-algoritmos-y-milei-la-victoria-de-la-libertad-avanza-en-un-contexto-inestable-por-agustino-fontevicchia.phtml>
- Forbes Argentina*. (2023, 16 de febrero). Cuántas horas pasan los argentinos con el celular y qué lugar ocupa en el mundo. *Forbes*. <https://www.forbesargentina.com/today/cuantas-horas-pasan-argentinos-celular-lugar-ocupa-pais-mundo-n29569>
- Forti, Steven. (2021). *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. España: Siglo XXI Editores.
- Giménez, José. (2023, 27 de septiembre). La pobreza aumentó al 40.1% en el primer semestre de 2023 y afecta al 56.2% de los niños. *Chequeado*. <https://chequeado.com/el-explicador/la-pobreza-aumento-al-401-en-el-primer-semestre-de-2023-y-afecta-al-562-de-los-ninos/>
- Giordano, Eduardo. (2023, 24 de diciembre). Milei activa la motosierra con su terapia de choque. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/argentina/milei-activa-motosierra-terapia-choque>

- Goldstein, Ariel. (2023). El nacimiento del fascismo religioso de mercado en Argentina. *El Grand Continent*. <https://legrandcontinent.eu/es/2023/08/21/el-nacimiento-del-fascismo-religioso-de-mercado-en-argentina/>
- Granado García, Eduardo. (2023, 29 de diciembre). Las nuevas ultraderechas latinoamericanas. *Diario Red*. <https://diariored.canalred.tv/america-latina/las-nuevas-ultraderechas-latinoamericanas/>
- Hauser, Irina. (2017, 21 de julio). Los antecedentes de la corte. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/51469-los-antecedentes-de-la-corte>
- —. (2023, 28 de diciembre). Ley “ómnibus”: Límites al derecho de reunión, criminalización de la protesta y vía libre al gatillo fácil. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/699156-ley-ominubs-limites-al-derecho-de-reunion-criminalizacion-de>
- Horkheimer, Max. (2009). Prefacio. En Adorno, T. W., *Estudios sociológicos II*, vol. 1. España: Akal.
- Katz, Claudio. (2023, 28 de noviembre). El atropello caótico que prepara Milei. *Jacobin*. <https://jacobinlat.com/2023/11/28/el-atropello-caotico-que-prepara-milei/>
- Klepp, Carolina. (2023, 27 de octubre). *Zona de quiebres, ¿nuevo fracaso de las bicoaliciones en Argentina?* Universidad Católica de Córdoba. <https://www.ucc.edu.ar/notas/zona-queiebres-fracaso-bicoaliciones-argentina>
- Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismo. (2022, marzo). Encrucijadas de la política en la post pandemia. *Informe #4*. <https://www.unsam.edu.ar/leda/docs/P1%20-%20Representatividad%20politica.pdf>
- Lafuente, Esteban. (2023, 9 de octubre). “Antes de que salga de control”: Duras críticas de economistas tras los dichos de Javier Milei contra el peso. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/antes-de-que-salga-de-control-duras-criticas-de-economistas-tras-los-dichos-de-javier-milei-contra-nid09102023/>
- Malacalza, Bernabé, y Tokatlian, Juan Gabriel. (2023, 19 de noviembre). Argentina: Con Javier Milei la diplomacia conspiratoria llega al poder. *El Grand Continent*. <https://legrandcontinent.eu/es/2023/11/19/con-javier-milei-en-argentina-la-diplomacia-conspiratoria-a-las-puertas-del-poder-1/>
- Malaespina, Lucas. (2020, agosto). La era de Tik-Tok. Política, guerra y nuevo lenguaje de masas. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/la-era-de-tiktok/>
- Marotte, Javier. (2014). El campo semántico de la desafección política. *Revista de Ciencia Política*, núm. 21. <https://www.revcienciapolitica.com.ar/num21art1.php>
- Menem, Carlos Saúl. (1989). *Discurso de Carlos Saúl Menem ante la Asamblea Legislativa al asumir como presidente de la Nación en 1989*. https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=8547e5f0-2e36-42de-931f-227225651587

- Millán Paredes, T. (2004). De la comunicación de masas al individuo digital. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, núm. 23, pp. 83-87.
- Oglietti, Guillermo. (2023, 29 de octubre). Copiar y pegar: El plan económico de Milei. *CELAG*. <https://www.celag.org/copiar-y-pegar-el-plan-economico-de-milei/>
- Olaso, Francisco. (2016, 25 de agosto). Con Macri, perdón y olvido a los crímenes de la dictadura. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/internacional/2016/8/25/con-macri-perdon-olvido-los-crimenes-de-la-dictadura-169569.html>
- Página 12. (2023, 6 de octubre). Con Milei a la cabeza, la ola antiderechos de Milei también busca arrasar al colectivo LGBTQ+. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/595257-la-ola-de-antiderechos-de-javier-milei-tambien-busca-arrasa>
- —. (2023, 20 de noviembre). Las definiciones de Javier Milei: Dólar, privatizaciones y represión. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/637584-las-principales-definiciones-de-javier-milei-tras-ser-electo>
- Perucca, Pedro. (2021, 21 de noviembre). El instante de peligro. *Jacobin*. <https://jacobinlat.com/2023/11/21/el-instante-de-peligro/>
- Revista Anfibia*. (2023, 20 de noviembre). El que se queda quieto, pierde. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/el-triunfo-de-milei-el-que-se-queda-quieto-pierde/>
- Revista Crisis*. (2024, 2 de enero). La primera batalla de Milei. *Revista Crisis*. https://informes.revistacrisis.com.ar/la_primera_batalla_del_gobierno_de_milei/
- Reydó, Lucía. (2023, 14 de agosto). Ruge la leonera. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/ruge-la-leonera/>
- Rieff, David. (2024, 1 de enero). El extraño caso de Javier Milei. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista/el-extrano-caso-de-javier-milei/01/01/2024/>
- Rothbard, Murray. (2016, 13 de octubre). Populismo de derecha: Una estrategia para el movimiento páleo. *Centro Mises*. <https://www.mises.org/es/2016/10/populismo-de-derecha/>
- Sarlo, Beatriz. (2023, 4 de noviembre). Argentina puede convertirse en un país mediocre, de derecha, injusto y desigual. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/612938-beatriz-sarlo-argentina-puede-convertirse-en-un-pais-mediocr>
- Schijman, Bárbara, y Aruguete, Natalia. (2023, 9 de octubre). Las razones del crecimiento de la extrema derecha. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/596201-las-razones-del-crecimiento-de-la-extrema-derecha>
- Semán, Pablo, y Welschinger, Nicolás. (2023). Once tesis sobre Milei. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/11-tesis-sobre-milei/>

- Serrano Mancilla, Alfredo. (2023, 2 de octubre). *El techo de Milei*. CELAG. <https://www.celag.org/el-techo-de-milei/>
- —. (2023, 12 de octubre). *¿Democracia Spotify en Argentina?* CELAG. <https://www.celag.org/democracia-spotify-en-argentina/>
- Stefanoni, Pablo. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Suteba.org. (s/f). El diagnóstico de Milei: Mentiras para justificar futuras penurias. SUTEBA. <https://www.suteba.org.ar/el-diagnostico-de-milei-mentiras-para-justificar-futuras-penurias-23072.html>
- Tarricone, Manuel, Gardel, Lucía, y Giménez, José. (2023, 13 de diciembre). Medidas económicas de Luis Caputo: 10 datos para entender lo que anunció. *Chequeado*. <https://chequeado.com/el-explicador/medidas-economicas-de-luis-caputo-5-datos-para-entender-lo-que-anuncio/>
- Valdez, Cecilia. (2023, 5 de diciembre). Presidente electo buscó diputados para llevar Argentina a los 90. *El Salto*. <https://www.elsaltodiario.com/argentina/milei-propone-reforma-estado-menem-macri-senado-congreso-ypf-privatizacion-provincias>
- Villarreal, Pablo, e Ipar, Ezequiel. (2023). Las formas de la antipolítica y sus causas en la coyuntura argentina post-pandemia. *Intersecciones en Comunicación*, 2(17). <https://ojsintcom.unicen.edu.ar/index.php/ojs/article/view/182>
- Yarcho Coscarelli, Santiago. (2023, 22 de noviembre). Milei presidente: Las ideas que flotan en el ambiente. *Revista Tlatelolco*. https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/milei-presidente-las-ideas-que-flotan-en-el-ambiente/
- Zwolinski, Matt. (2023, 2 de diciembre). Javier Milei's Libertarian Populism. *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/argentine-presidential-candidate-javier-milei-libertarian-populism-by-matt-zwolinski-2023-10>

De la pinza al destornillador: los socios estratégicos de la Unión Europea en América Latina y el Caribe en un contexto de variación demográfica

DOI: 10.32870/in.vi27.7280

Darlan Barbosa de Almeida

Resumen

La teoría de la pinza de Quevedo ofrece una perspectiva valiosa para entender la relación birregional entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea, destacando la importancia de la participación clave de México y Brasil debido a sus economías emergentes y sectores de servicios en crecimiento, así como su potencial en energía renovable y tecnología agrícola sostenible. Los proyectos de cooperación existentes ejemplifican cómo esta relación puede contribuir al desarrollo sostenible en ambas regiones y la consideración del factor demográfico, junto con la presencia de nuevos actores como China y la sociedad civil, añade complejidad al desafío de realización de una cooperación efectiva. La adaptación de modalidades de cooperación considerando la efectividad y el papel diplomático de los nuevos actores podría ser clave para el futuro de la relación entre las regiones.

Palabras clave: cooperación birregional, América Latina y el Caribe, Unión Europea, envejecimiento poblacional, teoría de la pinza.

Recibido: 01 de Diciembre, 2023. Aceptado: 31 de Enero, 2024.

Received: 01 December, 2023. Accepted: 31 January, 2024.

Ciencia Política, Universidad de Sao Paulo.

ORCID: 0009-0008-8449-7531

FROM TWEEZERS TO SCREWDRIVER: THE STRATEGIC PARTNERS OF THE EUROPEAN UNION IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN IN A CONTEXT OF DEMOGRAPHIC VARIATION

Abstract

The Quevedo's pincer theory offers a valuable perspective for understanding the birregional relationship between Latin America, the Caribbean, and the European Union, highlighting the crucial involvement of Mexico and Brazil due to their emerging economies and growing service sectors, as well as their potential in renewable energy and sustainable agricultural technology. Existing cooperation projects exemplify how this relationship can contribute to sustainable development in both regions, and the consideration of demographic factors, along with the presence of new actors such as China and civil society, adds complexity to the challenge of achieving effective cooperation. Adapting cooperation modalities while considering the effectiveness and diplomatic role of these new actors, could be key to the future of the relationship between the regions.

Keywords: birregional cooperation, Latin America and the Caribbean, European Union, population aging, pincer theory.

Introducción

La relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe ha sido una relación compleja y cambiante a lo largo de los años. Desde la década de 1990, la Unión Europea ha intentado fortalecer sus lazos con la región a través de acuerdos comerciales y de cooperación, pero a menudo ha sido difícil encontrar un terreno común debido a las diferencias políticas, culturales y económicas de los países de ambas regiones.

En este ensayo será explorado cómo la Unión Europea podría acercarse a América Latina y el Caribe utilizando a México y Brasil como socios clave en esta aproximación, considerando la posible urgencia impuesta por los cambios demográficos de ambas regiones hasta el año 2050. Serán analizadas las fortalezas y debilidades de ambas naciones en términos políticos, económicos, diplomáticos y culturales, y cómo podrían utilizarse estas fortalezas para consolidar las relaciones entre la Unión Europea y la región.

Como eje para este análisis, se utilizará la teoría de la pinza de Quevedo (2011) para entender la relación birregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y la importancia de la participación de México y Brasil en esta relación.

Es importante reconocer los desafíos y las controversias que han surgido en el camino, especialmente en el contexto actual de incertidumbre geopolítica y económica. Para que la cooperación birregional sea efectiva y sostenible, es necesario que se base en principios de transparencia, participación y equidad, y que tenga en cuenta las necesidades y los intereses de todas las partes involucradas.

En este sentido, es fundamental que la sociedad civil tenga un papel activo y participativo en la promoción de la cooperación birregional y en la defensa de los derechos y los intereses de las comunidades locales y de los sectores más vulnerables. También es importante que se promueva un enfoque de desarrollo sostenible y equitativo, que tenga en cuenta los impactos ambientales, sociales y económicos de los proyectos de cooperación y que busque generar beneficios a largo plazo para todas las partes involucradas.

Un nuevo escalón en la relación entre Unión Europea y América Latina y el Caribe: la trampa etaria

Desde los griegos hay diversas historias sobre el miedo de la finitud. El tiempo, su pasaje y peso han sido algunas de las grandes discusiones de la humanidad. Chronos, el titán dios del tiempo comía a sus propios hijos por miedo de que uno de ellos pudiera terminar con su reinado y poder. La aparición de Zeus en la historia y la manera como él y sus hermanos lograron vencer a Chronos es uno de los indicativos de que el paso del tiempo puede ganar incluso al propio dios del tiempo.

Más o menos consciente de ello, la humanidad ha trabajado muy duro para compensar los cambios que surgen con la edad y con las capacidades de actuar con su entorno y medio ambiente. Ya en el siglo XXI —habiendo pasado las revoluciones industriales, el desarrollo de las vacunas y de la penicilina, la globalización y el esparcimiento de Internet— la expansión del promedio de años vividos ha llegado y se ha observado que las personas no sólo viven más, sino que también tienen acceso a más información y tecnología de lo que jamás hubiera sido soñado hace tres o cuatro siglos.

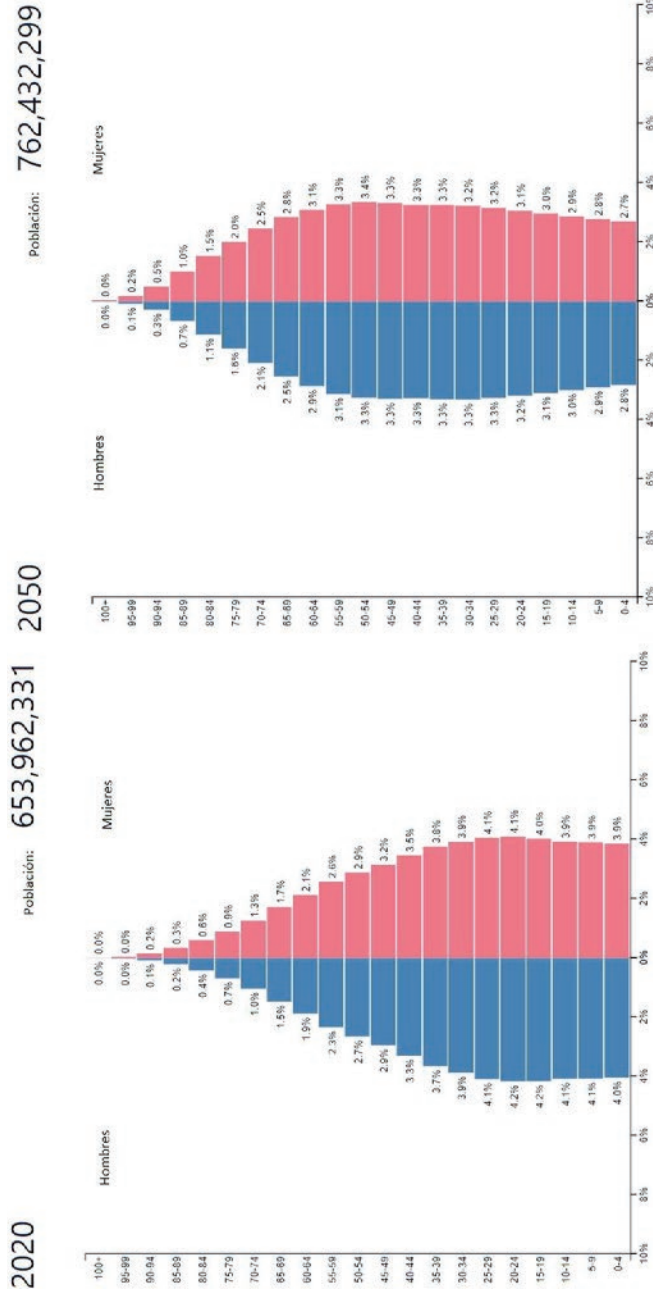
Este crecimiento del promedio de años vividos, claro, como toda buena trampa, ha llegado a costa de algo. Chronos seguramente lo hubiera podido anticipar.

Al observar las pirámides de edades de Europa y América Latina y del Caribe registradas en el año 2020 y aquellas previstas para el 2050, se puede observar que las dos regiones presentan formatos distintos de distribución poblacional. Si, por un lado, la pirámide de edad de América Latina y el Caribe presentó en 2020 un formato clásico, con una población joven más elevada que la población más adulta, por otro lado la pirámide de Europa ya demuestra un formato de tendencia inversa, con una población adulta más elevada que la población joven.

En Europa están viviendo más años, pero las mejoras de indicadores como acceso a salud básica y de calidad y más años de estudio — principalmente entre las mujeres — han sido acompañados de menores tasas de fecundidad, aumento de la emigración, dados los conflictos internos y crisis económicas, y una disminución de la población en edad productiva.

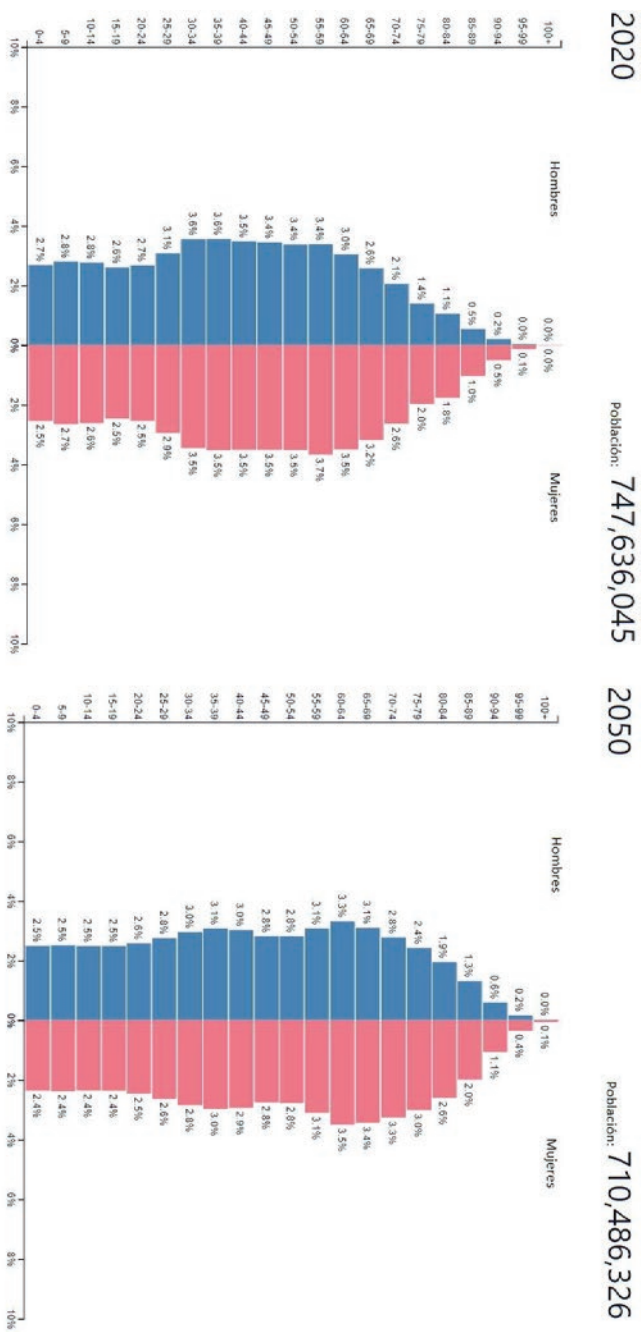
Además de los aspectos económicos, estructurales y sociales más obvios como el crecimiento del PIB, su capacidad de posicionarse en el mercado internacional y la seguridad energética, la Unión Europea también tendrá que pensar sobre la posible intensidad que un cambio demográfico puede proporcionar. Considerando las tasas de fecundidad actuales, la previsión para el año 2050 es de que la curva poblacional de Europa intensifique el proceso de pérdida de su población económicamente activa (PEA).

Gráfica 1 Comparativo población de América Latina y el Caribe, 2020-2050



Fuente: PopulationPyramid.net (2022) con datos de la ONU (2020).

Gráfica 2 Comparativo población de Europa, 2020-2050



Fuente: PopulationPyramid.net (2022) con datos de la ONU (2020).

Dado este escenario europeo, buscar alternativas de partners por el mundo se torna fundamental y, considerando la relación histórica entre las regiones, acercarse a los países de América Latina y el Caribe debería ser casi que un camino natural. Para América Latina y el Caribe un trabajo de acercamiento a través de proyectos sólidos de infraestructura, apoyo económico, cohesión social y de desarrollo técnico sería muy importante –principalmente considerando los indicadores sociales, económicos y humanos del decenio 2010-2020.

En el texto *Los socios estratégicos de la Unión Europea en América Latina: Una nueva estrategia de acción exterior. La teoría de la pinza*, Quevedo (2011) aborda la relación entre la Unión Europea y América Latina en términos de acción y política exteriores. El autor sostiene que la Unión Europea ha adoptado una nueva estrategia de acción exterior para la región, basada en la teoría de la pinza, que busca establecer una relación estratégica con los países de América Latina y el Caribe.

La teoría de la pinza implica que la Unión Europea debe establecer relaciones con los países de América Latina a través de dos enfoques diferentes pero complementarios: el enfoque de los socios estratégicos y el enfoque de los países menos desarrollados. Los socios estratégicos son los países de América Latina que comparten los mismos valores y objetivos que la Unión Europea, como Brasil y México, mientras que los países menos desarrollados son aquellos que necesitan más ayuda y cooperación, como los países centroamericanos y andinos.

Quevedo analiza la implementación de esta estrategia en diferentes áreas, incluyendo la economía, la seguridad, la cultura y la educación, y argumenta que la Unión Europea ha logrado establecer una relación estratégica con los socios estratégicos de América Latina, mientras que ha proporcionado ayuda y cooperación a los países menos desarrollados.

Las virtudes de los socios y el encaje cuadrático poblacional

Sobre los objetivos y trayectorias comunes de México y Brasil en relación con la Unión Europea es necesario verificar algunos aspectos de los dos países de manera individual.

De un lado de la pinza está México. El país ha sido tradicionalmente un socio clave para la Unión Europea en América Latina. El

país es el segundo mayor socio comercial de la Unión Europea en la región después de Brasil, y cuenta con una economía emergente en crecimiento. Además, México es un importante exportador de petróleo, gas y otros productos naturales, lo que lo convierte en un socio clave en la seguridad energética de la Unión Europea. Por otro lado, México también cuenta con un sector turístico en auge, y es uno de los destinos más populares para los turistas europeos en América Latina.

Entre tanto, México también enfrenta algunos desafíos en su relación con la Unión Europea. En términos políticos, México ha sido criticado por su historial de corrupción y violencia, lo que ha llevado a preocupaciones en Europa sobre la estabilidad política del país. Además, la falta de una moneda común también podría ser un entrabe en la cooperación económica entre México y la Unión Europea, lo que ha llevado a una dependencia excesiva de los dólares estadounidenses en el comercio entre ambas regiones.

A pesar de estos desafíos, la Unión Europea podría tener a México como un socio clave para acercarse a América Latina y el Caribe. Una forma en que esto podría hacerse es a través de la promoción del comercio y la inversión. Desde 2000, la Unión Europea y México ya han firmado un acuerdo comercial y de inversión, el Tratado de Libre Comercio (TLCUEM),¹ y que tiene como objetivo mejorar el acceso al mercado y la protección de la inversión entre ambas regiones. Otras áreas en que México y la Unión Europea podrían trabajar de manera conjunta serían la energía renovable y la infraestructura. México es un líder en energías renovables en América Latina, y la Unión Europea podría trabajar con el país para promover tecnologías más limpias y sostenibles. México también necesita mejorar su infraestructura para apoyar el crecimiento económico a largo plazo, lo que podría ofrecer oportunidades para la cooperación con la Unión Europea.

Del otro lado de la pinza está Brasil. El país es el mayor socio comercial de la Unión Europea en la región, cuenta con una economía emergente en relativo crecimiento y es un importante productor de materias primas como la soya, el café y el hierro – lo que lo convierte en un socio clave en el suministro de alimentos y materias primas para la Unión Europea –. Brasil, así como México, también cuenta

1. Los detalles y actualizaciones del tratado pueden ser consultadas en <https://www.gob.mx/tlcuem>.

con un sector turístico en auge, y es uno de los destinos más populares para los turistas europeos en América Latina.

Como no todo son flores, Brasil también enfrenta algunos desafíos en su relación con la Unión Europea. En términos políticos, Brasil ha sufrido recientemente una crisis política y económica que ha afectado la confianza de los inversores en el país. Además, la deforestación de la selva amazónica y otros problemas ambientales en el país han generado críticas por parte de la Unión Europea y otros actores internacionales.

A pesar de estos desafíos, la Unión Europea podría tener a Brasil como un socio clave para acercarse a América Latina y el Caribe. Una forma en que esto podría hacerse es a través de la promoción del comercio y la inversión. La Unión Europea y Brasil han intentado desarrollar un acuerdo comercial y de inversión, que se encuentra todavía en proceso de ratificación. Este acuerdo también tiene como objetivo mejorar el acceso al mercado y la protección de la inversión entre ambas regiones, pero depende de muchos alineamientos de visión política.

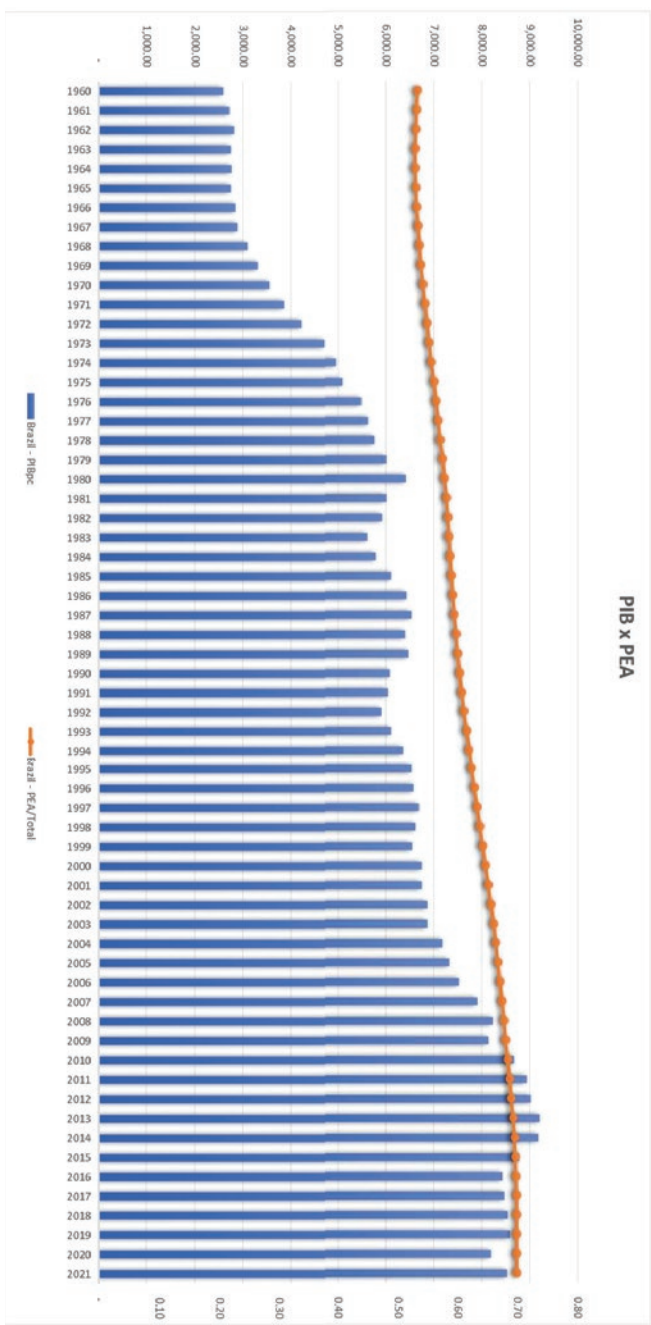
Considerando la especial carencia europea en el presente momento, la Unión Europea también podría trabajar con Brasil en áreas como la energía renovable y la tecnología agrícola sostenible. Brasil cuenta con un gran potencial en términos de energías renovables, y la Unión Europea podría colaborar con el país para desarrollar tecnologías más limpias y sostenibles.

En relación con la población económicamente activa, tanto México como Brasil presentan indicadores que muestran que éste es un aspecto relevante en términos de desarrollo económico, social y humano.

Las gráficas 3 y 4 comparan las tendencias de PIB *per cápita* y de PEA de los dos países. Ya las gráficas 5 y 6 comparan de manera análoga el camino de la relación PEA e IDH de Brasil y México.

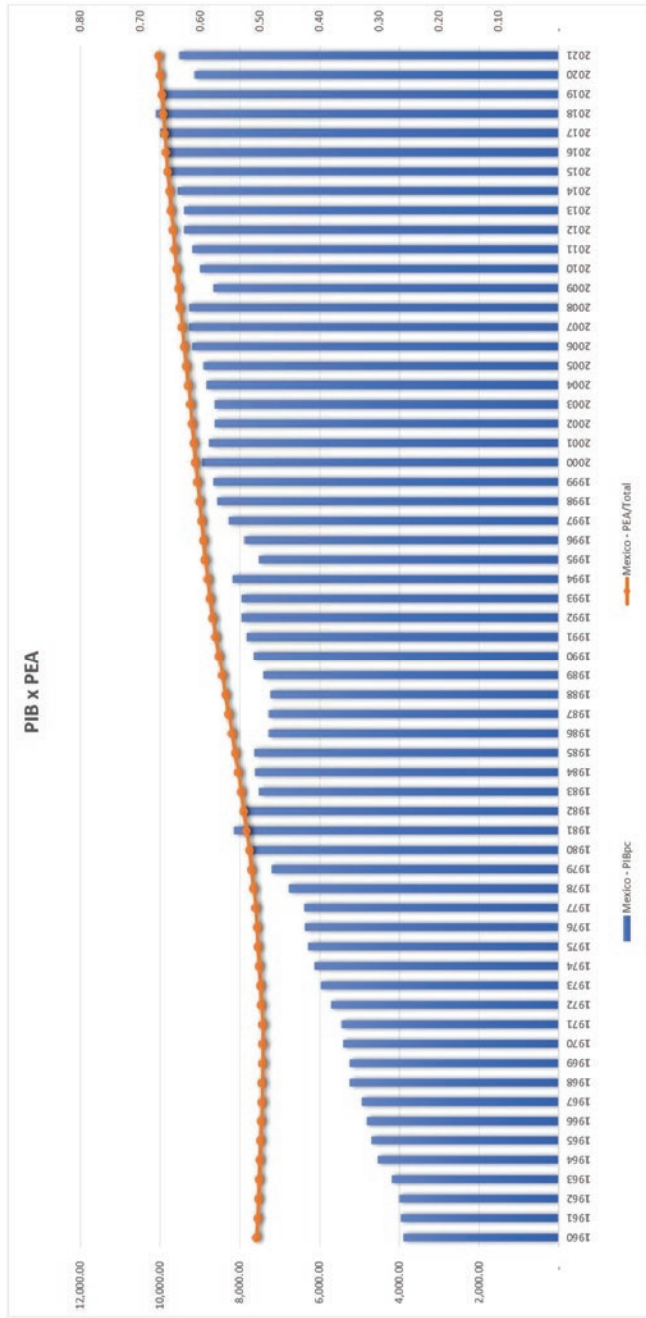
En ambos casos se observa una correlación positiva entre la población económicamente activa y el PIB *per cápita* y el IDH. Esta correlación dada por la ventana de oportunidad creada por el bono demográfico suele ser el espacio de tiempo utilizado por los países desarrollados para construir la estructura y los escenarios que permiten sostener sus indicadores a largo plazo cuando la PEA disminuya.

Gráfica 3
 Brasil: comparativo PIB per cápita x PEA, 1960-2021



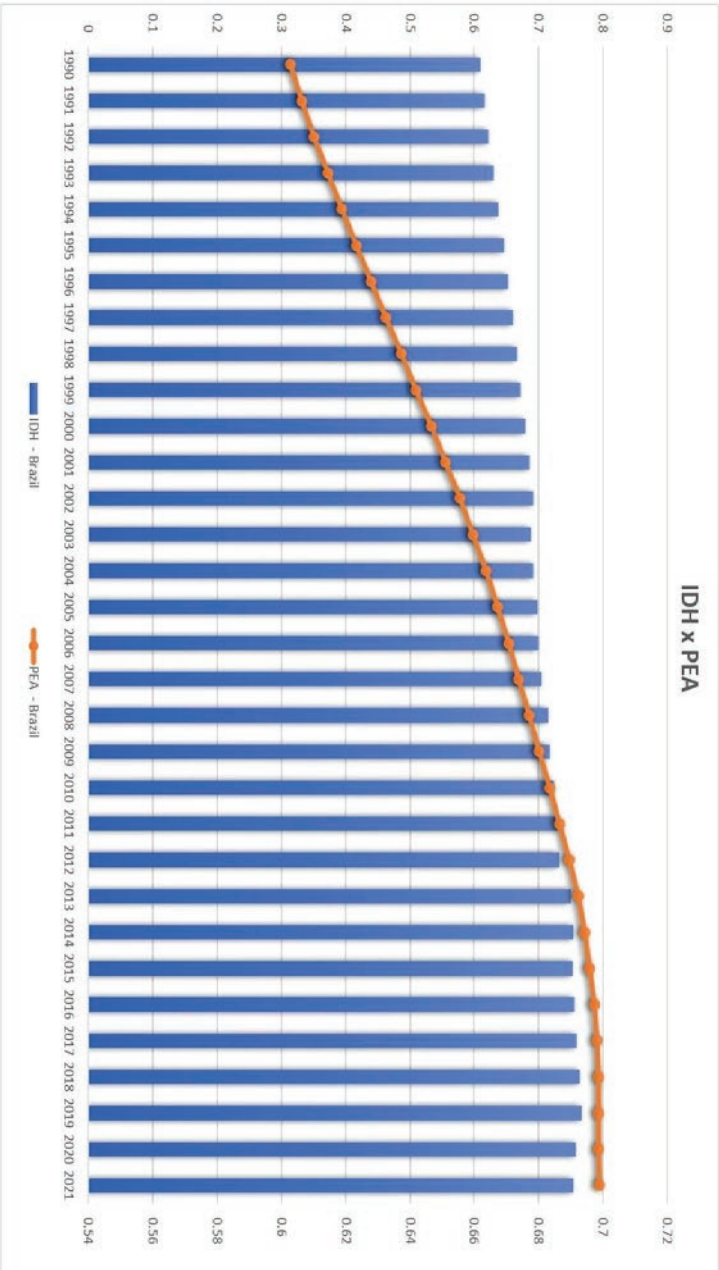
Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial y de la ONU (2023).

Gráfica 4
México: comparativo PIB per cápita x PEA, 1960-2021



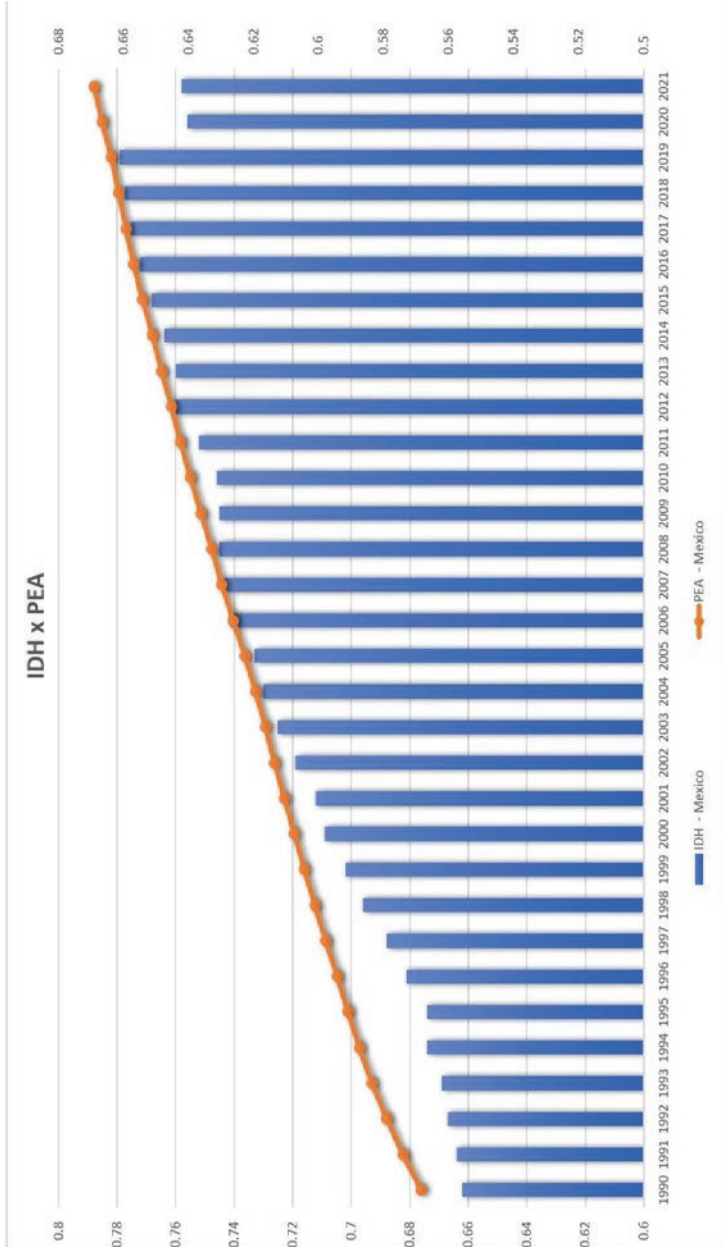
Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial y de la ONU (2023).

Gráfica 5
Brasil: comparativo IDH x PEA, 1990-2021



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial y del PNUD (2023).

Gráfica 6
México: comparativo IDH x PEA, 1990-2021



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial y del PNUD (2023).

Los indicadores demuestran que el tema de la población económicamente activa en México y Brasil es muy relevante en el contexto de la relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. En ambos países la población económicamente activa es una de las más grandes de la región, y su crecimiento y desarrollo son fundamentales para el progreso económico y social.

Por lo tanto, el enfoque en la cooperación económica y comercial entre la Unión Europea, México y Brasil que se menciona aquí puede tener un impacto positivo en la población económicamente activa de ambos países. Al fomentar la inversión y el comercio, se pueden generar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento económico, lo que a su vez puede mejorar las condiciones de vida de la población.

Además, el fortalecimiento de sectores como la energía renovable y la tecnología agrícola sostenible también puede tener un impacto positivo en la población económicamente activa de ambos países. Estos sectores pueden generar nuevos empleos y oportunidades para trabajadores altamente capacitados y especializados, lo que a su vez puede aumentar la productividad y la competitividad de la economía.

Por otro lado, los desafíos políticos y ambientales que se mencionan también pueden tener un impacto negativo en la población económicamente activa de México y Brasil. La inestabilidad política y los problemas ambientales pueden desalentar la inversión extranjera y limitar las oportunidades de crecimiento económico y empleo. Por lo tanto, es importante que la Unión Europea trabaje con estos países para abordar estos desafíos de manera efectiva y garantizar un ambiente propicio para la inversión y el crecimiento económico.

Otro argumento en pro de la cooperación entre las regiones de América Latina y el Caribe y la Unión Europea sería un posible “encaje cuadrático de sus poblaciones”. Las pirámides de edad suelen tener formato de triángulos. Si se analiza el encaje entre las poblaciones de las dos regiones, se observa que el área de la población económicamente activa llenaría un cuadrado con base y altura más elevadas de manera casi completa, tanto en 2020 cuanto en 2050.

Esta complementariedad etaria entre las regiones podría ser una clave más en el desafío de cooperación, dado que, en términos matemáticos, no sólo llenaría el área del cuadrado, sino que, en términos efectivos de actuación, proporcionaría una mayor amplitud de posibi-

lidades en las modalidades de la cooperación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

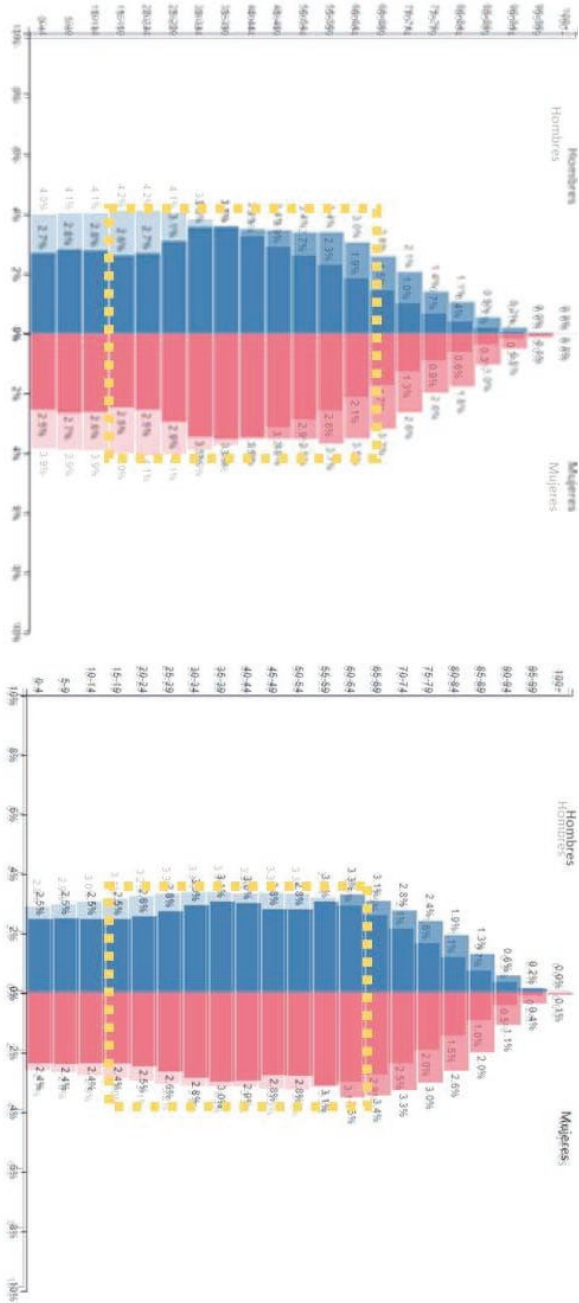
Sin embargo, también es importante tener en cuenta los desafíos que enfrentan ambos países, especialmente en términos políticos y ambientales. La Unión Europea debe ser consciente de estos desafíos y trabajar con México y Brasil para abordarlos de manera efectiva, lo que podría fortalecer la relación entre ambas regiones.

Además de la construcción conjunta a México y Brasil, la Unión Europea también podría utilizar otros enfoques para acercarse a América Latina y el Caribe. Por ejemplo, la Unión Europea podría fomentar la cooperación regional en áreas como la seguridad y la migración. La Unión Europea y América Latina y el Caribe ya han establecido un diálogo político regular sobre seguridad, lo que podría ser un primer paso para fortalecer la cooperación en esta área.

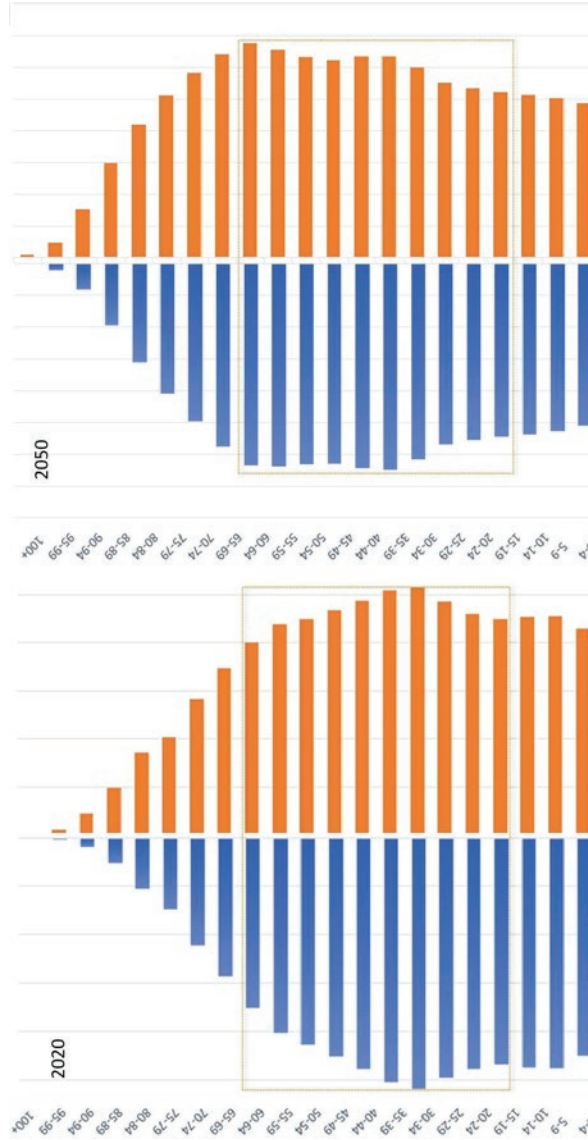
También es importante tener en cuenta la dimensión cultural en la relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. La cultura y el patrimonio son importantes elementos de la identidad de ambas regiones, y podrían ofrecer oportunidades para fortalecer los lazos entre ellas. La Unión Europea ya ha establecido programas culturales en América Latina y el Caribe, como el Programa IberCultura.

Además, la educación también podría ser un área de cooperación importante entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. La Unión Europea ya cuenta con programas de intercambio de estudiantes con países de América Latina, como el programa Erasmus Mundus. Estos programas podrían ser ampliados y fortalecidos para fomentar un mayor intercambio cultural y educativo entre ambas regiones.

Gráfica 7.a
El encaje cuadrático de la población UE-ALYC



Gráfica 7.b
El encaje cuadrático de la población UE-ALYC



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial y de la ONU (2023).

Otro enfoque importante para acercar la Unión Europea a América Latina y el Caribe podría ser el fortalecimiento de la cooperación en áreas como la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente. América Latina y el Caribe es una región muy vulnerable al cambio climático, y la Unión Europea podría trabajar con los países de la región para abordar este desafío. Esto podría incluir la cooperación en áreas como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la promoción de energías renovables y la conservación de los ecosistemas.

De la pinza al destornillador

Quevedo sostiene que el acercamiento birregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea se produce mediante la conformación de una pinza, donde México y Brasil actúan como los alicates que sostienen y aprietan los bordes de la pinza. Esta teoría sugiere que la cooperación entre estas cuatro regiones es fundamental para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.

En los últimos años se han llevado a cabo diversos proyectos de cooperación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con la participación activa de México y Brasil. Estos proyectos han abarcado una amplia gama de temas, desde la educación y la cultura, hasta el medio ambiente y la energía.

Uno de los proyectos más destacados es el Programa Eurosocial I, II y +, un programa de cooperación técnica que tiene como objetivo promover la cohesión social y la inclusión en América Latina. Este programa es una iniciativa conjunta de la Unión Europea y sus Estados miembros, y está cofinanciado por la Comisión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En este proyecto, México y Brasil han participado como socios clave en la implementación de diversas actividades, como la formación de expertos en políticas sociales y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Otro proyecto importante es el Programa AL-Invest, una iniciativa de la Unión Europea que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pyme) en América Latina. En este proyecto México y Brasil han desempeñado un papel fundamental en

la promoción de la cooperación empresarial y la internacionalización de las pyme. Además, el Programa AL-Invest también ha apoyado la implementación de políticas de innovación y tecnología en la región.

En el ámbito cultural, la Unión Europea y América Latina y el Caribe han llevado a cabo proyectos conjuntos como el Programa Iberescena, que tiene como objetivo fomentar la creación, producción y distribución de obras teatrales y de danza en la región. En este proyecto México y Brasil han participado activamente en la promoción y difusión de la cultura en sus respectivos países y en la región en su conjunto.

En el ámbito medioambiental, la Unión Europea y América Latina y el Caribe han cooperado en proyectos como el Programa Euroclima+, una iniciativa que busca fortalecer la capacidad de los países de la región para enfrentar los desafíos del cambio climático y promover la gestión sostenible de los recursos naturales. En este proyecto México y Brasil han colaborado en la implementación de políticas de adaptación y mitigación del cambio climático, así como en la promoción de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En el ámbito energético, la Unión Europea y América Latina y el Caribe han llevado a cabo proyectos como el Programa Eurosolar, una iniciativa que busca promover la cooperación en energías renovables entre ambas regiones. En este proyecto, México y Brasil han participado en la promoción de la energía solar y la bioenergía, así como en la investigación y el desarrollo de tecnologías más eficientes y sostenibles.

Éstos son sólo algunos ejemplos de los numerosos proyectos de cooperación que se han llevado a cabo entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con la participación activa de México y Brasil. Sin embargo, es importante señalar que la teoría de la pinza de Jorge Quevedo Flores no sólo se refiere a la cooperación en proyectos específicos, sino que también se extiende a la cooperación política y económica en general. En este sentido, México y Brasil son dos países clave en la relación birregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. México, como la segunda economía más grande de la región y miembro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), tiene un papel fundamental en la promoción de la cooperación económica y comercial entre ambas regiones. Por su parte, Brasil, como la mayor economía de América Latina y miembro del Mercosur, es un actor clave en la integración económica de la región y en la promoción de la cooperación Sur-Sur.

Además, México y Brasil también tienen un papel importante en la promoción de la cooperación política y de seguridad entre ambas regiones. México es un actor clave en la lucha contra el narcotráfico y la violencia en América Central y el Caribe, mientras que Brasil ha desempeñado un papel destacado en la promoción de la democracia y los derechos humanos en la región.

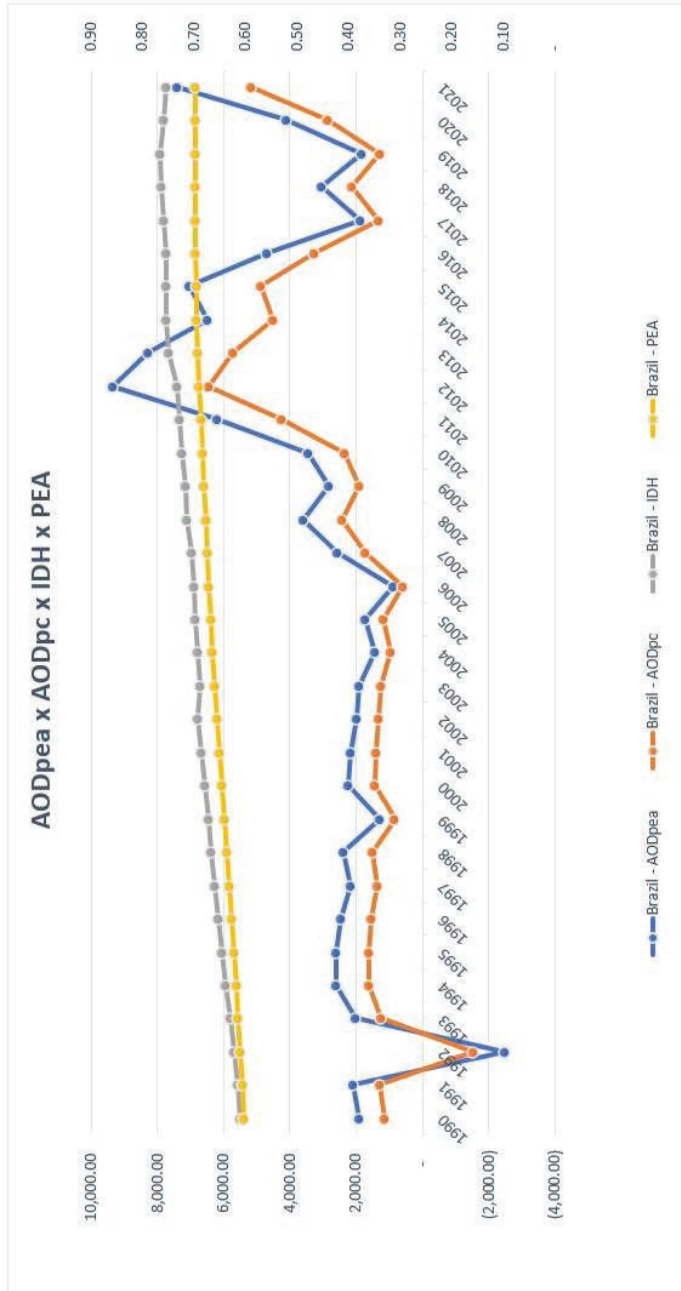
En cuanto a los proyectos en proceso de negociación, uno de los más destacados es el Acuerdo de Asociación Birregional entre la Unión Europea y el Mercosur. Este acuerdo, que ha sido objeto de negociaciones desde hace más de dos décadas, tiene como objetivo promover la cooperación económica y comercial entre ambas regiones, así como fortalecer la cooperación política y social.

Este acuerdo es importante no sólo por el impacto económico que tendría en ambas regiones, sino también por su carácter estratégico en el contexto geopolítico actual. En un momento en que el multilateralismo y el libre comercio están siendo cuestionados en todo el mundo, este acuerdo puede enviar una señal positiva a favor del comercio justo y el desarrollo sostenible. En este sentido, es importante que el acuerdo sea negociado de manera transparente y participativa, con la participación activa de la sociedad civil y los sectores afectados. También es importante que el acuerdo contemple medidas para mitigar los posibles efectos negativos y promover un desarrollo sostenible y equitativo en ambas regiones.

Además, es necesario que se aborde de manera efectiva el tema de la desigualdad económica y social, tanto a nivel nacional como regional, y que se promueva un enfoque de desarrollo inclusivo y equitativo que permita a todas las personas acceder a oportunidades y recursos para mejorar su calidad de vida. Los proyectos de cooperación que se han llevado a cabo hasta ahora son un ejemplo de cómo esta relación puede contribuir al desarrollo sostenible y equitativo en ambas regiones.

En relación con la población económicamente activa, es necesario hacer un análisis aún más profundo del acercamiento propuesto. Tomando como ejemplo los montos recibidos a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a lo largo de los últimos 30 años, se puede observar que no ha habido una correlación entre la ayuda direccionada a Brasil y México con la PEA y tampoco con sus indicadores de desarrollo económico, social y humano.

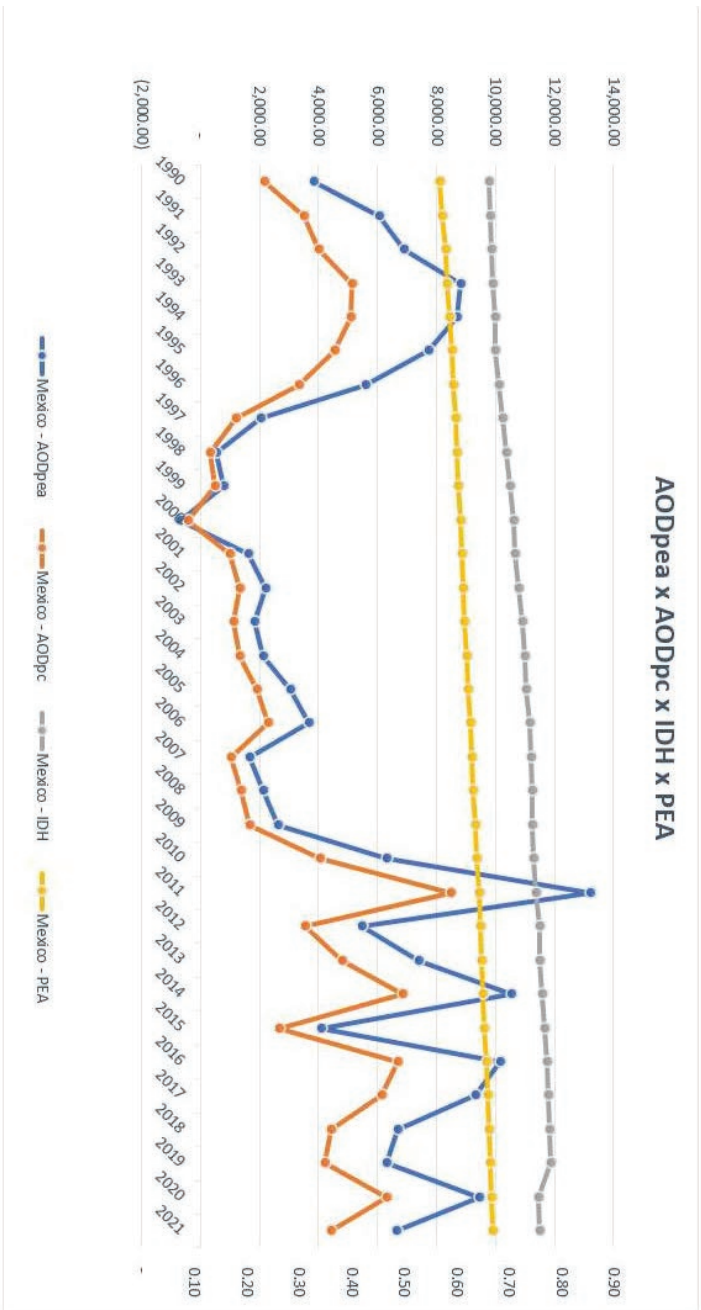
Gráfica 8
Brasil: comparativo AOD PEA x AOD per cápita x IDH x PEA, 1990-2021



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial, de la ONU y del PNUD (2023).

Gráfica 9

México: comparativo AOD PEA x AOD per cápita x IDH x PEA, 1990-2021



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial, de la ONU y del PNUD (2023).

Esta disonancia efectiva entre lo ya realizado a través de la cooperación y lo de hecho desarrollado en los países, puede ser un indicativo de que, más allá de una pinza, sería necesario considerar la utilización de un destornillador en términos de cooperación. Esto significaría hacer un ajuste fino de la cooperación en términos de las modalidades y necesidades de los países que la reciben.

Un primer camino podría ser la consideración de los niveles de población económicamente activa y sus tasas de crecimiento (o decrecimiento, dependiendo del país) al momento de generar los acuerdos de cooperación. Efectuar cooperación técnica, económica y de infraestructura con una población económicamente activa más elevada podría producir frutos más rápidos en términos de PIB *per cápita*, por ejemplo. Por otro lado, una cooperación educativa, ambiental y tecnológica con un país de con una población más joven, podría pavimentar el camino de sostenibilidad de este país a largo plazo, mientras que la cooperación sanitaria, migratoria y social podrían tener efectos más intensivos en una población marcada por una estructura de edad relativa más elevada.

Así, la relación entre la Unión Europea, México y Brasil puede tener un impacto significativo si es tomado en cuenta el lado de la población económicamente activa de ambos países y regiones. Al enfocarse en la cooperación económica y comercial y en el fortalecimiento de sectores clave como la energía renovable y la tecnología agrícola sostenible, se pueden generar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento económico. Sin embargo, también es importante abordar los desafíos políticos y ambientales que enfrentan ambos países para garantizar un ambiente propicio para la inversión y el desarrollo económico.

La presencia de más actores

La relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se ha intensificado en las últimas décadas, y México y Brasil pueden ser dos socios estratégicos clave en este proceso. La cooperación birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se ha centrado en temas como el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la promoción del comercio y la inversión, y la consolidación de la democracia y los derechos humanos. Sin embargo, la diplomacia inter-

nacional y la presencia de nuevos actores locales e intergubernamentales pueden tener un impacto significativo en este proceso de acercamiento entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y en la posición de México y Brasil como parceiros estratégicos.

Es importante, por lo tanto, tener en cuenta el papel de la diplomacia internacional en la relación birregional entre las dos regiones. La diplomacia es un instrumento fundamental para el logro de los objetivos políticos y económicos de los países y regiones, y puede tener un impacto significativo en los futuros acuerdos a ser establecidos. En este sentido, es importante destacar el papel que pueden desempeñar los países de América Latina en la diplomacia internacional. En particular, México y Brasil han emergido como actores clave en el escenario internacional en las últimas décadas, y su participación activa en foros internacionales y en la promoción de iniciativas regionales puede tener un impacto significativo en la relación birregional que se pretende generar con la Unión Europea.

En su apogeo, México y Brasil han participado en la promoción de la cooperación birregional a través de la iniciativa CELAC-UE, que busca fortalecer la relación entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea en áreas como el comercio, la inversión, la ciencia y la tecnología, y la educación. Aunque las últimas reuniones no han producido grandes avances efectivos, se esperaría que esta iniciativa produjera más frutos si es tomada con más énfasis, principalmente en la búsqueda de fomentar la cooperación en áreas como la cooperación, la infraestructura, el comercio, la inversión y el desarrollo.

La presencia de nuevos actores locales e intergubernamentales puede tener un impacto significativo en el proceso de acercamiento. En particular, la emergencia de China como un actor clave en la región puede tener un impacto significativo en la relación birregional entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. China ha aumentado su presencia en América Latina en las últimas décadas, y se ha convertido en un socio comercial clave para muchos países de la región. Además, China ha promovido iniciativas como la Iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda, que busca fomentar la cooperación en áreas como la infraestructura, el comercio y la inversión en todo el mundo. En este contexto, es importante que las dos regiones trabajen en conjunto para abordar los desafíos y oportunidades que surgen de la presencia de nuevos actores en la región. En particular, es importante que se promueva, una

vez más, una cooperación más estrecha en áreas como el comercio, la inversión y la infraestructura que consideren los niveles de población económicamente activa para aprovechar las oportunidades que surgen de la presencia de nuevos actores en la región.

Este acercamiento destornillador también en términos de diplomacia podría tener, así como en la cooperación, un potencial enorme de efectividad — dado que se haría un ajuste fino en términos de expectativas, necesidades, objetivos y metas establecidas en los acuerdos.

Conclusión

La teoría de la pinza de Quevedo ofrece una perspectiva valiosa para entender la relación birregional entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y la importancia de la participación activa de México y Brasil en esta relación. Los proyectos de cooperación que se han llevado a cabo hasta ahora son un ejemplo de cómo esta relación puede contribuir al desarrollo sostenible y equitativo en ambas regiones.

En general, tanto México como Brasil pueden ser socios clave para la Unión Europea en su relación con América Latina y el Caribe. Ambos países cuentan con economías emergentes y sectores turísticos en auge, lo que los convierte en importantes socios comerciales y de inversión para la Unión Europea. Además, ambos países también tienen potencial en áreas como la energía renovable y la tecnología agrícola sostenible, lo que podría ofrecer oportunidades para la cooperación con la Unión Europea.

Sin embargo, también es importante tener en cuenta los desafíos que enfrentan ambos países, especialmente en términos políticos y ambientales. La Unión Europea debe ser consciente de estos desafíos y trabajar con México y Brasil para abordarlos de manera efectiva, lo que podría fortalecer la relación entre ambas regiones. Además, la Unión Europea podría utilizar otros enfoques para acercarse a América Latina y el Caribe, como la cooperación en áreas como la seguridad, la cultura, la educación y el medio ambiente. Al trabajar juntos, la Unión Europea y América Latina y el Caribe podrían construir una relación más fuerte y beneficiosa para ambas regiones.

Los proyectos de cooperación que se han llevado a cabo hasta ahora son un ejemplo de cómo esta relación puede contribuir al desarro-

llo sostenible y equitativo en ambas regiones. Entre tanto, considerar el factor etario podría ser una clave fundamental para hacer un ajuste fino entre lo que se busca alcanzar a largo plazo y el momento histórico demográfico de ambas regiones. Esta manera de destornillar los entabes dados por la efectividad de las modalidades de cooperación presentadas hasta el momento tendría un enorme potencial a desarrollar y tiende a ser un factor fundamental en el futuro.

La presencia de nuevos actores globales y nacionales, como China y la sociedad civil, tornan el desafío aún más potente en el sentido de efectividad. Considerar los aspectos demográficos en los proyectos de cooperación, junto con el papel diplomático de los nuevos actores, podría ser, también en este contexto, una alternativa de alcance de expectativas y metas de ambas regiones.

El tiempo – o un Chronos moderno – nos lo dirá.

Referencias bibliográficas

- AllInvest. (2023). Disponible en http://alinvest-verde.eu/es_es/
- Banco Mundial. (2023a). *ODA neta recibida per cápita (US\$ a precios actuales)*. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/dt.oda.odat.pc.zs>
- –. (2023b). *Población mundial*. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.pop.totl>
- Comisión Europea. (2019). *EU-LAC Foundation: Reporte anual 2018*. Disponible en https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/annual_report_2018.pdf
- Euroclima. (2023). Disponible en <https://www.euroclima.org/Eurosocial.2023>. Disponible en <https://eurosocial.eu/>
- Eurosolar. (2023). Disponible en https://www.agenergia.org/wp-content/uploads/2018/05/1267614332_folleto_euro_solar_ol.pdf
- Ibercultura. (2023). Disponible en <https://iberculturaviva.org/?lang=es>
- Iberescena. (2023). Disponible en <http://www.iberescena.org/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2022). *World Population Prospects 2022*. Disponible en: <https://population.un.org/wpp/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *IDH 2023*. Disponible en <https://www.undp.org/pt/brazil/idh>
- Quevedo Flores, Jorge Alberto. (2011). Los socios estratégicos de la Unión Europea en América Latina: Una nueva estrategia de acción exterior. La teoría de la pinza. *Revista Electrónica Iberoamericana*, 5(1). Disponible en: <https://www.urjc.es/ceib>

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá, 50 aniversario

DOI: 10.32870/in.vi27.7279

Denise de Font-Réaulx Rojas

Resumen

Cincuenta años ininterrumpidos de mantener un programa, se reconocen como un gran esfuerzo binacional. De 1974 a 2023, casi medio millón de personas han participado en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá (PTAT), con los granjeros canadienses que requieren mano de obra y los trabajadores mexicanos que desean mejores oportunidades. En este artículo se plasma un panorama general del Programa a lo largo de cinco décadas, a celebrarse en 2024, con el objetivo de comprender su magnitud y alcance, exponiendo su antecedente; algunas cifras que demuestran la importancia que ha adquirido con el tiempo, las principales problemáticas y la importancia de ambos gobiernos para que el programa perdure a través del tiempo y de los cambios administrativos, que muchas veces ponen en juego políticas y programas como éste.

Palabras clave: Programa, trabajadores agrícolas, México, Canadá.

THE TEMPORARY AGRICULTURAL WORKER PROGRAM BETWEEN MEXICO AND CANADA, 50TH ANNIVERSARY

Abstract

Fifty uninterrupted years of maintaining a program is recognized as a great binational effort. From 1974 to 2023, nearly half a million people have participated in the Mexico-Canada Temporary Agricultural Worker Program

Recibido: 23 de Noviembre, 2023. Aceptado: 01 de Febrero, 2024.

Received: 23 November, 2023. Accepted: 01 February, 2024.

DEI, Universidad de Guadalajara.

ORCID: 0009-0000-8297-3209

(SAWP), with Canadian farmers requiring labor, and Mexican workers wanting better opportunities. This article provides an overview of the Program over five decades, to be held in 2024, with the aim of understanding its magnitude and scope, exposing its background; These figures show the importance it has acquired over time, the main problems and the importance of both governments for the program to endure over time and administrative changes, which often put policies and programs such as this one into play.

Keywords: Program, agricultural workers, Mexico, Canada.

Metodología

En la elaboración de este proyecto se ha utilizado inicialmente el enfoque cualitativo basado en la revisión de información documental de aproximadamente 50 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá (PTAT); del mismo modo, se “rescataron” algunas entrevistas históricas y fuentes periodísticas que arrojaron información sobre el desarrollo de nuestro objeto. Durante esa revisión de la información, se hizo necesario reconocer que conjuntamente con el enfoque cualitativo se debía incorporar el enfoque cuantitativo, dada la información estadística existente y que se considera importante para una mejor comprensión de este tema de investigación.

De acuerdo con el párrafo anterior, el enfoque metodológico que se seguirá para este trabajo será el denominado como mixto, que se entiende como la conjunción de lo cualitativo y lo cuantitativo en una “tercera aproximación metodológica principal o movimiento metodológico” (Tashakkori y Teddlie, 2003). La metodología mixta representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2014).

Así, este trabajo *de investigación considera el enfoque mixto involucrando la recopilación, el análisis y la integración de datos para detectar prioridades en la información y de datos estratégicos que nos ayuden a comprender mejor el alcance del PTAT a lo largo de las cinco décadas de su desarrollo.*

La importancia del enfoque mixto para esta propuesta se centra en la diversidad de información que se deriva del Programa. Por un lado, se revisa la evolución numérica del flujo migratorio y, por otro, sus características, así como el impacto social que ello representa. El PTAT sólo se puede explicar de esta manera, integrando las percepciones, los efectos secundarios en las personas y comunidades, las mejoras que les significan al participar en él, tanto a nivel personal como social. El resultado de este proceso puede sentar una propuesta de ampliación del Programa a otros sectores, con el fin de incrementar las oportunidades y mejores condiciones de vida para sus participantes y beneficiarios colaterales.

Introducción

El siglo XXI inicia con grandes movimientos de personas migrantes que buscan llegar a los lugares más prósperos del planeta. Los grandes flujos migratorios no son nuevos en la historia de la humanidad y los países receptores desean controlarlos.

Las industrias y las infraestructuras de muchos países de destino son construidas y mantenidas, en parte, por mano de obra migrante. En nuestro caso muy particular, las remesas de los migrantes mexicanos, por ejemplo, son una fuente sustancial de divisas para México, representan una parte apreciable del ingreso nacional. En 2005 se reportó que tales remesas ascendieron a 20,035 millones de dólares y en 2023 llegaron a 63,700 millones de dólares, lo que coloca las remesas como la segunda fuente de ingreso en el país, sólo por debajo de la industria automotriz (Rodríguez-Sánchez, s/f). Hace 81 años, el “Mexican Farm Labor Program” o Programa Bracero fue un importante detonante para las remesas en nuestro país y envío de mano de obra a Norteamérica, el cual se puede considerar como un antecedente del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, en cuanto a un programa de movilidad laboral en el que México participó.

Durante el Programa Bracero, de 1942 a 1964, casi cinco millones de mexicanos entraron a laborar en los campos agrícolas de Estados Unidos a lo largo de 22 años; la duración por más de dos décadas de este programa binacional muestra su funcionamiento, como un ejercicio de evaluación general sin calificar si fue bueno o malo para los tra-

bajadores involucrados, logrando convertir a la agricultura norteamericana en la más rentable y avanzada del mundo. Este programa falló, entre otras razones, debido a la alta deserción de los trabajadores por las malas condiciones de trabajo, por el alto costo para los gobiernos de México y Estados Unidos en la operación del Programa, corrupción y tráfico de influencias, por la obligación impuesta por México de ahorrar el 10% del salario a los braceros en el Banco Nacional de Crédito Agrícola, por la politización del Programa entre dependencias de ambos gobiernos, la pérdida por parte de México en el control de la contratación de los trabajadores y por las discrepancias con Estados Unidos en la metodología de la contratación (al interior del país *vs.* la zona fronteriza), por las quejas en México de falta de mano de obra, y en Estados Unidos por un exceso según los sindicatos de mano de obra barata que desplazaba a la local y, finalmente, por el recurrente incumplimiento de las normas de contrato, lo que provocó constantes fricciones en las negociaciones anuales entre ambos gobiernos (Durand, 2006). Sin embargo, 10 años después de que concluyó el Programa Bracero, surgió el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, bajo un panorama de competitividad en la región del Caribe por abastecer las necesidades de Canadá, el cual es un país de inmigración, con una población de 39'566, 248 millones de habitantes, es el país del G7 con mayor crecimiento demográfico en el último año. También tiene la tasa de crecimiento más alta entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El envejecimiento de la población canadiense y la escasez de mano de obra en algunos sectores clave de la economía explican gran parte del crecimiento demográfico derivado de la inmigración internacional. El Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (federal) tramitó el año pasado un número récord de solicitudes de inmigración, en todas las provincias y territorios canadienses ha aumentado el número de residentes no permanentes, esto se debe al aumento del número de permisos de trabajo y de estudio expedidos y del número de solicitantes de asilo. (Radio Canadá, 2023).

Bajo ese panorama, nos centramos en México y Canadá por medio del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Mexicanos o PTAT (1974), el cual fue precedido por el reclutamiento de trabajadores del área caribeña, empezando con Jamaica en 1966, seguidos un año después por gente de Trinidad y Tobago y de Barbados, y finalmente de

la Organización de Estados Caribeños Orientales (OECO, integrada por Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas) en 1976, a quienes se les enviaba al sur de Ontario, principalmente, por contar con algunos de los suelos más fértiles de Canadá y un clima relativamente templado, que hace posible sembrar una gran variedad de cultivos (Binford, 2007).

Antecedentes del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) entre México y Canadá

Para dar comienzo al Programa, oficialmente se firmó un *Memorándum de entendimiento* el 17 de junio de 1974, en Ottawa, Canadá, por el embajador de nuestro país en Canadá, Rafael Urdaneta, y por parte del Gobierno canadiense el Ministro de Inmigración y Mano de Obra, Robert Andras (Secretaría de Salud, 2007).

Cabe mencionar que desde la suscripción del *Memorándum* en 1974 se han suscrito y modificado otros memorandos, destacándose el de 1975 y el del 27 de abril de 1995, en el marco de la XI Reunión de la Comisión Ministerial México-Canadá. Como un anexo al *Memorándum* de 1995, se cuenta con unas normas operativas que son revisadas periódicamente (*Memorándum de entendimiento*, s/f).

Estos documentos son un Acuerdo administrativo intergubernamental, que no constituyen un tratado internacional ni recurre a los arbitrajes internacionales; el “Acuerdo para el Empleo Temporal de Trabajadores Agrícolas Mexicanos en Canadá” va acompañado de una solicitud de permiso de trabajo por parte del trabajador y de una autorización oficial por parte del Gobierno canadiense que le da al trabajador, documento indispensable junto con el pasaporte para entrar legalmente a trabajar a Canadá, funciona como contrato que celebran las trabajadoras mexicanas y los granjeros canadienses que participan. Este Acuerdo se puede considerar como la definición y aplicación de la política migratoria de México y forma parte del Programa para la Mancomunidad de Trabajadores Agrícolas Estacionales Caribeños (Barbados, Jamaica, República de Trinidad y Tobago, Organización de los Estados del Este Caribeño) y mexicanos (C/MSAWP, Caribbean and Mexican Seasonal Agricultural Workers Program).

El intento inicial del Programa Caribeño-Mexicano de Trabajadores Agrícolas Temporales (C/MSAWP por sus siglas en inglés), “fue organizar y racionalizar los esfuerzos hechos por granjeros y hacer frente a sus necesidades de mano de obra durante el corto plazo en la temporada alta”. Sin embargo, en 1974 se enviaron a los primeros 203 trabajadores agrícolas (SRE, 2016), los números se incrementaron a más de 6,000 en 1987 y después se triplicaron a más de 18,000 en todo Canadá (entre mexicanos y caribeños) en 2001 (Binford, 2006).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) indicó que desde 1990 a 2021 ha enviado más de 360 mil trabajadores agrícolas a Canadá, con el mecanismo de visas de trabajo temporal. Año con año también crece el número de visas, ya que en 2001 eran 10 mil 529 los trabajadores agrícolas que viajaron a Canadá, pero después de 10 años, es decir en 2021 aumentó a más del doble, al registrarse 24 mil 158 trabajadores, y actualmente, en 2023 se han registrado cerca de 26 mil trabajadores mexicanos.

Ontario es la provincia donde más agricultores mexicanos han laborado, ya que del total, alrededor del 44% o más son enviados a esa zona para trabajar en los cultivos de manzanas, moras, cerezas, arándanos, uvas, duraznos, peras, fresas, entre otros (Castillo, 2022).

Los aumentos más rápidos ocurrieron al mismo tiempo que los sectores mercantiles, que son usuarios del C/MSAWP en Ontario y Quebec; como resultado, los trabajadores mexicanos y caribeños incrementaron su participación, que pasó del 18% de la mano de obra en 1983 a 53% en 2000; e incrementaron su porción de trabajadores por hora de 25 a 63%. Como resultado de la corta duración de los contratos —los cuales promediaron 19 semanas anualmente por trabajador—, ellos representaron solamente 45% de todas las horas laborales (Binford, 2006).

En este acuerdo se determinan los derechos y las responsabilidades de los trabajadores y de sus patrones y es un programa autorizado por el Gobierno federal a través del Departamento de Recursos y Desarrollo Humano de Canadá (HDRC, en sus siglas en inglés) y es administrado por el Servicio de Administración de los Recursos Agrícolas Extranjeros (FARMS, en sus siglas en Inglés).

De manera paralela, en México el Programa es administrado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) por conducto de la Subsecretaría del Empleo y Productividad Laboral, quien recluta y selec-

ciona a los trabajadores que participan en el Programa; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), quien otorga los pasaportes y documentos necesarios para el viaje y vigila el bienestar de los trabajadores en Canadá a través de los Consulados Mexicanos en este país; la Secretaría de Gobernación (Segob), a través del Instituto Nacional de Migración (INM) otorga la documentación migratoria necesaria y la Secretaría de Salud (SSA) coordina el procedimiento de la realización de los exámenes médicos al trabajador y vigila su estado de salud al regreso (Secretaría de Salud, 2007), todas ellas vinculadas a la Embajada de Canadá en México, aclarando que la STPS es quien administra el Programa y coordina a las demás Secretarías.

El programa opera en Alberta, Quebec, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, la Isla del Príncipe Eduardo, Saskatchewan, Columbia Británica y Ontario, principalmente, que recibe en promedio el 90% de trabajadores. Actualmente el HDRC está planificando extender este tipo de programa para “trabajadores invitados” a otros sectores, como: las industrias de la construcción, la hotelería y el turismo por todo Canadá (Farm Workers, 2006).

Si vemos el Programa en el marco de lo que fue el TLCAN, éste ha hecho posible que trabajadores de extracción rural, que provenían del proletariado y semiproletariado rural mexicano y no tenían acceso a los medios de producción o era muy limitado, con una mínima posibilidad de tener éxito localmente para cumplir las tareas culturalmente asignadas como sostén de la familia, fueron los principales candidatos en responder al Programa, ello es posible porque el escenario productivo canadiense estaba económica, política y espacialmente distante de un deprimido escenario de producción mexicano que alentó a los trabajadores a ir allá. Es precisamente esta separación de campos sociales ligados —encadenados temporalmente por los trabajadores contratados— lo que lubricó el sistema de mano de obra contratada que convenientemente experimentó una expansión, probablemente en respuesta a la misma competencia globalizada.

Alternativamente, algunos pagaban a los coyotes para que los pasaran ilegalmente a Estados Unidos; en las condiciones económicas actuales, números cada vez mayores de gente (preferentemente varones), incorporados en la migración de fuerza de trabajo asalariada, sopesaban las ventajas y las desventajas del C/MSAWP, el Programa H2A estadounidense o la migración indocumentada a Estados Uni-

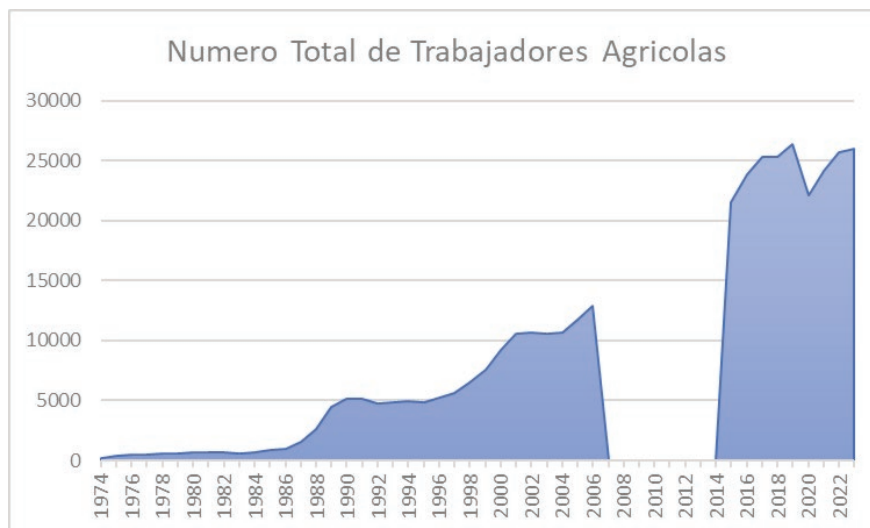
dos. El C/MSAWP tiene la ventaja de los bajos costos de ingreso, el hospedaje gratuito y las garantías contractuales (Durand, 2006). Un ejemplo de ellos son las cifras del empleo desagregadas por nacionalidad, las cuales muestran que la participación mexicana en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) se incrementó de 39% en 1994 a 50% en 2000, un cambio que se explica por una combinación de la expansión de los sectores comerciales (por ejemplo, la industria de invernaderos) – dominada ampliamente por los trabajadores mexicanos, y una pérdida de confiabilidad de los trabajadores originarios del Caribe – (Durand, s/f).

En lo que respecta al caso mexicano, éste se sigue caracterizando por la unidireccionalidad de su flujo migratorio. El segundo país de destino para los mexicanos (después de Estados Unidos) es Canadá, pero se trata, casi exclusivamente, de trabajadores agrícolas temporales y representa el 2% del total de la población migrante (Wikipedia, 2016). Contrariamente a lo que sucede con las migraciones desreguladas internas y las indocumentadas a Estados Unidos, las migraciones a Canadá están estrictamente reguladas para impedir desajustes en la relación oferta-demanda de mano de obra (Becerril, 2016).

Evolución y permanencia del Programa

El Programa, que inició en 1974 con el envío de 203 trabajadores, hombres, a los mercados de trabajo agrícola canadienses, ha tenido un incremento constante en el número de trabajadores mexicanos, como se muestra en la figura 1, marcado con un importante aumento en comparación con 1987 del 334% para 1990 con 5,143 trabajadores, un aumento del 205% para el año 2001 con 10,529 trabajadores y del 142% entre 2001 y 2022, con 25,669 trabajadores anuales, casi 50 años después (Segob, 2015-2022).

Figura 1
Trabajadores agrícolas mexicanos que han participado
en el PTAT, 1974-2023



Fuente: elaboración a partir de las cifras de la STPS, 1974-2006, y Segob, 2015-2022.

No sólo creció el número de trabajadores sino también la cantidad de productores solicitantes, la calificación de la mano de obra, el conocimiento y la relación entre trabajadores y empleadores, lo cual ha visto un incremento considerable en los últimos 20 años.

A través de una búsqueda detallada de las estadísticas del Programa de 2006 a 2023, se encontró un vacío de información estadística entre los años 2006 a 2015 que refleje el flujo de las y los trabajadores mexicanos hacia Canadá, las consultas se realizaron en las fuentes oficiales, así como en algunos sitios relacionados con el tema; sin embargo, no fue posible determinar las cantidades de trabajadores que viajaron en este periodo; con el fin de continuar con el recuento de estos 50 años de su operación, se retomó la información a partir del año 2015, ya que en mayo de 2021 se publicó un boletín anual de “Movilidad laboral temporal de mexicanas y mexicanos en el extranjero” que abarca los años de 2015 a 2018 con estadísticas desagregadas de los mexicanos que obtienen un trabajo en el exterior para cada año (Segob, 2015-2021) y posterior a ello se han realizado reportes conse-

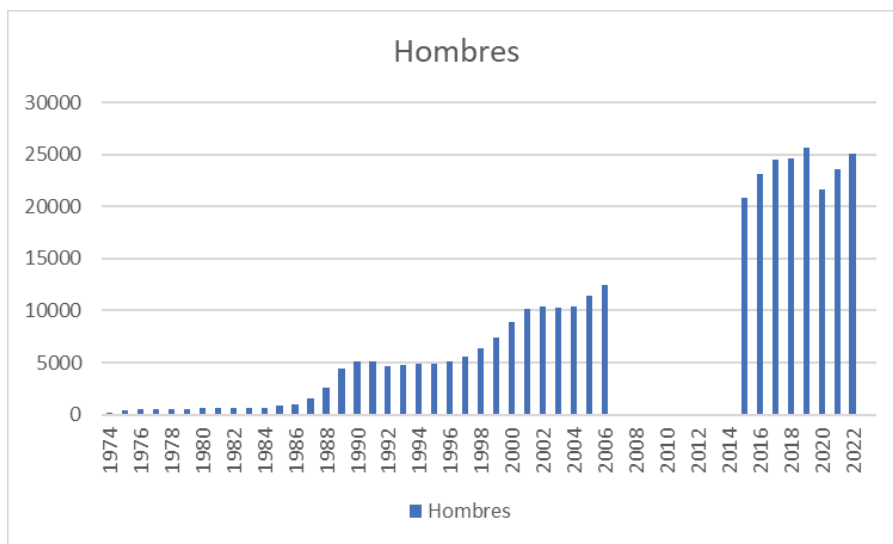
cutivos; en julio de 2022 se reportaron los años 2019 y 2020, en agosto 2022 se informó sobre el año 2021 y finalmente en julio de 2022 se tuvo un balance del año 2022; actualmente, para el año 2023 se cuenta con estadísticas parciales y estimadas.

Este crecimiento constante se debe por una parte al interés que ambos gobiernos han demostrado en el Programa, a los beneficios que reporta a los dos países a través de sus trabajadores, la producción, así como al trabajo de revisión periódica y de administración que el personal operativo realiza del mismo.

Mano de obra mexicana

Los trabajadores, hombres y mujeres, que participan — solicitados por los productores canadienses y seleccionados por México — deben cubrir un perfil ocupacional específico: ser campesino, jornalero o que su ocupación actual se relacione con la agricultura, tener entre 22 y 45 años de edad, contar con una escolaridad mínima de tercero de primaria y máxima de tercero de secundaria, ser hombre o mujer casado(a) o que viva en unión libre y preferentemente con hijos; asimismo podrán ser candidatos los solteros que demuestren tener dependientes económicos y vivir en zona rural (SRE). Debido a esto, la mayoría son jóvenes, campesinos sin tierra, con bajos niveles de educación, no saben hablar ni inglés ni francés, no llevan consigo a su familia y provienen de regiones rurales pobres de la República Mexicana. La mayor demanda se encuentra entre marzo y julio. La gran mayoría (80% en promedio) se emplean regularmente con el mismo agricultor canadiense (trabajador nominal requerido por el granjero), lo cual ha facilitado la formación de redes de relación con otros trabajadores y con los productores canadienses (Segob, 2023) (véase figura 2).

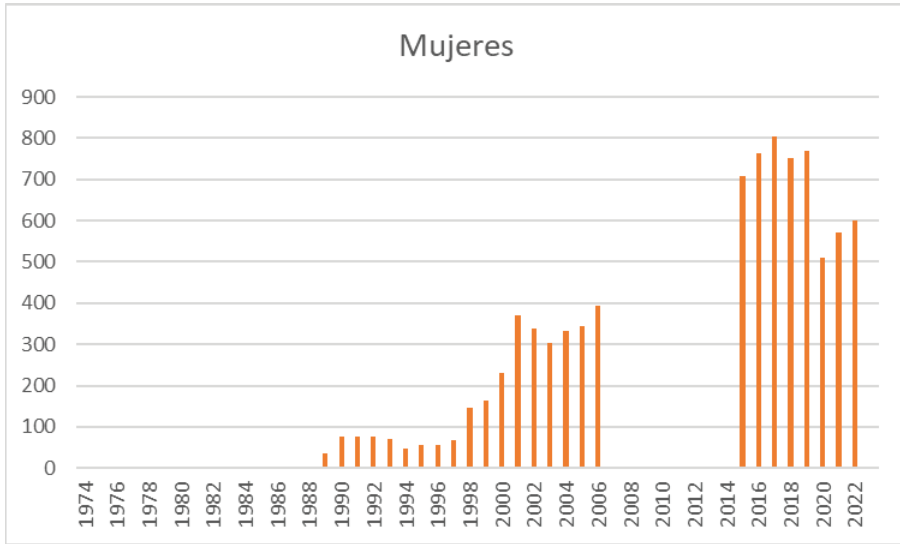
Figura 2
Hombres que han participado en el PTAT 1974-2023



Fuente: elaboración a partir de las cifras de la STPS, 1974-2006, y Segob, 2015-2022.

Los productores canadienses han requerido recientemente de un cierto tipo de fuerza de trabajo femenina: mujeres con hijos, con experiencia en el trabajo agrícola, en particular, con experiencia ocupacional en ciertos cultivos y tareas. La mayor parte de las mujeres que participan son trabajadoras agrícolas, algunas de ellas con años de experiencia en el cultivo que se demanda en Canadá. Esta demanda comenzó en 1989 con 37 mujeres, la cual ha tenido un crecimiento inferior al de los hombres pero significativo: en 2022 se enviaron 601 trabajadoras (Segob, 2021) (figura 3).

Figura 3
Mujeres que han participado en el PTAT, 1974-2023



Fuente: elaboración a partir de las cifras de la STPS, 1974-2006, y Segob, 2015-2022.

Trabajadores agrícolas temporales mexicanos nominales y de selección

Para el año 2003, de los 10,595 trabajadores enviados, el 47.3% fueron trabajadores nominales, el 26% de selección, el 21.9% sustitutos y el 4.7% reservas de aeropuerto (STPS, 2003). Exaltando una marcada tendencia por parte de los empleadores para contratar a los trabajadores nominalmente, con un promedio entre 2000 y 2018 del 80% (STPS, 2018). Esta constante demanda de trabajadores nominales en cada temporada indica que existe una alta demanda de la mano de obra mexicana con experiencias anteriores en los campos canadienses. Al mismo tiempo esta dinámica genera una relación más estable entre el empleado y el empleador; observamos que las corrientes migratorias están muy bien definidas y controladas (lo que llama el Gobierno canadiense la “*managed migration*”) y corresponden, fundamentalmente, a los tiempos encadenados de la cosecha de los cultivos hortofrutíco-

las, el mayor flujo migratorio se había registrado en el mes de junio de cada año, pero a partir del año 2000 hasta el presente que la mayor movilidad laboral se extiende del mes de marzo y hasta julio.

Podemos definir con claridad que los estados que permanentemente aportan trabajadores agrícolas son el Estado de México en primer lugar, seguido por Tlaxcala, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Morelos e Hidalgo, quienes representan el mayor porcentaje de los participantes en el PTAT (Segob, 2015-2021).

Generalmente, quienes han decidido ir a Canadá son trabajadores hombres, pero como ya lo hemos dicho anteriormente, a partir de 1989 ya se incorporó la mano de obra femenina a las actividades agrícolas en Canadá. La contratación de trabajadores empleados por género ha dependido de las variaciones en las requisiciones que hacen los empleadores canadienses en cada temporada, además de las cancelaciones y transferencias de trabajadores que éstos hacen.

Principales destinos y actividades para los trabajadores agrícolas temporales mexicanos en Canadá

Las provincias canadienses que han requerido de mayor cantidad de mano de obra agrícola mexicana, son: Ontario, Quebec y Columbia Británica. Aparte de otras que también son importantes como Alberta, Manitoba, Nueva Brunswick, Príncipe Eduardo, Saskatchewan, y Nueva Escocia. Sin embargo, las tres primeras concentran la mayor cantidad de trabajadores y particularmente Ontario es la provincia que más trabajadores agrícolas mexicanos recibe (Segob, 2015-2021).

El Programa ha estado propiciando algunos cambios en su dinámica tradicional. Es decir, a partir del año 2001 se ha dado un incremento importante en la demanda de mano de obra mexicana, nuevas provincias y por lo tanto nuevos empleadores, siguiendo una tendencia casi constante de crecimiento, lo que abrió más posibilidades de empleo para los trabajadores agrícolas temporales mexicanos.

Un total de 9,175 agricultores mexicanos participaron durante el año 2000 en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, con lo que se alcanzó la cifra de 80 mil 285 participantes en 26 años, actualmente hay un acumulado de 367 mil 817 trabajadores al año 2022, casi 50 años después (Segob, 2015-2021).

Del 2001 a 2005 se incorporaron al PTAT 502 empleadores nuevos, quienes propiciaron la generación de 2,445 nuevos espacios para los trabajadores agrícolas temporales mexicanos. Es decir, el 4.5% del total de los trabajadores enviados a Canadá (54,233) durante este mismo periodo. Actualmente hay más de dos mil empleadores en Canadá (STPS, 2023) que reciben cada año a más de 25 mil empleados.

Estos empleadores demandan trabajadores a través del PTAT principalmente para la verdura, tabaco e invernaderos, aunque recientemente el cultivo de árboles de navidad ha aumentado considerablemente.

Causas de sustitución y repatriación

A pesar de que los trabajadores mexicanos han sido preferidos frente a los trabajadores de la zona del Caribe, por un alto porcentaje, se ha requerido a través del tiempo o duración del PTAT, definir las principales causas que implican una sustitución del trabajador mexicano. Podemos mencionar las siguientes como las más importantes o mejor dicho las que se presentan con mayor frecuencia: cambió de empleador, no presentó reporte de retomo, no realizó trámites de documentación, no acudió a la cita médica, no se presentó en el aeropuerto, por permiso de temporada, no ha sido trabajador nominal, no participó en el Programa en años anteriores, se encontró enfermo, baja del programa o fue suspendido de la temporada. El cambio de empleador ha sido una causal recurrente que afecta directamente al trabajador, al igual que el hecho de no presentar su reporte de retomo, aceptando y tomando la responsabilidad de hacerlo a su llegada. Debemos suponer que este 20% sustituido corresponden a trabajadores enviados por primera vez, ya que el 80% de los trabajadores que regresan son nominales, como lo mencionamos con anterioridad, lo que significa que deben de tener un mejor conocimiento de la operatividad del PTAT, de sus derechos y obligaciones que se definen en el "Acuerdo para el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá-2023 (Canadá.ca, 2023). Dado este alto porcentaje de trabajadores sustituidos, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en México tomó la decisión de reforzar la descentralización del programa. A partir de noviembre de 2003 se descentralizó el Reporte de Retorno a dos entidades federativas: Estado de México y Tlaxcala, que son los principa-

los estados proveedores de trabajadores agrícolas en el PTAT, con el fin de hacer más ágil la atención a los trabajadores.

Bondades del Programa (PTAT)

A diferencia del Programa Bracero (1942-1964), el PTAT se ha caracterizado por ser una migración controlada (STPS, 2007) con las siguientes características: el retorno de la mayoría de los trabajadores a sus lugares de origen (el 15 de diciembre a más tardar, o al término de cada temporada), el proveer la demanda de fuerza de trabajo barata y flexible que requiere la agricultura canadiense y el flujo de trabajadores “temporales” de las poblaciones agrícolas pobres mexicanas. Si bien el número de trabajadores agrícolas que han emigrado de México a Canadá a través del programa representan una fracción muy pequeña comparada con el Programa Bracero, por medio del cual más de cinco millones de mexicanos trabajaron temporalmente en Estados Unidos durante el curso de 22 años, el circuito de migración internacional México-Canadá ha tenido un fuerte y profundo impacto tanto en la agricultura canadiense como en las comunidades mexicanas.

El C/MSAWP o PTAT para México tiene la ventaja de los bajos costos de ingreso, el hospedaje gratuito y las garantías contractuales. Los trabajadores temporales en Canadá, si bien no están completamente privados de libertad —nadie los obliga a solicitar el programa—, y una vez adentro tienen la opción de abandonarlo o retornar a México en cualquier momento, aunque los despidos y un temprano regreso a México deben ser aprobados por los funcionarios consulares mexicanos o por agentes gubernamentales radicados en Toronto, en coordinación con los funcionarios de la Secretaría del Trabajo (STPS) en México. Por otra parte, los trabajadores foráneos mexicanos que están satisfechos con la duración del contrato, el empleador y la granja hacen todo lo posible para asegurarse que serán invitados a regresar con el mismo (Binford, 2006).

La mayor parte de los migrantes a Canadá —de quienes unos cuantos trabajaron previamente en Estados Unidos— juzgan que el C/MSAWP o PTAT es la mejor opción disponible. Ellos viajan legalmente y con papeles, trabajan bajo contrato con un salario conocido (por ejemplo, los salarios por hora a través del C/MSAWP en Ontario en 2006

fueron de Cdn. \$8.85 (STPS, 2007) por hora y en 2022 de Cdn. \$15 (SRE, 2022) (dólares canadienses en promedio, ya que varía de acuerdo con el tipo de trabajo agrícola y con la provincia en la que esté empleado el trabajador), tienen garantizado también un promedio de al menos 40 horas de trabajo semanalmente y reciben promesas de apoyo y protección por parte del Gobierno mexicano, el cual no ha hecho ningún esfuerzo para vigilar el programa H2A, con Estados Unidos. Aunque no es del agrado de todos los migrantes, las contratos que especifican una fecha de partida particular de Canadá ofrecen a los miembros de la familia mexicana un poco de seguridad de que el migrante no abandonará a la familia —un indeseable aunque muy común resultado de la migración ilegal a Estados Unidos—, o bien, en caso de fallecimiento del trabajador, éste podrá designar a un beneficiario en México.

Algo valioso e importante es que los migrantes que regresan a Canadá repetidamente, por lo general regresan con una mejora en su dieta, vestido, educación y provisión de vivienda a la unidad doméstica, aunque las inversiones productivas, cuando ocurren, siguen siendo pequeñas y complementarias.

Por otro lado, logran una adaptación a una nueva cultura, crecimiento de redes de contacto profesionales en todo el mundo, especialización en el sector de interés, aprender o dominar nuevos idiomas y mayor posibilidad de promociones al regreso a México (*El Financiero*, 2023).

Actualmente tienen oportunidad de beneficiarse con una jubilación bajo el régimen laboral de Canadá, cuando cumplan como mínimo ocho años trabajando y 60 de edad, con el 80% de su salario base, y en caso de 65 años cumplidos, con el 100% de su sueldo (STPS, 2018).

Limitaciones del Programa PTAT

A pesar de todos los beneficios que representa el programa, aún es pequeño, se requiere garantizar el respeto pleno de los derechos humanos y laborales de los mexicanos que van a ganarse parte de su sustento a miles de kilómetros de distancia de sus lugares de origen: Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, principalmente. En el “Acuerdo para el empleo en Canadá de Trabajadores Agrícolas Temporales de México”, firmado por el empleador y el empleado, que establece los

derechos y responsabilidades de las partes (Employment and Immigration Canada, s/f) concierne a “las obligaciones del trabajo agrícola que se requieren de él” o “comportamiento a conciencia” no está especificado en el contrato, y está sujeto en la práctica a una interpretación muy amplia por parte de los empleadores. En contraste, los mexicanos no evalúan a los granjeros canadienses, y carecen de medios para asegurarse que los empleadores abusivos y demasiado exigentes serán excluidos del programa de trabajo foráneo (Binford, 2006).

Otras de las preocupaciones importantes de los trabajadores migratorios consisten en trabajar de 12 a 15 horas diarias sin cobrar ni por las horas extras ni por los días festivos, a pesar de que en su contrato se habla de 40 horas semanales, salvo que el empleador le solicite o se le pague a destajo o por pieza. Limitación de los descansos necesarios: después de cada seis días de trabajo, el trabajador tiene derecho a un día de descanso, salvo que su empleador le solicite que lo aplase para terminar el trabajo agrícola (Canada.ca, 2023); por otro lado, el uso de productos químicos y pesticidas peligrosos sin ninguna protección o equipo de seguridad y sin haber recibido información sobre cómo usarlos adecuadamente los expone frecuentemente (en el Acuerdo se menciona que será responsabilidad del empleador el proveer el equipo necesario o vestimenta sin costo para el trabajador, lo cual en varias ocasiones no ha sucedido). Ocasionalmente, montar en sitios mal habilitados la vivienda, con un sistema de alcantarillado deficiente y con algunos servicios inadecuados. Estas quejas son recibidas en la STPS y se canalizan a SRE para ser atendidas por el servicio exterior (STPS, 2007) (es también responsabilidad del empleador, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo, el proveer gratuitamente alojamiento adecuado, aprobado por la autoridad gubernamental o el agente gubernamental, así como brindarle comidas razonables y adecuadas, situación contraria muchas veces a la realidad que han vivido algunos trabajadores), sufrir el racismo directo de la gente del pueblo, que en algunos casos se convierte en altercados y agresiones físicas, la aguda discriminación salarial que sufren los trabajadores agrícolas migratorios en comparación con los no-migrantes por realizar el mismo trabajo (en el Acuerdo se estipulan los parámetros del salario, los cuales se basan en el salario mínimo de los trabajadores establecido por la ley de la provincia en que haya sido contratado y el tipo de trabajo agrícola, determinado por la HRDC), deducciones injustas del

cheque salarial, como el seguro de desempleo (*Employment Insurance*) en el que el trabajador firma una solicitud para solicitar el seguro y otros servicios a los que los trabajadores migratorios no tienen acceso adecuado, ya que este seguro no lo podrá hacer efectivo, porque el trabajador nunca estará desempleado, pero lo podrá utilizar al tener un hijo (STPS, 2007). En el contrato se estipula que el trabajador tendrá una compañía asignada por el Gobierno mexicano, que se hará cargo de su seguro médico no ocupacional, atención y servicios sanitarios inadecuados, estar excluidos de la legislación básica sobre derechos humanos, como la legislación sobre salud y seguridad en el trabajo y de la mayoría de los aspectos de la Ley de Estándares Laborales; prohibición de negociación colectiva y de sindicalización, imposibilidad de pedir la residencia para obtener oportunidades educativas para sus hijos, a pesar de haber trabajado en Canadá por muchos años (ya que gran parte de los trabajadores acuden a trabajar año tras año); inexistencia de un proceso de recurso de apelación contra la repatriación de los trabajadores promovida por los patrones, existencia de barreras para acceder a servicios esenciales por impedimentos lingüísticos y situacionales (por el aislamiento en el que se encuentran), imposibilidad de acceder a una formación básica de inglés como lengua extranjera (ESL, en sus siglas en inglés).

En un balance general se puede decir que estas limitaciones son inferiores o son superadas por las bondades del Programa (STPS, 2007). Sin embargo, las situaciones mencionadas evidentemente no son suficientes y marcan una tremenda desigualdad frente al resto de los trabajadores no-inmigrantes, principalmente. Debido a estas situaciones contradictorias entre la promesa de un contrato y la expectativa de mejorar el nivel de vida familiar, frente a un marcado racismo y a un limitado apoyo a los servicios básicos de salud y educación, ha propiciado la formación de algunos grupos de apoyo para los migrantes mexicanos que enfrentan día a día, durante la temporada de trabajo, esta compleja realidad, bajo una alternativa segura de empleo.

Propuestas alternativas

En la temporada 2002 comenzó la operación del Sistema de Apoyos Económicos a la Movilidad Laboral al Exterior (SAEMLE) con el objeti-

vo de poder apoyar económicamente a los participantes en el Programa, y contribuir a su movilidad laboral (STPS, 2002) hacia mercados de trabajo internacionales y, por consiguiente, para un mejoramiento de sus condiciones de trabajo e ingreso. Con el objetivo de hacer un seguimiento del Sistema, se realizó investigación cuantitativa; como resultado no se cuenta con registros actuales para analizar su continuidad y efectividad planteada en su origen.

Para 2004 el PTAT fue certificado por parte de la Secretaría de la Función Pública (Sefupu) como Centro Integral de Servicios (CIS). Asimismo se le hizo una certificación en el Sistema de Gestión de Calidad ISO:10:9001:2000, para impulsarlo a que sea un Programa de clase mundial, con estándares internacionales. La descentralización del *Reporte de retorno* dio inicio también en este año, evitando que miles de trabajadores tengan que desplazarse grandes distancias hacia la capital del país para presentar su reporte (STPS, 2002, 2006). Actualmente, después de consultar varias fuentes oficiales, no tenemos evidencia de que el Programa siga estando certificado.

Visión actual y futura

El sistema es puesto al servicio de las necesidades de los granjeros canadienses y busca minimizar el cambio brusco de la fuerza de trabajo para asegurarles el abasto regular de trabajadores foráneos entrenados y familiarizados con sus necesidades. Oficialmente no existe una discriminación por lo general, pero en la práctica es innegable (Muñoz, 2015). Si los trabajadores agrícolas migrantes de México y de otras partes son llevados legalmente para trabajar en Canadá, deberían de ser tratados como trabajadores canadienses, como lo dictamina su contrato (Justicia 4 Migrant Workers, 2006).

Finalmente, el Gobierno canadiense desempeña un papel clave al clasificar a los trabajadores migrantes de contrato en su Programa de Autorización del Empleo No Inmigrante (Non Immigrant Employment Authorization Program, o NIEAP), desplegado en 1973, aproximadamente una década después de la “desracialización” de la política migratoria canadiense. El NIEAP sirve como un medio para permitir el ingreso legal de fuerzas laborales flexibles del sur subdesarrollado sin cambiar la mezcla racial/étnica de la población residente en Cana-

dá. Si bien el Gobierno canadiense ha de luchar por la mejoría de los derechos humanos alrededor del mundo, debe comenzar por impedir que esta clase de situaciones se presenten en su país, empezando por firmar sin dejar pasar más tiempo documentos como la Convención Internacional de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias, la cual fue aprobada por Naciones Unidas en 1990 (Hollman, 2006). Si las demandas actuales prosperaran en las cortes y el esbozo de organización de trabajadores se volviera una realidad, uno puede anticipar que los trabajadores mexicanos serán presionados por los granjeros a no participar, y que tanto la fuerza de trabajo sujeta a la “rotación deliberada” como a la competencia internacional se volverán más comunes. Sin embargo, mediante FARMS los granjeros del sur de Ontario probablemente amenazan con despedir a los mexicanos, o cualquier otro grupo nacional que colabore con la UFCW y buscarán reclutar trabajadores de reemplazo.

Con un balance general, podemos decir que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá ha fortalecido la relación bilateral, además de constituirse como una alternativa laboral, en un modelo de cooperación internacional, ya que ha demostrado la posibilidad de mantener un movimiento migratorio de trabajadores de manera circular, regulada, digna y ordenada, a diferencia, por ejemplo, de la migración México-Estados Unidos, como lo subrayó la titular de la STPS, Marath Bolaños López, quien destacó que

[...] este modelo, que cuenta ya con 49 años de vida, se ha consolidado como una política pública que garantiza la movilidad de trabajadores agrícolas mexicanos con el debido respeto a sus derechos laborales, sociales y humanos; siendo el referente de nuevas posibilidades, estrategias y colaboraciones de movilidad laboral internacional entre gobiernos (Segob, 2023).

La operatividad del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá en las provincias de Ontario y Manitoba se ha caracterizado por un alto grado de coordinación y comunicación, producto de la buena relación que prevalece entre las autoridades encargadas de la administración del Programa en nuestro país (Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Relaciones Exteriores), coadyuvando significativamente al manejo exitoso de los procedimientos administrativos tendentes a cumplir con la demanda de trabajadores por parte de los empleadores canadienses. Aunado a

lo anterior, cabe destacar la coordinación, entendimiento y colaboración que el Consulado General de México en Toronto mantiene con la asociación de granjeros FARMS y sus agremiados, con la agencia de viajes Canag, las autoridades del Ministerio de Recursos Humanos de Canadá (HRSDC), así como con representantes de WSIB y la aseguradora Great-West Life, lo que contribuye significativamente a la solución eficiente de diversos asuntos relacionados principalmente con el envío-recepción de trabajadores, atención de trabajadores enfermos y/o accidentados en el trabajo, al pago de licencias médicas e indemnizaciones por accidentes no laborales, a la repatriación prematura en caso de necesidad y a la transferencia de trabajadores entre granjas (SRE, 2016).

El PTAT enfrenta importantes desafíos y áreas de oportunidad en el corto, mediano y largo plazos: que los trabajadores sean vacunados; que el programa transite de manera ordenada a un esquema más flexible sin que se pierdan las ventajas y bondades del actual, como hemos visto que una crisis sanitaria detonó una revisión exhaustiva del programa, principalmente en materia de vivienda y salud, sin que esto signifique su desmantelamiento y sustitución por un modelo de permiso abierto carente de una red de protección social y migratoria; que las autoridades canadienses, a todos los niveles, asuman plenamente la responsabilidad de supervisar y asegurar la aplicación integral de las reglas del programa y las normas laborales y de derechos humanos, incluyendo sanciones a los empleadores, y que más allá del ámbito meramente contractual, donde los derechos están reconocidos, se identifique y mitigue la verdadera y más grave asimetría que afecta a los trabajadores del PTAT: la imposibilidad de acceso efectivo al ejercicio de esos derechos, en razón de barreras de idioma, cultural, de recursos, etcétera (Díaz, 2021).

Al ser un modelo consolidado, “se ve reflejado en el envío de 20 personas que acumularon el mayor grado de experiencia que oscila entre los 20 y 30 años, realizando viajes a Canadá”, informó Rodrigo Ramírez, jefe del Servicio Nacional de Empleo (SNE). Durante el evento de despedida en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se reconoció la experiencia de seis trabajadores agrícolas temporales que año con año viajan a Canadá como héroes nacionales y que tienen más de 28 años en este programa que opera desde 1974. Tan sólo en 2022 fueron 375 millones de dólares canadienses los que entraron a

México como remesas de este exitoso programa (STPS, 2023). Con ello podemos decir después de casi 50 años, que el PTAT es una alianza que beneficia a ambos países y garantiza seguridad alimentaria.

Bibliografía revisada

- Becerril Quintana, Ofelia. (2003). *Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo “Relación de género, trabajo transnacional y migración temporal: Trabajadores y trabajadoras agrícolas mexicanos en Canadá”*. Migracionydesarrollo (migracionydesarrollo.org)
- Binford, Leigh. (2006, octubre). *Campos agrícolas, campos de poder: El Estado mexicano, los granjeros canadienses y los trabajadores temporales mexicanos*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. www.focal.ca/pdf/Binford.pdf
- Canada.ca. (2023, 22 febrero). *Contrato de trabajo para trabajadores agrícolas temporales mexicanos en Canadá, 2023*. Contrato de trabajo para trabajadores agrícolas temporales Mexicanos en Canadá - 2023 - Canada.ca
- Castillo, Elia. (2022, 17 octubre). “Canadá recibe casi medio millón de trabajadores agrícolas, Acuerdo con México llega a tres décadas ininterrumpidas”. *El Heraldo de México, Nacional*. Canadá recibe casi medio millón de trabajadores agrícolas | El Heraldo de México (heraldodemexico.com.mx)
- Díaz Ceballos, Berenice. (2021, 01 marzo). *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*. Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://revistafal.com/programa-de-trabajadores-agricolas-temporales-mexico-canada/>, Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, artículos, norteamérica, portada, sre
- Durand, Jorge. (2000, noviembre). *Programas de trabajadores temporales, evaluación y análisis del caso mexicano*. México: Conapo. www.conapo.org.mx
- —. (s/f). *Origen es destino, redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos*. Universidad de Guadalajara.
- El Financiero*. (2023, febrero 02). ¡Trabaja en Canadá! Conoce cómo aplicar al programa PTAT para el sector agrícola. *El Financiero*, febrero 2.
- Entrevista. (2007). Entrevista con el director General de Movilidad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Ciudad de México, abril de 2007.
- Entrevista. (2007). Entrevista con el responsable operativo del PTAT, de la Dirección General de Movilidad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Ciudad de México, abril 2007.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

- Justicia 4 Migrant Workers. (2006, octubre). *Justicia, dignidad, respeto y derechos humanos*. www.justicia4migrantworkers.org
- Lozano, Hollman. (2006, 04 septiembre). *Algunas ideas sobre cosas que no dejan pasar*. www.hollmanlozano.blogspot.com/2006/09/trabajadores-migrantes-temporales-en.html
- —. (2014). *Status of Ratification Interactive Dashboard*. ohchr dashboard
- Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá relativo al Programa de los Trabajadores Agrícolas Mexicanos Temporales.
- Muñoz Ríos, Patricia. (2015). Trabajadores agrícolas temporales sufren discriminación en Canadá. *La Jornada*, miércoles 18 de noviembre, p. 16.
- Normas operativas para el Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y Canadá.
- Radio-Canadá, adaptación: RCI, y Aguzzi, M. G. (2023, 22 de marzo). Canadá: crecimiento récord de la población gracias a la migración internacional | *Radio-Canada.ca*.
- Rodríguez-Sánchez, José Iván. (s/f). *La evolución actual y las perspectivas de los flujos de remesas de los trabajadores mexicanos radicados en Estados Unidos*. Rice University's Baker Institute for Public Policy-Research Scholar Center for the United States and Mexico. 06 Jose.pdf (unam.mx)
- Secretaría de Gobernación. (2023a, febrero 2). Comunicado conjunto 007/22: *El PTAT es la estrategia de movilidad laboral para salvaguardar los derechos laborales de los mexicanos en Canadá*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)
- —. (2023b, agosto 3). *Suman ya 24 mil 772 jornaleros agrícolas en Canadá, gracias al PTAT*. Secretaría de Relaciones Exteriores. gob.mx (www.gob.mx)
- Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Derecho Humanos, Población y Migración, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Persona, México, 2015-2021. (2015). *Movilidad laboral temporal de mexicanas y mexicanos en el extranjero*. *Boletin_PTAT_2015.pdf* (politicamigratoria.gob.mx)
- —. (2022a). *Movilidad laboral temporal de mexicanas y mexicanos en el extranjero*. *Boletin_PTAT_2022.pdf* (politicamigratoria.gob.mx)
- —. (2022b). *Movilidad laboral temporal de mexicanas y mexicanos en el extranjero*. *Boletin_PTAT_2022.pdf* (politicamigratoria.gob.mx)
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2016, 31 mayo). *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (sre.gob.mx)*.
- —. (2022, 07 abril). *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (sre.gob.mx)*.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, Consulado de México en Montreal. (s/f). *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales*. www.consulmex.sre.gob.mx/montreal/index.php/es/ptat

- Secretaría de Salud. (2007, febrero). *Antecedentes del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)*. www.saludmigrante.salud.gob.mx/acciones/ptat1.htm
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2001, diciembre). *Informe de evaluación temporada 2001*.
- —. (2002a, diciembre). *Informe de evaluación temporada 2002*.
- —. (2002b). *Informe de la temporada 2002 del Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos con Canadá*.
- —. (2002c, febrero). *Informe de la temporada 2006 del Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos con Canadá*.
- —. (2003a). *Informe de la temporada 2003 del Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos con Canadá*.
- —. (2003b, diciembre). *Informe de evaluación temporada 2003*.
- —. (2004, diciembre). *Informe de evaluación temporada 2004*.
- —. (2005, diciembre). *Informe de evaluación temporada 2005*.
- —. (2006a). *Antecedentes del Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales Mexicanos con Canadá*. www.saludmigrante.salud.gob.mx/acciones/ptat1.htm
- —. (2006b, diciembre). *Informe de evaluación temporada 2006*.
- —. (2007). *Acuerdo para el empleo temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá-2007*.
- —. (2018a, 17 enero). *Apoya STPS a jornaleros del campo*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, gob.mx (www.gob.mx)
- —. (2018b, 18 enero). *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. gob.mx (www.gob.mx)
- —. (2023a). *El PTAT inicia temporada 2023 con la contratación de mil 215 personas para viajar a Canadá*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. gob.mx (www.gob.mx)
- —. (2023b, febrero 2). *Comunicado conjunto 007/22: El PTAT es la estrategia de movilidad laboral para salvaguardar los derechos laborales de los mexicanos en Canadá*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. gob.mx (www.gob.mx)
- Tashakkori, A., y Teddlie, C. (Eds.) (2003). *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research*. Thousand Oaks: Sage.
- Wikipedia. (2016, noviembre 3). *Inmigración mexicana en Canadá*. Inmigración mexicana.